٩-١-٤٢

٩-٩-٦

Fine - Fo.

Est. 26. Tab. 5.a Num. 14.

ma. Qe

Le Le Le

De Rat. Ord. de Cant. 2016 C.

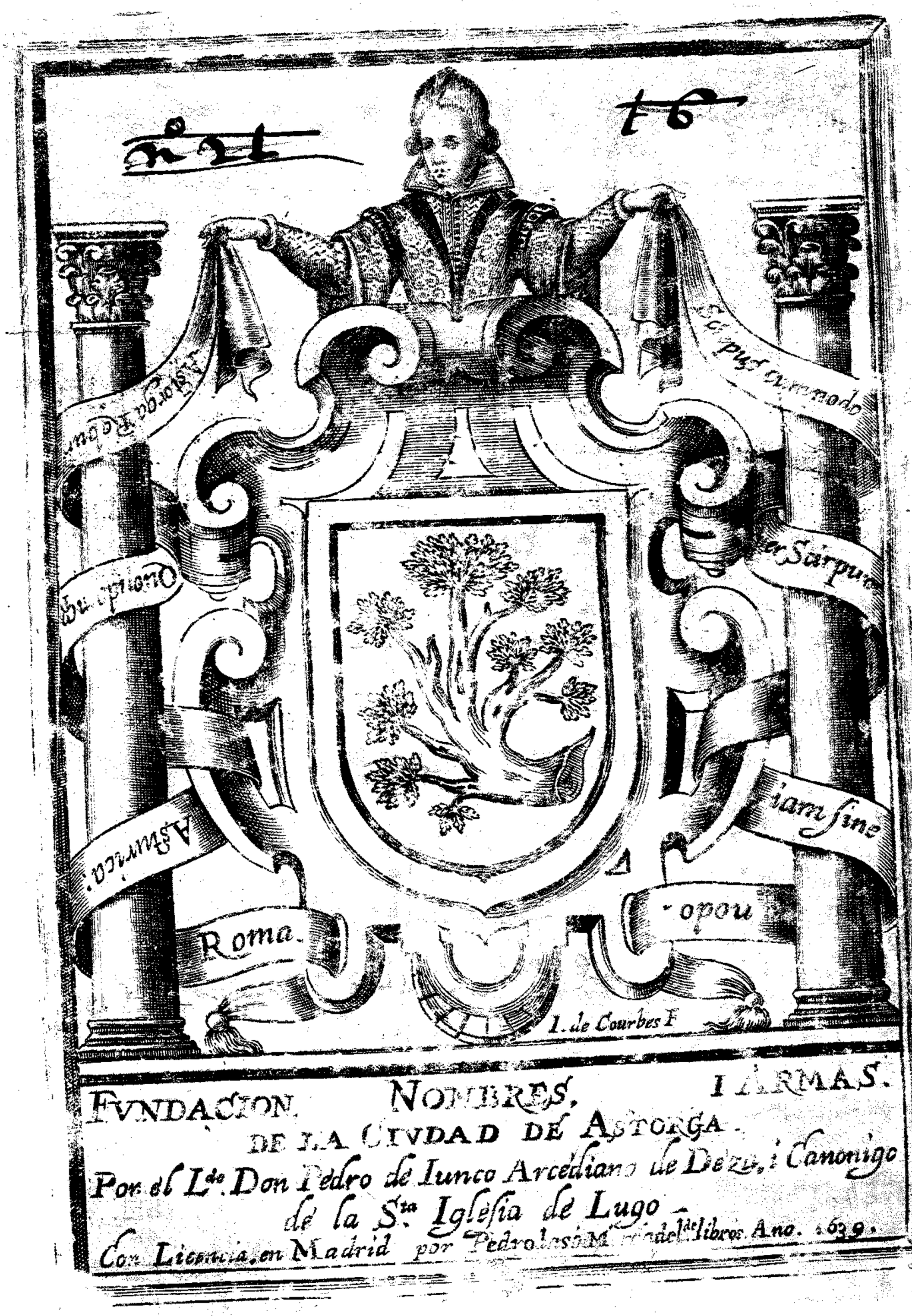

FVNDACION, NOMBRES, Y ARMAS.
DE LA CIVDAD DE ASTORGA.

Por el L^do. Don Pedro de Iunco Arcediano de Deza, i Canonigo de la S^ta. Iglesia de Lugo.

Con Licencia, en Madrid por Pedro Iosef Mar[illegible] del^te libros. Ano. 1639.

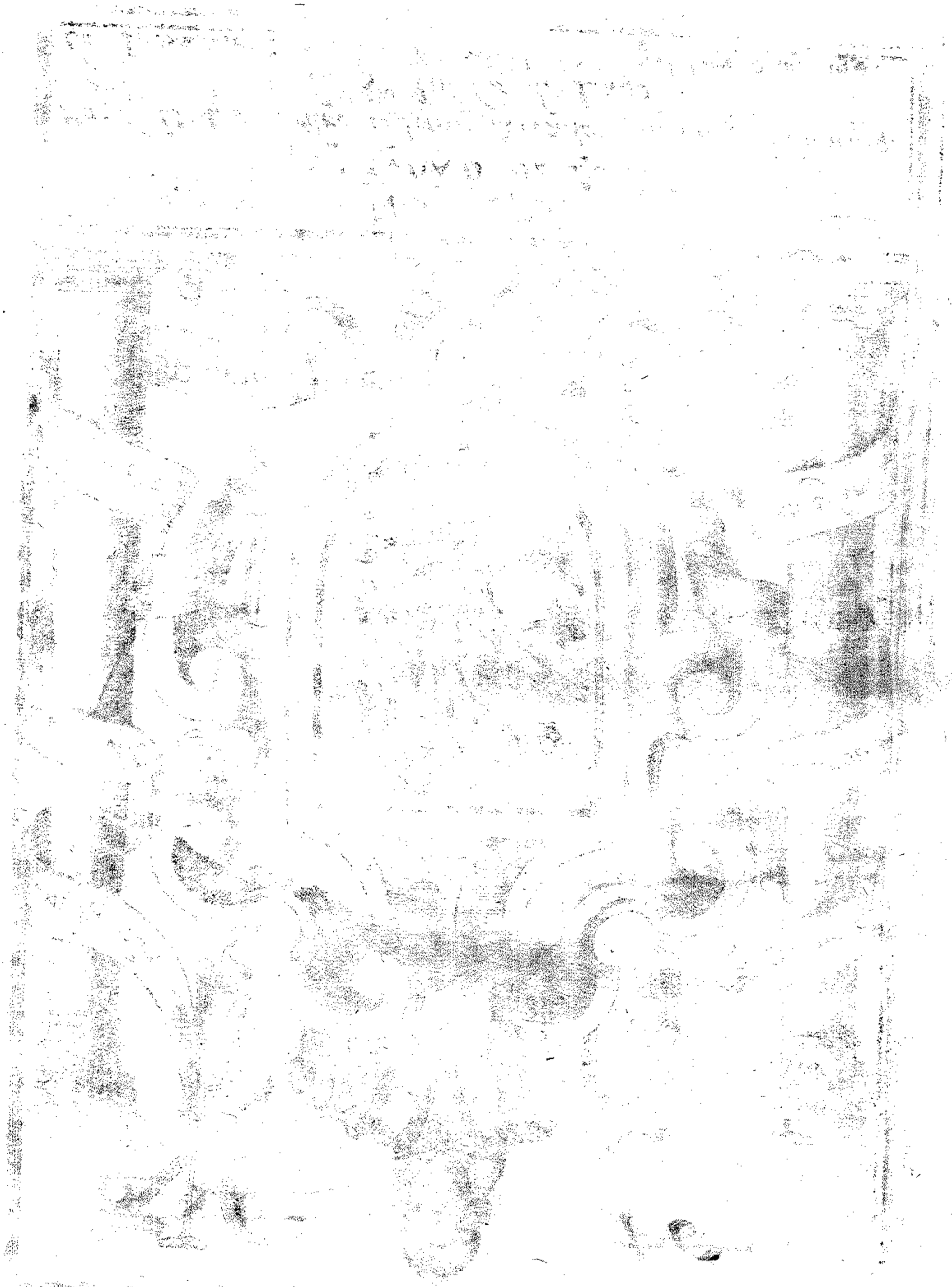

FVNDACION

NOMBRES, Y ARMAS DE LA CIVDAD DE ASTORGA.

POR

EL LICENCIADO DON PEDRO de Iunco, Arcediano de Deza, y Canonigo de la Santa Iglesia de Lugo.

Segunda impresion.

CON LICENCIA.

En Pamplona, Por Martin de la Bàyen, Impressor del Reyno de Nauarra, Año de M.DC.XXXIX.

Ministerstwo Edukacji Narodowej

Centralna Komisja Egzaminacyjna

Egzamin maturalny
z przedmiotu uzupełniającego dla absolwentów techników

BIOLOGIA

POZIOM PODSTAWOWY

ARKUSZ DOSTOSOWANY DLA OSÓB SŁABOWIDZĄCYCH

MAJ 2010

Czas pracy: 120 minut

APROBACION.

POR Mandado del Consejo Real de Nauarra, he visto el tratado de la *Fundaciõ, Nõbres, y Armas, de la Ciudad de Astorga: compuesto por el Licenciado Don Pedro de Iunco, Arcediano de Deza, y Canonigo de la Santa Iglesia de Lugo*; y no he hallado en el cosa alguna contraria à nuestra santa Fè, ni a las buenas costũbres: sino mucha erudiciõ, è ingenio, en la materia que trata: Y assi juzgo que es muy digno de que se imprima. En Pamplona, en el Colegio de la Compañia de Iesus à 1. de Diziembre de 1635.

Ignacio de Zuasti.

LICENCIA.

O Martin de Vribarri Secretario del Real Consejo por su Magestad en este su Reyno de Nauarra, doy fe, que vista la aprouacion hecha por el Padre Ignacio de Zuasti de la Compañia de Iesus desta Ciudad de Pāplona, del libro presentado por Martin de Labàyen Impressor de libros, vezino de la dicha Ciudad, intitulado *Fūdacion, Nōbres, y Armas de la Ciudad de Aforga, compuesto por el Licenciado Don Pedro de Lunco, Arcediano de Deza, y Canonigo de la Santa Iglesia de Lugo.* Los señores del dicho Cōsejo le dierō licencia para q̄ lo pueda imprimir, como todo ello consta, y parece por los autos que en mi poder ha, a los quales en lo necessario me refiero, en cuya certificacion firme: En Pamplona a 28. de Deziembre de 1635.

Martin de Vribarri Secretario.

DON

DON GERONIMO de Villalobos.

Al nombre antiguo, y armas de la Ciudad de Astorga.

En el verso, y geroglifico del autor.

Astorga robur, quondamque Asturica Roma.

DE *Roble* vna recia rama,
Tenia escrito en Griego *Rhoma*,
Hizo Astorga armas la rama,
Porque su nombre, era *Rhoma*.

Podò por seca otra rama,
Porque no fructaua *Roma*,
Quedose con *Roma*, y rama
Armas rama, y nombre *Roma*.

DON FRANCISCO Perez de Torres.

Al Autor D. Pedro de Iunco en el Verso de su geroglifico.

SCirpus cum nodo, per Scirpũ iam ſine nodo.

HAllò *Iunco* al junco ñudo,
El primer junco ñudado:
Pero Iunco le ha quitado,
Lo ñudoſo con lo agudo.

La enigma pudo añudarlo,
Pero no durar el ñudo,
Auiendo *Iunco* que pudo
Con ſu agudeza aliſarlo.

Coſa no viſta fue hallarlo,
quitarlo, y dexarlo liſo:
Pero Iunco pudo, y quiſo
Hallar el ñudo, y quitarlo.

EL

EL DOCTOR ALONSO DE LA Vecilla, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Astorga.

DEspues que a nuestra Ciudad
El Griego la edificò:
El tiempo que se passò,
Lo oluidò la antiguedad,
Encubriose la verdad,
Y entre mil dessasosiegos
Andauamos todos ciegos,
Buscando lo que antes fuymos
Y nunca nos entendimos,
Como eramos todos Griegos.

Mas en estilo sucinto
Iunco despues que escriuio,
Fue el hilo que nos sacò,
Deste escuro laberinto.
Las alabanças no pinto,
De su ingenioso papel:
Lo que puedo dezir del,
Que cada hoja es tan noble,
Que para *Astorga* es de *Roble*,
Para *Iunco de laurel*.

DE NOMINE RHOMÆ, ASTVRICÆ quondam indito; nunc primum in lucem edito, à D. Petro de Iunco, Themidis laurea claros inter Prolytas cum primis decorato, Canonico Archidiacono de Deza Lucensis Ecclesiæ, P. Franciscus de Gandia è Societate IESV.

Rhoma olim, claro Argiuùm de nomine Rhomi,
Asturica, Asturici gloria sola soli.
Te quibus annumerẽ populis? quibus vrbibus æquem,
Martia cui solum Nomine Rhoma præit?
Quin Tu etiã reliquas opibusq; & mœnibus vrbes
Sola quod bas præeas Nomine, sola præis.
Hinc vt Rhoma ingẽs reliquis magis Vrbibus extat;
Ceu magis exiguo Pumilione Gigas:
Sic opibus dum structa tuis noua mœnia tollis.
Te tantum est muris Martia Rhoma prior.
Hæc satis inuidiæ (nec enim maiora requirat
Liuor) at hæc meritis haud satis esse reor.
Sed tamen vlterius ne forte quis inuidus ausit,
Landibus insidias apposuisse tuis:
Nunc ego, nec quantum spirant tua prælia Martẽ,
Nec tibi quot peperit Militis ira plagas?
Sed quibus auspicijs sis altera Rhoma, quibusque

Huc

Hucgradibus, tacto ſcanderis Æthre, canam.
Famarefert (necfama leuis) noua nomina Rhomæ,
Graiugenas cunis impoſuiſſe tuis,
Scilicet immodicis ſeuferris ad Æthera muris,
Siue nouum celſo in vertice pandis opus:
Seu demum hoſtiles perrumpere docta phalanges,
Perfracto inſolitum ducis ab hoſte decus:
De Rhomi innuitur quo non ſuperabile Robur,
Iure Tibi Nomen Gens Pelopæa dedit.
Inde per immenſas, qua ſol puer emicat, oras,
Quaque idem prono deficit ore ſenex:
Omnibus & pelagi, & patuli regionibus Orbis,
Vel ſolo Rhomæ Nomine, terror eras.
Sed tamen (Ah! nunquam ſtabilis Fortuna) vetuſtas
Inuidit tantum, mox dolitura, decus.
Illa ſub æternis altæ caliginis Vmbris
Occuluit miras Nominis huius opes.
Nos periſſe rati veteris veſtigia Rhomæ.
Aſturicos toto plauſimus ore lares.
Aſturicam Heſperij, Aſturicã Garamantes, & Indi:
Aſturicam Aſturici perſonuere ſenes.
Nox erat æterna, atque horrentibus obruta nimbis:
Nulla tenebroſo fulſit in orbe dies.
Iam tamen, expulſis manifeſta in luce tenebris,
Fax nitet, æternum fax habitura iubar.
Sic veteris viſa eſt tandem noua ſemita Rhomæ:
Altaque in Aſturico culmine Rhoma pates.
Hinc Rhomæ: hinc etiam Aſturicæ ſociantur in vnũ

Nomina, quæ fuerant diſſociata priùs.
Spira igitur, placidoque foue noua gaudia vultu,
Iam tandem Aſturicæ reddita Rhoma ſoror.
Nam licet hæc fuerint tot iam diſiuncta per annos
Nomina; qui potuit iungere, Iuncus adeſt.
Iuncus *adeſt, quem firma Sacro fouet omine* Petra:
Petra *per æternos firma futura dies:*
Ipſa tuæ hinc etiam ſic ſtabis ab omine Petræ,
Vt ſis omnigena poſteritate prior.
Ergo age, & Aſturica, ò lubeat dare brachia Rhomæ:
Rhomaque in Aſturica lude ſorore ſoror.
Sic eſt prima omnes Mauortia Rhoma *per Vrbes:*
Ipſa tamen reliquis, Rhoma ſecunda, prior
Nomina iuncta vides Iunco: *rata nomina* Petra:
Iure poteſt tanto robore Rhoma coli.

Aſtor

ASTORGA, SIVE ASTVRICA, ipsa sibi gratulatur de *Rhoma* nomine, ab obliuionis iniuria asserto, tandem per D. Petrum de Iunco Prolytæ laurea insignitum, Canonicum Archidiaconum de Deza Lucensis Ecclesiæ. Verba præiuit Pater Franciscus de Gandia, è Societate IESV.

Quæ vocor Astorga, æternos cui Robur honores
Auget, ob insolitas Vrbis, & Orbis opes; (mis:
Rhoma olim, Asturica & Ducibus memorabar, & ar
Qualia Rhoma Potens arma, Ducesque tulit.
Ast erat in scirpo latebrosum quærere nodum,
Tale sub abstrusa quærere laude decus.
Iam tamen, ò valeas quicunque patentia condis
Nomina, Roboribus Nomina parta meis.
Nam mihi per scirpum sine nodo cernere scirpum
En datur; vtque prius, nunc quoque, Roma vocor.

D. PETRO DE IVNCO.

P. Sebastianus de Matiençó Societatis IESV.

Pro Asturicæ ab illo illustratæ libello eruditissimo Epigramma lusit.

A PETRA & IVNCO succũ quis credere possit,
PETRA vnde hic succus? IVNCE vel vnde tibi?
Centennum reddis posito de semine fructum,
PETRA ô; centenus Tu quoque IVNCE vires.
Miracla hæc solus, soboles dignissima Phœbi,
Tu PETRE IVNCE patras ingenio, & calamo.
ASTVRICA exẽplo est, cui â te Cunabula *Roma*,
Æmula iure potest mœnibus esse Remi.

ALA

A LA MAGNIFICA, Y AVGVSTA Ciudad de Astorga. S. y F.

RVSCAN las fieras los cãpos, y las seluas: [a] *las aues vagãdo por el ayre, paran en sus nidos: apetecen sus cauernas las serpientes: y los bulliciosos peces sus secretos escondrijos. El hombre ama su patria: y todo viuiente viuir largas edades, donde començo la vida. Essa es su patria, la tierra en que uno nace, es padre, y madre, deudos, y parientes, amigos, y vezinos, todo junto,* [b] *Assi la tiene cada uno amor, como à patria madre; sin que repare alguno si es buena, o mala tierra, grande, o pequeño el pueblo en que naciò. Amamosla, por propria, no por grande.*

A Cassodoro lib. 12. epist. 21.

B S. Thom. 2. 2. q. 101. art. 1.

C
S. Ambrosio, homil. 5. 1

Vna es la obligacion de todos c en su defensa, aumento, lustre, y gloria. Porque ella de todos estan propria, que muchos no pudiendo dezir, mi casa, ni mi capa; y algunos sin tener en ella otra cosa, que el derecho de pisarla, o el polvo que de pisarla se les pega, pueden dezir, como si fuera suya, Mi tierra, à boca llena. Porque es toda de todos, y de cada vno toda; y cada vno es todo de ella, hasta dar la vida por su patria d. Despues de Dios la primera obligacion, la patria. Deue anteponerla el padre al hijo: y este preferirla al propio padre f. Y mas que a sus hijos ha de querer el Rey la patria g. No ay tan gran peligro, que por el bien de ella deua huirle el sabio h. Y assi digo, El mal para mi, y el bien para mi patria. i

D
Cicero. Tuscul. quæst. lib. 1. & 1. officiorum, & Arbetor.

E
S. Tho. 22. quæst. 101. art. 1.

F
Glossa est, in cap. 1. de convers. infidel. v. & christiani similiter. l. veluti. ff. de inst. & iure. Tuschus gras. lit. L. consil. 133.

G
Seneca. trag. Troas. 133.

H
Cicero. Rhetoricor. lib. 4. 67.

I
Valerio Max. lib. 1

Deseoso de su conseruacion y aumento, viendola de tantos años, temeroso faltase la memoria: suplique, con amor debijo, me dixesse, (para dezirlo a todos, pues a todos toca,) por que no se oluide todo, algo de su Antiguedad, de su Grandeça, y Nombres: pues quãta mas honra tuuiesse, tanto mas tendria que honrar me. No pudo dezirme cosa alguna, tal està, que

que assi no se conoce? y si esperara à pregun tarselo mas tarde, apenas pudiera responder me, segun la veo de acabada. Lo mas que pu do dezir fue, Tras de essa arca, y en aque-llas halaccenas, hallaràs papeles viejos, que te diran alguna cosa, de lo que fuy en otro tiempo.

Busquelos, hallè pocos, sueltos, y abumados, algunos de ellos rotos, ratonados, y en lèguas diferentes. Faltauan algunos renglones, letras muchas, y gastadas otras. Juntè muchos pedaços como pude, y ayudado de lo antecedente, y subsequente: por discurso saque de tanta vejez esta nouedad, con que en algo se conserue la memoria de nuestra patria.

A V. S. como Padres de ella, Gouernadores, y defensores suyos, yo hijo humilde Iunco, al pie de el Roble, y sombra de sus hojas, he contemplado en ellas lo poco que en estas doy escrito de lo mucho que ay, si lo alcançara mi corto entendimiento. Suplicò se reciba el afecto, por effecto, hasta que otro, no con mayor voluntad, si con mayor ingenio, y con mayor noticia, ofrezca mayor seruicio, para mayor memoria, mayor honra, mayor lus-

tre, y mayor gloria de nuestra Astorga, y patria, que Dios prospere, y a V. S. guarde. Noviembre 4. de 1634.

Licenciado D. Pedro de Iunco.

FVN-

FVNDACION, NOMBRES, Y ARMAS dela Ciudad de Astorga.

POR EL LICENCIADO DON Pedro de Iunco, Arcediano de Deza, y Canonigo de la Santa Iglesia de Lugo.

CAPITVLO I.

De la Ciudad de Astorga, y Marqueses de ella.

ASTORGA, llamada en sus principios Roma, [a] Ciudad delas mas antiguas, y fuertes de España. Plinio [b] la llamò *Magnifica*, y Ptolomeo [c] *Augusta*, porque con este titulo la ilustrò el Emperador [d] Augusto Cesar. Fue [e] Colonia, y Conuento [f] juridico de Romanos: y de los de mayor distrito, juridicion, y grã

A deza

A
Iuan Anton. Magino, Molecio, y otros en Ptolomeo, lib. 2. cap. 6.

B
Naturalis Histo. lib. 3. cap. 3.

C
Geogra. lib. 2. c. 6

D
Obispo de Girona. Paralip. lib. 3. ca. de urbibus a Carthag. const.

E
El Obispo vbisup. Abraham, Ortel. Thesauro. Geogr. V. Asturica. D. Sebastian de Couarrun. tesoro de la lẽgua Castellana V. Asterga. Ant. Agustino de las medallas antig. dialogo 6.

F
Plin. lib. 3. cap. 3.

deza de Eſpaña. Aora es Ciudad del Reyno de Leon cerca de los confines de Galizia, no lexos de las Aſturias, cuya cabeça g fue en ſus principios: y deſpues en tiẽpo de Romanos. Tãbiẽ lo ha ſido ſiẽpre de Obiſpado muy grãde, y eſtẽdido. Y en otro tiempo ſe incluìa en el la Ciudad de Zamora, h y mucha parte deſu tierra. Y no poca de Portugal haſta Vergãça, i que fue deſte Obiſpado. La Igleſia Cathedral fundò el glorioſiſsimo Apoſtol Santiago. K Y fue de las primeras recuperadas, l y reedificadas, deſpues de la perdida de Eſpaña: boluiendo a cõtinuarſe en ella la ſilla Epiſcopal, autoridad, y grãdeza de Igleſia Cathedral, que ha tenido grãdiſsimo numero de ſantiſsimos Opiſpos. m

2 En lo temporal es de la excelẽtiſsima, y eſclarecida caſa de Oſſorio, con titulo de Marqueſado. Parece ſe juntaron la antiguedad de la Ciudad, con la de los ſeñores della. Pues no es poſsible aueriguar la fundacion de Aſtorga; ni el origen, y Progenitor de Oſorios, que ſiempre han ſido grãdes, y poderoſos ſeñores, y de los que

G *Florian de Ocam po hiſt. de Eſpaña, lib. 3. cap. 40.*

H *En regiſtro, Inno. III. Pap. Archino de Toledo, refiere Lobera.*

I *Eſcritura en el archino de Aſtorga, era 972. D. Mauro Caſtela lib. 3. c. 18. Sandoual cap. 4º. hiſt. Emper. D. Alonſo.*

K *Dextro, anno Domini 37.*

L *Morales lib. 13. cap. 13. Mariana lib. 7. cap. 4.*

M *S. Ephren. Diſtino Toribio, Genadio, Ordoño.*

hã hecho mayores hazañas, y mas importantes seruicios a los Reyes. Casado con sus hijas muchas vezes, y los Reyes cõlas suyas. Hã tenido en su Palacio, y Reynos los oficios, y puestos mas abentajados; cõ seruado siempre el apellido de Osorio, cõ el mismo accento, pronunciaciõ, y letras. Sin que sea patronimico, que quita toda dificultad, equiuocacion, y duda de su ascendencia, antiguedad, y grandeza. Pues a los cien años, dela perdida de España, se halla en escritura autentica Conde de Osorio, hijo de dõ Gutierre Osorio: cõ relacion de tierras suyas, que aun estauan en poder de Moros. Clara demostraciõ que tuuieron este apellido, tierras, y señorio, antes de la perdida de España.

N

Sandoval Hist. del Emperad. D. Alõso, casa Osorio, Conde Don Pedro de Portugal, cap. 82. Gutiel compen. de los Grones, c. 23.

3 Vna de las mayores grandezas, q̃ pondero en esta casa, es, que a imitacion de los Reyes, pusieron al principio, no armas de apellido, sino insignias de su estado. Con ellas fueron despues a la batalla de Clauijo, lleuando en seruicio del Rey, sus deudos, y vassallos. Y como señores de Villalobos y su tierra, su pendon: y en cam-

O

Morales lib. 13. cap. 36. Sandoval vbi supra casa Osorio.

P
D. Lucas Obispo de Tuy, lib. 4.

Q
D. Mauro Castella lib. 3. cap. 12. en la Historia de Santiago.

R
Mauro en el lugar citado.

S
Don Mauro, vbi supra.

T
D. Mauro en el lugar citado, y veese en el Estandarte.

po de oro los dos lobos. Y auiendo sido en la primera batalla deshecho por los Moros el exercito p Christiano, solo el estãdarte de esta casa no quedò vencido. Y con el solo (despues del milagroso de q Sã tiago) se alcançò otro dia aquella victoria tan gloriosa; sacando los lobos teñidos en sangre de los Moros.

4 Y desde entonces pone esta casa al glorioso Apostol Sãtiago, por timbre r de su escudo. Y son los señores della, con los Reyes Canonigos de Leõ, y s Primicieros de aquella santa Iglesia. Y la de Astorga recibe en procesiõ cada año este Estandarte, que es el mismo de la batalla de Clauijo; aunque tan remẽdado, y reforçado, q̃ ha sido necessario ponerle cubierta, por entrambas partes. Y oy està como en vna funda, porque el mucho tiẽpo no ha permitido permaneciesse entero.

5 Los lobos de el teñidos en sangre de los Moros en concha de oro, quedaron por armas de la casa, y apellido. Añadiendo solos los señores de ella por armas de el estado, las aguas de el Cõdado de Trastama-

tamara, Titulo, el mas antiguo deſtos Reynos.

6 Deſpues por los muchos caſamiẽtos, que hizieron con legitimas[v] hijas de los Reyes, honraron ſus lobos con orla de vn leõ, y dos caſtillos. De aqui tomò el equi-uoco Alonſo Lopez de Haro:[x] que viẽdo la orla de eſte Eſcudo ſer armas que trae el Almirante: pensò que por caſamiento ſe ponia. Y aunque es verdad que el leon y caſtillos de la orla, es lo miſmo de las armas, que el Almirante pone; pero no por el parenteſco de las caſas, ſino por el miſmo derecho, que por armas lo pone el Almirante, lo trae por orla el Marques de Aſtorga: tambien por deſcendiente delos Reyes: por los muchos caſamientos con ſus hijas.

V *Sandobal, Conde don Pedro. Gudiel en los lugares citados.*

X *Parte 1. lib. 4. cap. 15.*

7 Son eſtos Señores cabeça, y pariente mayor del apellido de Sarmiento, por Cõdes de ſanta Marta. Y del de Temez, por el Señorio de Chantada, de quien tiene tanto el apellido Excelentiſsimo de Cordoua,[y] que por varon aſcendiẽte, las armas que vſa ſon de Temez. Y en eſte apellido,

Y *Morales en las antig. de Cordoua, tom. 2. in fin.*

y casa, entrò por varon la sangre Imperial de Romano, Emperador z de Oriente. En estos señores se conseruã tãbiẽ las reliquias de la sangre nobilissima de el Conde Pedro a Ansures, por descendiente de su hija. Son Duques de Aguiar, Condes de Traba, b y de Colle, Guarda c mayor de la persona del Rey, y Alferez d mayor de el Real pendon de la Diuisa, y el de su casa sembrado de Veneras con Santiago encima de el escudo, desplegado, y tẽdido en los exercitos, va inmediato e a el estandarte de los Reyes. *ay aduier fol 7 i.*

8 No es mi intento buscar el origen, y deriuacion de Osorios. Pues siẽpre se han llamado assi: y dizen muchos es deriuacion, y generacion de Nabucodonosor, f desde que vino a España. Otros la sacan mas antigua, y mas ilustre, demas poderoso y mayor Rey: Osiris g aquel famoso Dionysio, primer Rey de Egypto, y el primero que con poderoso exercito b entrò en España, autor en ella de la i sepultura, aunque alguno K de ayer acà, señale, la de Tubal antes de la que Osiris dio a Gerion

z *Iuliano Arcipres. de Toledo Cronicon, num. 509.*

A *Sandoual historia del Emp. D. Alonso, casa Osorio.*

B *Titulo especial en su Archiuo.*

C *Titulo en su Archiuo.*

D *Titulo Real en su Archiuo, y Salazar de Mendoza de las digni. de Castilla.*

E *D. Mauro, lib. 3. cap. 12:*

F *Sandoual, casa Osorio, en la Coronisa del Emperador don Alonso.*

G *Sandoual, vbi supra.*

H *Florian. de Ocampo lib. 1. cap. 11. Marian. lib. 1. c. 8*

I *Flor. lib. 1. c. 11.*

K *Man. Faria epit. de histor. Portug. part. 1. c. 1.*

rion Rey de Esparia, auiẽdole vencido, y muerto, sin pretẽder mas que castigar tyranos, quitar fuerças, y todo genero de maldad, y agrauio. Y aun puede ser indicio, y no pequeño, tener por armas los Osorios lobos: y auer puesto Osiris lobo en ſus armas. Pero de Osiris, o de Osor, mas parece lo mismo Osorio, que deriuacion de aquellos nombres.

L
Macobrio 1. Saturn. cap. 20.

9 Mi intento solamente es, buscar razon, y prueua de auer escrito tantos Autores (como en su lugar referire) q̃ Astorga se llamò antiguamente Roma. Y acertar con la etymologia, significacion, y nõbre antiguo de Astorga en nuestro vulgar, o Romance Castellano. Y con la de *Asturica* en Latin, (sin detenerme en los nombres, con que la llamarõ los Sueuos, y los Moros, que no son los con que oy la conocemos, y duraron poco: y es cierto que cada nacion los variaria, ajustãdolos al idioma, y pronunciacion de su lenguaje.) Y si mostrare auer tenido Astorga la misma etymologia, y significacion en lẽgua de los Griegos, sus primeros Fundado

res,

res, que la que despues la dieron los Romanos, que la conquistaron, y possey eron; (aũque con diferente nombre) parece no se podra negar, auer topado con la verdadera etymologia, significacion, y nõbre antiguo de ella.

CAPITVLO II.

Dudas en la fundacion de Astorga, y principio del nombre de Asturianos.

VARIAS son las opiniones de la fundacion de Astorga; y de quien dio principio al nombre de Asturianos. Y aunque presupongo por costante (y mostrarelo cõ la prueua) auer sido de Griegos, parece dezir lo contrario el Antonio de Nebrixa, [A] refiriendo, que Astyr (ò Astur que todo es vno) Auriga de Memnon, hijo de Tithon, y de la Aurora, que murio a manos de Achiles, lleuando de Oriente socorro a los Troyanos, despues de muerto su señor, vino a España, fundò a Astorga, y dio

[A] *En el Prologo de las decadas Coronica de los Reyes Catolicos.*

dio nombre a los Asturianos.

2 Lo mismo dize Iuan B Vasco, y Fran- B *Cap.* 10.
cisco C Tarrafa, dando todos por autora C *Lib.* 1. *cap. del Rey*
Silio Italico. A quienes opondre las du- *Gargoris.*
das, y dificultades que yo hallo. Y reparo
lo primero en el poco escrupulo, que ha-
zen de el testimonio que leuantan, sin re
parar en su descredito, citando lugar que
no prueua todo lo que dizen: y en rigor
no prueua nada. Que los que citan a otro
que lo dize, si aquel no dixere, D no lo dize
nadie.

D
L. assentio de hæ-
red. instit. l. si ita
scripsero, de cõdit.
& demonstrat.

3 Añade Tarrafa como si lo estuuiera
viendo, que el rio *Astura* passa por Asto
ga: y que entrando en Duero pierde el nõ
bre. Y si no me hallara yo tan cerca, casi lo
creyera: con saber no ay, ni huuo en esta
tierra rio *Astura*. Porque Orbigo es el ma
yor de esta comarca, tres leguas apartado
de esta Ciudad, y recibiendo otros meno
res entra en Ezla; muchas leguas antes de
llegar a Duero. Y para la prueua de la fun
dacion de Astorga, y nombre de Asturia-
nos, por mas galanteria, pone Tarrafa de
Silio los versos a la letra, para mostrarme

jor ſu teſtimonio. Y ſi es falſo, o verdadero, diganlo ellos.

Silius lib. 3. 332. *Venit & Aurorae lacrimis perfuſus in orbem*
Diuerſum, patrias fugit cum deuius oras,
Armiger Eoi non felix Memnonis Aſtyr.

Y porque han de ſer Iuezes, los que los leyeren, pondre los en romance.

4 Contaua Silio la ſegunda guerra Punica entre Cartagineſes y Romanos: y q̃ auiendo deſtruydo la Ciudad de Sagũto el Africano Anibal, juntaua grueſſo exercito para paſſar a Italia, contra Roma. Cõ eſta ocaſion refiere las gentes de las Prouincias q̃ yuan en ſu ayuda. Y entre ellos, los Gallegos, y los Cantabros; y para nõbrar los Aſturianos dize.

5 *Llegò tambien a region diuerſa Aſtyr, infeliz Amigero de Memnon, que dexada ſu patria llorauа, con la Aurora, ſu muerte por el mundo.*

6 Mas fue a mi parecer, lo que quiſo dezir, o lo que ſus interpretes, quiſieron que dixeſſe de lo que el Poeta dixo. Pero digãme a mi, ſi tan copioſas lagrimas no impiden la reſpueſta, donde eſtà aqui la fundacion

cion de Astorga: ò como se puede fundar con tan poco fundamento, Ciudad con tantos, tan grandes Torreones, y murallas: Y assi para dudar que no fue por Astyr la fundacion de Astorga, basta auer mostrado, que el lugar, y autor que citan, no lo dize.

7 Rauisio Textor, y los diccionarios de Roberto Estefano, y Celio Segundo, solamente ponen, que dio nombre Astyra los Asturianos. Carolo Estefano queriendo hazer mas del entendido; dize en vna parte f que a los Astyres dio nombre Astyr, Armigero de Memnon: y en otra g que lo dio el rio Astura à los Asturianos: no auiẽdo en esta tierra, ni en España esta distinciõ de gentes. De Silio Italico lo refierẽ todos: y assi este testigo es singular, h q̃ los demas no afirman, sino refieren, que lo dize Silio.

8 Y a esto parece le falta fundamento; porque Plinio, tan antiguo como Silio, y que trató expresso esta materia, afirma que toda la España Citeriores genera cion de Griegos. Y señala las Prouincias; y en

E
Verbo Astures, & Astur Textor. v. Aurigain officina.

F
Verbo Astyr.

G
Verbo Asturia.

H
C. licet vulnerfis, &c. veniens. c. in omni negotio de testibus.

I
Lib. 4. cap. 20.

y entre ellas las Asturias. Con que manifiestamente se deshaze lo que Silio dize.

K *Etbymolog. lib. 9. cap. 2. Verbo Asturres.*

Y el glorioso Doctor san Isidoro,[K] Autor tan graue, y tan antiguo, dize, que del rio *Astura* toman los Asturianos nombre. Y en verdad que entonces, si ello huuiera sido, pudiera auer alguna señal, o rastro de lo que dixo Silio.

L *Lib. 6. c. 2. de Orbes.*

M *Cap. 43.*

N *Part. 2. lib. 2. cap. 17. cosmogr.*

O *Lib. 1 c. de Hispa. flumi.*

P *Paralipom. lib. 1. cap. de prouincijs, quæ nomina mutauerunt.*

Q *Lib. 1. de fluminibus.*

R *Lib. 8. cap. 53.*

S *Lib. 3. cap. 25.*

T *Lib. 4. cap. 3.*

V *Lib. 1. cap. 17.*

X *Cap. 43.*

9 Contra quien, con san Isidoro, sientẽ Paulo Orosio,[l] Luys Nuñez,[m] Paulo Merula,[n] Lucio Marineo Siculo;[o] dizen todos que del rio *Astura* lo tomaron. Y el Obispo de Girona,[p] y lo mismo Geronimo Paulo,[q] en el tratado que hizo de los montes, y los rios, Ambrosio,[r] de Morales, y el Padre[s] Mariana en su historia celebre de España, dize tambien que del rio *Astura* se llamaron Asturianos. Auiendo sabido,[t] y citado[v] el libro donde lo dize Silio Italico. Y Luys Nuñez[x] citãdo al glorioso Doctor san Isidoro, dize, que del rio *Astura* tomaron los Asturianos nombre: aunque Silio Italico, creyò que de Astyr lo auian tomado. En que dio a entender, que el Santo sintio contra lo que Silio di-

xo, y seguramente sintieron tambien todos los demas lo mismo: pues dixerõ que de Astura lo tomaron; y supieron lo que dixo Silio: contra quien parece son contestes graues diez testigos. Y tambien en la distincion q̃ hizo Carolo Estefano, y diziẽdo, q̃ de Astyr tomaron nõbre los Astyres: y del rio Astura los Astures: (aunq̃ se engañò en la diferẽcia de las gentes) bien claro, no ser todo vno, y mostrò la diferẽcia de opiniones. Y por diferentes las refiere tambien don Sebastian~ de Couarruuias.

Y *Verbo, Astyr, & Asturia.*

Z *Thesoro de la lengua Castellana y Asturias.*

10 Y assi parece concluyr todos contra Silio, que en adorno de sus Versos, vsò de la licencia, para dezir, que despues de la muerte de Memnon en Troya, vino Astyr su Armigero à España, y poblãdo esta tierra, dio nombre a los Asturianos. Pues no parece creyble, que vencido, y muerto su señor, y destruyda Troya, que dasse tã poderoso Astyr su Armigero, q̃ tuuiesse armada, y gente, con que entrar en España, à tiempo, que los Griegos victoriosos vinieron a ella, y hizieron mu-

chas poblaciones; Vlixes[a] à Lisboa; Teucro[b] à Pontebedra, y Amphilochia, (Orẽse aora) tan cerca de esta tierra: y no vendria Astyr al mismo tiempo à meterse entre sus manos.

11 Y los mismos Antonio[c] de Nebrixa, y Iuan[d] Vasco, donde refieren la venida de Astyr, dizen al mismo tiempo la de estos Griegos, Teucro, Vlixes, y Diomedes, a diuersas partes de España: cada vno de ellos con exercito, y armada; y que hizieron muchas poblaciones. Y Francisco Tarafa[e], dize mas, que antes dela destruyciõ de Troya, ò desde entõces, en tiempo del Rey Gargoris en España, vinieron a ella diuersas vezes muchos Griegos: y la dominaron toda, hasta que entraron los Cartagineses, o los Penos. Pues pregunto a estos autores, que dizen vno, y otro, como en este mismo tiẽpo vino Astyr a poblar, y dar nombre a las Asturias? sin duda pensaron que Astyr, y sus gentes eran Griegos; que no lo siendo, era como dezir vn imposible.

12 Es el caso, que como este pũto lo dizen

A *Marian. lib. 1. ca. 12. Florian. de Ocãpo, lib. 1. c. 43.*

B *Florian lib. 1. ca. 41. Marian. lib. 1. cap. 12.*

C *Prologo de los Reyes Catholicos.*

D *Cap. 10.*

E *Lib. 1. cap. de el Rey Gargoris.*

zen incidentemente, no lo ajustan, ni lo apuran; por no ser aquel su principal intẽto, sino el de la historia por mayor: sin aduertir, que nunca se ha sabido, ni ay historia, que lo diga; que en aquellos tiempos entrassen negros en España, ni poblassen en ella en otro tiẽpo alguno. Porque Taraco[f] Rey de Ethiopia, fue mas adelante, y muy de passo su venida: robando las costas solamente, y si mirarã q̃ Astyr, y la gẽte de Memnon era de Ethiopia, y vando contrario de los Griegos en la guerra de Troya; pudiera ser no lo dixerã. Y el Antonio de Nebrixa [b] desestimara por fabuloso este lugar de Silio, como hizo otro de el mismo, tambien de poblaciones: junto a este, donde el Antonio lo refiere.

13 La gente que regia Memnon, con que Astyr su Armigero auia de venir a España; era de Ethiopia, [i] y no se perdiera en Asturias el color tostado, que no se muda cõ la tierra, y aquella naturaleza siẽpre perseuera, y como los Historiadores, [k] y Poetas, [l] dixerõ tãtas cosas del oro que tenian, y de los cauallos Asturcones peque

F
Marian. lib. 1. cap. 15. *Florian lib. 2. cap.* 14.

G
Estraben. lib. 15. *Seruio, Donato, en comento de Virg.* 1. *Enei.* 493. *Dictis. Creten. lib.* 4.

H
Prologo de los Reyes Catolicos.

I
Estraben Seruio. Donato Dictis vbi supra, Roberto Estefano. V Memnõ.

K
Plinio, lib. 33. *cap.* 4 *& lib.* 8. *c.* 42. *Mariana lib.* 3. *c.* 25.

L
Lucano lib 4. *Marcial in dict. lib.* 14 *Silio lib.* 12. *in fine.*

pequeños, y ligeros, y a ellos los llamarõ, asperos, fuertes, ligeros, y guerreros, tambien de su color dixeran los Poetas, ò los Historiadores algo: y Plinio lo supiera, q̃ fue Questor *m* en España, (oficio apropofito para tener noticia de ello) y dixo lo contrario, y fue tan antiguo *n* como Silio.

M *Marian lib. 4. c. 4 Morales lib. 9. ca. 33.*

N *Marian. lib. 4. c. 4*

14 Y en tiempo de san Isidoro se supiera alguna cosa, si Etiopes huuieran poblado las Asturias. Que no se como se libre Astyr de negro, si para q̃ no lo sea Memnon, es menester esfuerço. Dion *o* Chrisostomo dixo era su color negro; pero muy suaue, y delicado. Virgilio *p*, y Ouidio, *q* le llamarõ *Negro*; pero juzgo, hablaron con frasis, y estilo de Poetas; por auer muerto à manos de Achilles; como quien dize, *negra suerte*. Y lo pudieron dezir tambien por ironia; pues el mismo nombre dize su blancura, porque *Memnonia*, *r* es piedra preciosa muy blanca, y a mi parecer le pusieron este nombre por marauilla, de que naciese blanco, donde todos erã negros. Que es mas creyble, no lo fue, y me-

O *Enzerda. 1. Enei. 493. nota 16. & 17.*

P *1. Enei. 493.*

Q *De Ponto. 3. eleg. 3. 96.*

R *Nicolao Perote, cornucop. Epigr. 2. & Munera.*

y menos siendo hijo de la Aurora s y de Tithon blanco, y gallardo mancebo, que por su lindeça y valẽtia le amò, y robò la Aurora, y lleuò a Ethiopia: y assi a Mẽnõ su hijo, v Ethiope le llaman todos, y solos los Poetas, *negro*. Como seria Aleman, y no blanco el que de negros naciesse en Alemania, negro. Por esto digo con Suydas, y Dares Phrigio, que Memnon fue blãco, aunque Capitan de negros. x

15 Ajustemos mas la verdad de el hecho, y digo, que Astyr Armigero de Mẽnon, no pudo venir, (segun buena conjetura) a España. Porque auiendose dado en Troya vna batalla entre Mẽnon, y su gente Ethiope, y Achiles con la suya Griega, lleuò Memnon la peor y parte, y su gẽte quedò con tanto miedo, que le parecia huyr era la vitoria. Tratò Mẽnon de bolueria prouar las armas con Achiles, y porque su gente no tuuiesse en el pensamiento la huyda, ni otra cosa, que la muerte, o la vitoria, hizo quemar las naues, y vagelles en que vino a Troya, y trabandose la batalla de Ethiopes, y Troyanos contra

S
Landino en Virg. 1. Enei. 493. Roberto Estephano Calepino. v. Tithonus.

T
Servio Donato en Virgi. 1. Enei. 493 Roberto Estefano Calep. v. Tithonus.

V
Estrabon. lib. 15 Servio Donato Dicteys vbi supra.

X
En Roberto Estefano V. Memnon. Dares de Excidio Troyano, lib. vnico.

Y
Dyctis Cretense, lib. 4. de bello Troyano.

Z
Dares Phrigio de excidio Troya, lib. vnico.

gos, y cuerpo ꝛa cuerpo, Achilles y Memnon, salieron entrambos mal heridos, y aquella vez por el valor de Memnon, fue la vitoria de su gente. Y assi la Griega en otra batalla, con particular consejo, puso todo su esfuerço cõtra Memnon. El qual con gran valor matò muchos Capitanes de los Griegos, en presencia de el inuencible Achilles, a cuyas manos Mẽnõ rindio la vida. Con que los Ethiopes se amedrentaron tanto, que boluiendo atras desbaratados, descompusieron el orden de el exercito Troyano: pereciendo los mas de los Ethiopes, atropellados de sus mismos carros, y cauallos. Tanta era la turbacion, y confusion de los Ethiopes, y Troyanos.

16 Despues se hizieron treguas en los campos, y se quemaron los cuerpos de los muertos, y aparte, por mas honra, el de Memnon; y puestas en vna vrna sus cenizas las embiaron a su tierra los Troyanos, con los mas familiares, y llegados de su casa, siendo Palante ꝛ su caudillo, à quiẽ los suyos mataron por robarle, y tomando

A
Dictys Cretens. lib. 4. & in fine. lib. 6.

do otra derrota, fueron à parar à Papho, Chipre aora, isla dedicada a Venus.

17 La guerra desde su principio durò mas de diez años. Murieron en ella de los Griegos ochocientas ochenta y seys mil personas: y seyscientas setenta y seys mil de los Troyanos. Y de estos los que quedarõ viuos, y los que en su fauor auian venido, salieron despues en diuersas compañias. Embarcose [b] Eneas con su gẽte en veynte y dos nabes, y de toda edad lleuò tres mil y quatrocientas personas. Las otras compañias, que salieron, cuenta la historia especificadamẽte; nombrando en cada vna los Capitanes, y numero de gente, sin referir la de Memnon, ni de Ethiopia.

B *Dares Phrigio lib. vnico de excidio Troyæ.*

18 Assi lo escriuiò Gnesio [c] Dictys Cretense, q̃ se hallò en esta guerra contra los Troyanos, en compañia de Idomineo. Y en la misma cõformidad lo refiere Dares Phrygio, [d] que en la misma guerra militò, en las vãderas de Antenor cõtra Griegos. Ha me sido forçoso referirlo todo, para q̃ se vea si de estas cõtiendas, y refriegas pudierõ sobrar muchos Ethiopes, ò negros;

C *Lib. 4. & 6. de bel. lo Troyano.*

D *Lib. vnico de excidio Troyæ.*

y en que vageles, y con que gente, pudo venir Aſtyr à Eſpaña, à conquiſtar tierras; dar nombre à gentes; y hazer nueuas poblaciones.

19 Y aunque en fee de Silio Italico, y en tanta antiguedad ſuya, y por auer ſido Cõſul e de Roma, y Eſpañol f (como dizẽ muchos) pudiera yo ſoſegar mi conciencia con ſu ciẽcia, como el Antonio de Nebrixa y otros, pero hallo todas eſtas dudas, y que parece fauorecerlas la autoridad del glorioſo Dotor S. Iſidoro, y la prouada hiſtoria de el Padre Mariana, Paulo Oroſio, y eſpreſamente Plinio, tan antiguo como Silio, y q̃ tratò mas en particular, como teſtigo de viſta, g el ſitio, y poblacion de las Aſturias, y dixo ſer de Griegos.

20 Tambien lo dize Florian b de Ocampo por autoridad de los dos Iulianos de Toledo, el Diacono, y Pomerio. En conformidad de lo que fray Iuan Gil de Zamora refiere cerca deſto, que fue la fundacion de Aſtorga trecientos años antes de el nacimiẽto de Ieſu Chriſto Señor nueſtro, y que la fundaron los Aſtyros, compañias

E
Mariana lib. 4. c. 3.

F
Florian lib. 1. cap. 4. Marian. lib. 4. c. 3. Raniſio Texor. offici. de patria illuſt.

G
Morales lib. 13. c. 13. Mariana lib. 4. c. 4.

H
Lib. 3. cap. 40.

ñias de Griegos. Y Esteuã de; Garibay di ze lo misino. Yaunque en estas cosas con dificultad puede auer prouança, que con cluya: basta dezirlo autores, à quienes se debe tanto credito; y por ser conforme a lo que todos dizen, ser esta tierra fundacio̅, y poblacion de Griegos. Y assi parece ajustado a buendiscurso, por ser Griegos, y llamarse Astyros, que es el misino nombre, q̄ tuuieron en lo antiguo los de Asturias. K Y no ay diferẽcia alguna cõ Astures, y Asturianos. Todos estos autores, y otra multitud de muchos graues, q̄ atras queda̅ referidos, esfuerça̅ mas mis dudas: y a esto me pareciò juntar las razones de mi escrupulo.

I *Lib. 5. cap. 10. Hist. de España.*

K *Florian lib. 3. cap. 40. Pablo Merula, cap. 17 part. 2. lib. 2. Cosmog. Abraham. Ortelio Tesoro Geogr. V. Astures.*

CAPITVLO III.

Conciliacion de las opiniones referidas, y Fundacion de Astorga.

POR QVE son penosos, y biẽ escusados los escrupulos, quiero salir de ellos, y de las dudas que tuue, si fue la fundacion de Astorga por Astyr, o si

ò si el rio *Astura* dio nombre a los Astures, ò Asturianos. Porque juzgo ser todo vno lo que dizen San Isidoro, Silio Italico y Florian de Ocampo. Pues tomar el nombre de el rio, *Astura* los Astures, ò Asturianos, segun San Isidoro, no repugna, lo ayan tomado de Astyr Armigero de Memnon, como dize Silio. Ni esto es opuesto a lo que dize el Santo, que solamente trató de la etymologia del nombre *Astures*. Y Silio dixo el hecho, y tocò la historia: y en tã breues palabras no pudo, ni quiso, ni deuia en aq̃lla ocasiõ alargarse, o declarar se mas, ni se explicò tanto en otros; y menos en Diomedes de la fundaciõ de Tuy.

A *Lib. 3. Punicorum 337.*

2 Aqui tocara proseguir y declarar a Silio en lo que dixo de Astyr, y de Memnõ, hijo de la Aurora; que por tal madre, y la lindeza de Tithon su padre, queda ya aduertido, que aunque Etiope Mẽnon, fue blanco: y para que fuesse Astyr su Armigero, no huuo menester ser negro: que fue blãco y Griego. Y sin los [b] autores que lo dizen, en el mismo nombre se conoce. Porque *Astyres* palabra propia, [c] y pura Grie-

B *Guribay lib. 4. ca. 29. D. Sebastiã de Covarr. Tesoro de la lengua Castellana. V. Asturias Luã Vasco, cap. 10. Gil Gonçalez Davila c. 1. Theatro de la Iglesia de Astorga.*

C *Cerda en Virg. 5. Enei. 613. V. acta nem, 2.*

Griega, particularmente en aquellos tiē-
pos, q̄ aū no se auian comunicado tanto
las naciones: ni mezcladose las lenguas, y
llamose Astyr por ser de Astyra, en la Pro
uincia de Eolide, que otros llaman My-
sia *d* bien cerca de Troya, *e* en la menor
Phrygia *f* De cuyo Rey fue hijo Tithō her
mano de Laomedō te, hijo de el Rey Ilio,
y por su gētileza y valentia, le casò con su
hija *h* el Rey de Ethiopia, que por ser en el
Oriente, la llamaron Aurora los Poetas,
siēdo Hemeren *i* su nombre. Y porque *He*
mera *K* se interpreta vn dia; y *Hemerobius* *l*
cosa que viue, ò dura solo vn dia. Y assi à
Hemeren llamaron bien *Aurora*, que es luz
de vn dia, (y fingen que enamorada de la
gentileza y gallardia de Tithon, le robo
y lleuò à su tierra, y assi fue, porque se ca
sò con el, con gusto de su padre.

3 Lleuò Tithon à Astyr en su seruicio al
Reyno de Ethiopia, como lleuaria otros
señores y nobles caualleros, y quādo des
pues Mennō fue con gruesso exercito en
ayuda y fauor de los Troyanos, y ba Astyr
siruiendole de Armigero, aunque Grie-
go:

D
Plinio, lib. 5. cap. 30. *Estrabon, lib.* 13. *Papa Pio* 2. *Cosmog. c.* 62, 65. 70.

E
Pap. Pio 2. *Cosmog. cap.* 64. *Plin. lib.* 5. *cap.* 30. *Herod. in Calep... Aeolis.*

F
Ptolomeo, lib. 5. *c.* 2. *Roberto Estefano, verbo Troas.*

G
Sernio, en Virg. 1. *Enei,* 249. *Robert. V. Tithonus.*

H
Domicio Calderino, de morte Mecenae opuscula Virgily.

I
Dictys Cretense, in fine, lib. 6. *de bello Troyano.*

K
Ant. de Nebrixa, V. Hemera.

L
Plin. lib. 11. *cap.* 36. *Calep. V. Hemerobius.*

go: que en esta guerra Griegos contra Griegos pelearon. Murió Memnon, y pe recierõ en la gerra los mas de los Ethiopes; los pocos que quedaron boluieron a Ethiopia, con las ceniças de Memnon, que se encomendaron à Palante.[m] Por que Astyr viendo muerto su Rey, y señor, no le parecio boluer a morir en tierra estraña, y hallandose tan cerca de la suya, se boluiò a ella, lleuado de el amor de los suyos, y su patria, a tiempo que los Griegos vitoriosos tratauan de nueuas empresas, y conquistas. Y viendo los Astyros en Astyr su natural, nobleza, valor, y esperiencia de la guerra, le hizieron su Capitan, y su caudillo: para buscar nueuas tierras, y hazer nueuas poblaciones.

M *Dictys lib. 4. & 6. de Bleio. Troyano.*

4 Vinieron a España, como otros muchos Griegos, Astir, y los Astyros. Dieron nombre a los Astures, como dize[n] Silio, y[o] otros que le siguen: y es bien claro no tomaran nombre de Astyr, y los Astiros, los Astures, o Asturianos, si primero no hizieran alguna poblacion: y esta fue Astorga como dizen todos.[p] Y assi de Astir, y

N *Lib. 3. pun. 332.*

O *Anton. de Nebrixa Ioan Vaseo Tarrafa vbi sup. Florian lib. 3. cap. 40. Gil Gonçalez vbi supr.*

P *Los mismos vbi supra.*

Astiros

Astyros tomaron nombre los Astures, el rio Astura; y Asturia la Prouincia, con que cesa la duda de qual tomò primero el nõbre *Asturianos*, de el rio *Astura*, ò el rio *Astura* de *Asturianos*. Y aũque es verdad que primero huuo rio, que Asturianos, pero no tuuo el nombre hasta que Asturianos lo pusieron: ò por ellos se lo llamaron otros. Y à los Asturianos quien dio el nombre, sino la primera fundacion que hizierõ Astyr, y los Astyros de las Asturias y esta quiẽ dudò, que fuesse Astorga pues assi lo dizẽ todos. Y si san Isidoro, y otros dizẽ que de el rio Astura tomarõ los Asturianos nombre, es porque siendo el rio mas antiguo que ellos, parece auian de tomar de lo mas antiguo el nombre; y en sustancia, no ay diferencia alguna. Assi lo sintio, a mi parecer, Iuliano 9 Arcipreste de Toledo, diziendo q̃ el rio Astura tomò nombre de Asturianos, ò de la Ciudad de Astorga. Porq̃ no se atreuiò a determinar la duda.

Aduersarios num. 308.

5 Pero ò tome nõbre el rio *Astura*, de Asturianos, ò ellos de el rio *Astura*, ò le to-

men de la Ciudad de Aſtorga. *Aſtura*, y Aſturianos todo lo tomò de Aſtyr, y los Aſtyros. Y aſsi es queſtiõ de nombre, que en ſuſtancia todo es vno. Y dizen ſan Yſidoro, y Silio vna miſma coſa por diferente modo. Silio, que deſpues de la muerte de Memnon en Troya, vino Aſtyr ſu Armigero à Eſpaña, y poblando eſta tierra, tomaron de el nombre los Aſtures. Y conſequentemente el rio *Aſtura*, y las Aſturias, Porque Silio hablò de hiſtoria: y San Iſidoro dixo, q̃ de el rio *Aſtura*, auian tomado los Aſturianos nombre, como de coſa cierta, indubitable, que no podia negarſe, Porque el rio aunque corre, y paſſa, ſiempre eſtà. Y S. Iſidoro trataua de la etymologia del nombre Aſtures, y auiala de ſacar de lo mas cierto, y conocido: y eraſo el rio, ſin poder negarſe.

R *Geronimo Paulo de flumi. Florian. lib. 1. cap. 5. Mariana lib. 1. cap. 7. Iuan Vaſeo. c. 10.*

6 Tenemos el exẽplo claro, en el rio Ibero, Iberos, è Iberia la antigua Eſpaña. Que dizen todas ſus hiſtorias, que Eſpaña ſe llamò antiguamente Iberia; de el rio Ibero: que oy es Ebro. Pero vnos dizen tomò nombre de Ibero hijo de Tubal, que

S *Garibay lib. 4. ca. 6. Tarrafa. cap. de Ibero. Iuan Vaſeo. c. 10.*

fun-

fundò la Ciudad de Iberia en Cataluña, cerca de Torrosa, y que de alli tomò nõbre la Ciudad, el rio, y toda la prouincia. T Otros lo atribuyen a los Iberos de Oriente, que para mi pensamiento viene a ser lo mismo, pues todos, o los mas historiadores dizen, que del rio Ebro tomaron Iberia la antigua España, y los Iberos el nombre. Y assi lo dize el mismo glorioso Doctor V san Isidoro. No obstante, q̃ al rio Ibero, y a la antigua España Iberia, se le dieron Ibero hijo de Tubal: ò los Iberos de Oriente. Y no repugna a los que dizen, que de ellos tomaron el nombre los Iberos, el rio Ibero, y la prouincia Iberia, y assi tambien conforman san Isidoro, diziendo, que de el rio Astura, y Silio que de Astyr, tomaron nombre los Astures. Y cõsequentemente tambien de los Astyros, porque bastò dezir de Astyr, como quien dize Astyro, nombre de su nacion, Caudillo, Capitan de los Astyros.

7 Esta gente fue de la menor Asya, en la Prouincia de Eolide poblaciõ de Griegos, que V otros llaman Misya, y en ella la ciu-

T *El Obispo de Girõna, lib. 1. c. de Iberis & celtis, Geronimo Paulo de flumi. Marian. lib. 1. cap. 7.*

V *Etymologiarum, lib. 9. cap. 2.*

X *Herod. in calep. V. Aeolis Plin. lib. 6. cap. 2.*

Y *Plinio lib. 5. ca. 30 Estrabon lib. 13. cap. in Ilia. 62 65. 70.*

Z ciudad de Astyra. Donde dize Estrabõ z y
Lib. 13. el Papa a Pio Segundo, que auia vn bos-
A que llamado *Astyrina* a la Diosa Diana cõ
Comesgra. cap. 70. sagrado, donde el Rey Agamenon, nauc-
B gando a Troya, con toda la armada delos
Dictys Cret. lib. 1. de bello Troyano. Griegos matò vna b cabra (otros dizen
C cierba) tirando vna sacta, inaduertido
Nicolao Peroto cor neop. epigr. 5. v. credite. de el culto, y reuerencia, que al bosque se deuia: y queriendo proseguir en su viage, no pudo passar la armada de *Aulide*: que indignada aquella Diosa embiò sobre todos el Castigo. Y queriendola aplacar con sacrificio; respondio por su Sacerdotisa, auia de ser con la hija del sacrilego. Y no viniendo en ello el padre, Vlises por engaño, lleuò al bosque à Yphigenia, d que era quien la Diosa auia pedido,
D y ya aplacada recibiò por ella vna cierua
Dictys Cret. & Pergole vbi supra. en sacrificio.

8 Despues el tiempo que durò la guerra en Troya, yua de esta Prouincia Missya, o Eolide, socorro a los Griegos de bastimentos, y de gente: segun escriue
E Dares Phrygio. e Pues quien dudara que
Libro vnico de Excidio Troyæ. acabada la guerra, vinieron como otros

Grie-

Griegos à poblar en Espaňa los Astyres de Misya, ò Eolide, y es indicio grande auer tenido los Asturianos *f* la costumbre de los Misyos, de sacrificar á cauallos.

9 Y pues Florian *h* de Ocampo en el mismo capitulo, y en el caso mismo de los Astyros, y fundacion de Astorga haze cõjetura, lugar le dierõ los que cita, que ninguno dellos anda impresso. Y ya que admite hazer discurso, sigo el suyo, de que la fundaron los Astyros. Pero con su caudillo, y Capitan Astyr; que no fue Troyano como dize Florian de Ocampo, sino Griego, Armigero de Memnon, de el yando de Troyanos, como atras queda mostrado.

10 Y fue la fundacion en tiempo mas antiguo que señala, luego que passo la destruycion de Troya, quando Teucro fundò á Orense, tan cerca de esta tierra. Vinieron a ella Astyr, y los Astyros gente Griega, de tantos como de esta nacion, hizieron en Espaňa poblaciones: en aquellos tiempos, antes, y despues diuersas

f *Estrabon lib. 3. cap. 39. Morales, lib. 8 cap. 53.*

h *Alexand. ab Alex. lib. 3. cap. 22.*

Lib. 3 cap. 40.

fas vezes, sin mezcla de los Galos. Y por lo menos, el mismo Florian de Ocampo, i nos dà noticia, mas de duciẽtos años antes, estar en España los Astyros; sin dezir quando auian venido: que fue segun lo dicho quando la destruycion de Troya, como dize Silio. Y quien duda, hizieron, luego que llegaron, la fundacion de Astorga, y poblacion de Asturias? Que si Florian la pone en aquel tiempo por conjetura suya (quando faltara la autoridad de Silio aun en la opinion de Florian de Ocampo) se pudiera poner antes, por otra cõjetura. Pues el mismo nos dize, auia Astyros en España, y no vinieron a estar ociosos los Astyros. Florian dixo, que fue Troyano Astyr, porque lo vio de el vando de Troyanos. Y assi no lo quiso juntar con los Astiros, que eran Griegos. Y este fue su equiuoco, que en sustancia no discordan Silio, San Isidoro, y Florian de Ocampo.

I

Lib. 2. cap. 31.

II Bien quisiera dezir de Astyr, ò Astur alguna cosa mas: y no hallo, quien cõ claridad la diga, pero aunque no es tan clara

como

como al medio dia la luz al tiempo de la Aurora, con las vislúbres della, sino lo veo claramente, parecemе dan algunas señas de ello. Quisiera yo se viera con tanta claridad, que pudiera dezir, lo que con los ojos veo lo señalo con el dedo.

12 Ya queda aduertido que *Astyr*, ò *Astur* es todovno, por las razones dichas; llamolo *Astur* Virgilio, K y hablò de el mismo Astyr[l] que Silio, como hablò del mismo Diomedes,[m] que en España fundò[n] a Tuy, en aquel tiempo, y despues en Italia la ciudad Argeripa, en la Apulia, dõ de recibio Embaxadores de Turno,[o] pidiẽdole ayuda cõtra Eneas. Y assi Astyr, y Astur en Silio, y en Virgilio es vno mismo; vna la persona, y el tiempo vno. Huuole bastante, y aun sobrado, para venir Astyr a España, hazer la fundacion de Astorga: passar a Italia, y ayudar a Eneas contra Turno. Porque desde la destruycion de Troya, hasta la entrada de Eneas en Italia, Virgilio[p] cuenta siete años; y ocho[q] Catisiodoro.

13 Llamole Silio, *Astyr*, porque hablò de

K *10. Enei. 183.*

L *3. puni. 332.*

M *8. Enei. 9.*

N *Silio 3. puni. 367.*

O *8. Enei. 9. y alli Ascenso.*

P *1. Emi. 760. & 5. 626.*

Q *Cronicon.*

de el quando vino a Eſpaña, deſde Grecia con ſus Griegos: a tierra que la gente no miraua en vna letra, y ſin mudar alguna, llamole *Aſtyr*, porque eſte era ſu nombre, llamole *Aſtur*, Virgilio, hablando no ſolamente de el, y de ſus gentes: ſino tambien de Hetruſcos, y Latinos, que no admitian letra peregrina, y la mudauan en *V*, como ya queda aduertido. Y como Aſtyr ayudaua a Eneas, y la guerra ſe hazia en tierra de Hetruſcos, y Latinos: llamole *Aſtur* Virgilio como le llamauan los Latinos. Y aſsi *Aſtyr*, ò *Aſtur*, en Silio, y en Vigilio perſona, y tiempo eſtodo vno.

14 Halloſe Aſtur en eſta guerra, con trecientos ſoldados valeroſos, conformes de ſeguirle haſta la muerte: Pintale Virgilio[r] gallardo, fuerte, hermoſo, en animoſo cauallo con armas de varios colores.

R
20, *Enei.* 183.

15 Repitio Virgilio *Aſtur* dos vezes, vna tras otra, tan galanamente como ſuele, y no lo hizo el Poeta ſin miſterio. La primera vez *Aſtur*, por ſer ſu nombre: y la ſegunda pudo ſer, para darlo a conocer,

cer, ya por Asturiano: pues al segundo *Astur*, juntò el cauallo, y luego la confiança en el del cauallero, en lo qual Virgilio alabò al cauallo; porque siempre se confia en cauallo conocido, y que es de buena casta, castizo que llamamos, y ninguno mas conocido ni castizo para *Astur*, q̃ el *Asturcon* cauallo; pues por ellos caualllos de Asturias Asturcones se llamaron. Y Marcial: Astur llamò al Asturiano cauallo, y es bien creyble lleuaria a Italia *Astur*, cauallo de Asturias, y cauallos sus soldados, por ser de buena raza. Y despues por Asturcones, tan conocidos, y estimados que lleuaron muchos a Roma los Romanos; y por buenos dize de ellos Silio,, tãtas cosas, y Marcial, [v] y Plinio, [x] los alaban tanto. Y de los cauallos de Neron, [y] Emperador, vno Asturcon, era el mas preciado, y desde Astur se llamaron por el *Asturcones* los cauallos, y los hombres Asturianos, y Ascensio, [z] llamò *Asturis* las gentes de Astur, en ayuda de Eneas contra Turno, con que se prueua eran Asturcs, Astur, y sus soldados: y porque yriã

S *In distichis lib. 1.*

T *3. pnui. 335.*

V *In distichis lib. 3.*

X *Lib. 8. cap. 42.*

Y *Suetonio en la muerte de Neron.*

Z *En Virg. 10. Enei. 183.*

con el algunos Españoles, ya Asturianos. Y Estrabon[a] de algunas vezes que nombra los Astures en España, de *Astur*, dixo *Asturorum:* de Asturianos, en que mostrò *Asturi*, y *Astures* ser todo vno. Y Macrobio[b] hablando de Astur sobre el mismo verso de Virgilio, *Asturem*, dixo bienclaramente le llamò Asturiano. Llamaronlo assi Ascensio, y Macrobio, hablando de aquel tiempo, porque ya auia fundado a Astorga, y dado nombre a las Asturias, y Asturianos.

A *Lib. 3. Geogra.*

B *Lib. 5. Satur. c. 15*

16 Eran las armas de Astur, dize Virgilio, de colores varios, y declaran, Ascensio,[c] y Seruio, alli, pintadas: muy propio fue de Astur lleuarlas de colores, o pintadas, por auerse criado en Frigia con Tiõ hijo del Rey Troyano, dõde se vsaua mucho labrar, y traer los vestidos de colores, que por los Frigios, llamauan *frigias*, y *frigiones*,[d] los que labrauan las vestiduras de colores, y no solamente vsauan los vestidos: sino tambien los cuerpos pintauan de colores, que vna parte de la Libya, que lla-

C *Ex. Enei. 183.*

D *Plinio lib. 8. c. 48. Seruio y Ascens. en Virg. 3. Eneid. 485.*

llamauan *Maxies*, pintauan sus cuerpos de colores, y se preciauan descender [e] de los Troyanos: y lo vsaron otras [f] muchas gentes, y esto dio a entender Virgilio, en dezir de Astur, los varios colores de las armas.

17 Y porque Astur fue Armigero de Menon, hijo de la Aurora, quiso poner en sus armas los varios colores de su madre, para darse a conocer por cauallero de la Aurora en los colores varios.

18 Y aun pudo dar a entender Virgilio en esto antes que Silio: [g] q̃ andaua Astyr bañado en lagrimas de la Aurora, que como eran perlas liquidas, que rociaban las armas, dandolas el sol hazian mil colores.

19 Y quiso dar a entẽder otra cosa mas Virgilio, en dezir *versi coloris*, que aunque lo diga Ascensio, [h] no es pintado, sino tornasolado como cola de pauon, ò pecho de paloma. Y assi eran aquellos visos varios, fraguados en el acero de las armas con artificio raro: porque auia dicho Virgilio

E Herodito, lib. 4. circa finem.

F Mela lib. 2. Solino cap. 25. Plinio lib. 6. cap. 4.

G 3. punicorum 332

H En Virg. 10. Eneid. 183.

I Peroto, epigr. 3.

K
8. Enei. 81.

gilio,[K] que las armas de Memnõ, por la-
grimas de la Aurora, las auia fabricado el
Dios Vulcano, y poco hiziera el Dios por
otra Diosa, sino las fabricara misteriosas,
y assi las fraguò marauillosas. Y valiendo-
se de las liquidas perlas, lagrimas de la Au
rora, templò las armas con ellas, y dio en
los resplandores de el acero, varios torna-
soles: para que todos viessen en ellas los co
lores, que al amanecer muestra la Auro-
ra, que llamamos arreboles, y por esto di-
xo Virgilio [L] en otra parte, que Memnõ,
quando fue de Oriente a socorrer a Tro-
ya, auia sido conocido por las armas, y
fue porque se verian en ellas arreboles de
el Oriente, colores de su madre.

L.
10. Enei. 493.

20 Y auiendo muerto Memnon en la
guerra de Troya, y retirado el cuerpo pa-
ra hõrosas cenizas los Troyanos: quien
como Astyr, Armigero de Mẽnon, para
heredero de sus armas: y estos eran los vi-
sos, y varios tornasoles de las armas de As
tur, que Virgilio llamò *versicolores*.

M
Dictys cret. lib. 4. & in fin. lib. 6.

21 Y por traer Astyr las armas de Mem
non, que fabricò Vulcano con lagrimas
de

su madre, pudo dezir Silio, " que andaua vañado en lagrimas de la Aurora, o porq̃ viendose las pueftas al falir dela mañana, esparcia sobre ellas, por la muerte de su hijo el rozio de sus lagrimas.

N
3. puni. 332.

22 Despues de aquella guerra, dio Astura en Italia a ōtra ciudad, y rio ° el nombre Astura, que ser el nombre mismo, que auia dado en España, y vno el tiempo, prueba bien ser fundacion suya: y en Silio, y en Virgilio, *Astyr*, y *Astur* ser vno mismo, que son señas sobre señas, de el Armigero de Memnon, cauallero de la Aurora, poblador de Asturias, y fundador de Astorga.

O
° *Plin. lib. 3. c. 5. & 6. Plutarco in vita Ciceronis.*

CAPITVLO IIII.

De otras opiniones de la fundacion de Astorga.

POR dezir todo lo que en esta materia ha llegado a mi noticia, cuēto por cuēto, lo que cuenta ª la historia

A
ª *Historia de Cuenca Obispo D. Lope de Barrientos.*

A

toria que de Cuẽca hizo, en la vida del Obiſpo don Lope de Barrientos. Dize, que de eſte apellido, era vn montero de cierto Rey de Leon (de quien aquel Obiſpo decendia) y que ſaliendo con el Rey a caça, mataron vn jauali en vna gran eſpeſura, dõde eſtauã las ruynas de vn edificio grande. Y alegrandoſe el Rey de auer viſto aquella antiguedad, diò al caçador Barrientos aquel ſitio, donde deſpues ſe fundò Aſtorga. Cuentalo Martyr Rizo, (pero con verguença) y dize. Quien podra aueriguar coſa tã antigua, como ſi los Reyes de Leon huuieran ſido antes de el diluuio: y no ſupieramos, que Aſtorga fue de las primeras Ciudades recuperadas [b] de los Moros.

B

Mariana lib. 7. c. 4. Morales lib. 13. c. 13.

2 El Obiſpo de Girona, [c] en el primer libro de ſu hiſtoria, pone à Aſtorga con las Ciudades deſoladas. Y ſeñala el ſitio entre Leon, y Burgos. Y entre los rios, Aſtorgia, y Piſurga. Que cõ tan buena geometria, tambien pudiera dezir, entre Lisboa, y Barcelona. Y en el tercero

C

Lib. 1. c. de orbibus deletis.

ro d libro, para la fundacion de Astorga, toma otro camino; y trae los fundadores de la Libya, por otros Astures, que dize habitan vna parte de ella. Y pone tan confusas à Astorga, y las Asturias, que dize auiendo sido desolada Astorga de los Moros, y recuperando despues la tierra los Christianos: los Reyes que sucedieron à Pelayo, y a Pedro Duque de Cantabria, se llamaron Reyes de las Astorgas. Y que alli se fundò Obiedo. Pensò sin duda que Asturica, era lo mismo que Asturia, y las Asturias, sin que sea error de impresion, porque se ve del contexto de la historia, que pone, y entiende Asturica por Asturia: Y *Asturicarum* por *Asturiarum* engaño conocido, y claro.

D *Cap. de vrtibus, à Carthagi. fructis.*

3 Y por la misma conjetura, y similitud de el nombre (que trae los Astures de la Libya para Astorga) dize de Leõ, e no viene de Legion, sino de Eleona Ciudad Libyca. Porq̃ el nombre de el Latin, no corresponde al de el Romance: ni el Leõ de las armas, a la Legion q̃ la fundò. A Numancia f los Numidos Lybios dize la funda-

E *Lib. 3. eodem cap.*

F *Lib. & c. eodem.*

G
Fodoro lib. &c.

fundaron. Y a Braga *g* los Bracaros de la Libya, por la semejança de los nombres. Cõjectura las mas vezes, engañosa, incierta, y flaca. Porque de esta manera, andaremos despeados, peregrinãdo todo el mũdo, buscando nombres, y similitudes de ellos, trayendo para nuestra fundacion,

H
Estrabon Geogr. en la tabla del lib. 11 Papa Pio 2. cosmogr. c. 18. Antonio de Nebrixa. V. Asturicani.

de Sarmacia *h* en la Asya los Asturicanos, para Asturica, (no se como no topò con ellos el Obispo de Girona, que le ajusta biẽ el nombre, arto mejor que otros que la dan,) y assi podemos yr a la insula Astu

I
Plinio lib. 3. ca. 5. & 6.

ria, *i* en el Lacio, para que de alli descienda los Astures, o Asturianos, que cõ todo esto tiene Asturica, y Asturia semejança.

4 Seria menos cansancio escusar estos viages, buscando semejanças de los nombres en reconditas naciones. Pues lo cierto es, que Astorga la fundaron Griegos (como ya queda mostrado, de los muchos que diuersas vezes vinieron a España; y hizieron en ella poblaciones, y delas supersticiones suyas se pegaron muchas a los Españoles, dizen Florian de Ocampo,

po,[K] y Mariana, y Don Rodrigo Obispo de Palencia, dize que toda España fue de Griegos hasta el tiempo de Romanos. Y Francisco Tarrafam, que desde el Rey Gargoris, los Griegos la dominaron toda.[M] Y Plinio dize que la citerior España (que es esta Tarraconense; que habitamos, esto da generacion de Griegos, y señala las Asturias, conque es indubitable, auer sido Astorga, y su tierra fundacion, y poblacion de Griegos.

5 Por aquellos tiempos que vinieron a España Astyr, y los Astyros, reynaua en ella Gargoris,[o] autor de la industria de las colmenas, y vsò de la miel: y de vna hija q̃ tuuo, y no casada, muy hermosa, le nacio vn nieto: algunos dizen hijo, y nieto. El Rey por encubrir su delito, o por aborrecimiento de el que la hija con otro auia cometido; mandò echar en los montes al infante, para que las fieras le comiessen. Y rodeado de ellas, ninguna le hizo daño: y vna le dio[p] leche Sabido por el Rey, quiso con el niño hartar la hãbre de dos perros, que tuuo sin comer

[K] *Florian lib. 2. c. 2. Mariana lib. 1. c. 12.*

[L] *Part. 1. cap. 7.*

[M] *Lib. 1. cap. de el Rey Gargoris.*

[N] *Lib. 4. cap. 20.*

[O] *Mariana lib. 1. c. 11. & 13. Iustino lib. 44.*

[P] *Iustino lib. 44. Florian. lib. 1. ca. 44. & 45. Mariana lib. 1. c. 13.*

dos dias. Y quando esperaua ver lo hecho bocados: vio que los perros le alagauan. Creció el enojo, y la impaciencia al Rey, y mandò le echassen en la mar, y auiendolo perdido ya de vista, lo tuuierõ por ahogado. Librolo Dios, y llegò a la orilla en saluo, donde vna cierua le dio leche muchos años. Mamò la ligereza con la leche: y siendo ya mancebo corria tanto, que alcançaua las fieras mas ligeras, y cõfiado en sus fuerças, y mucha ligereza, hazia robos, y Presas, sin que nadie se atreuiesse ha hazerle resistencia, hasta que ar mãdole vna vez vn lazo, cayò en el, y preso le lleuaron a su abuelo, pero no sabiendo que lo era, el Rey se aficionò al mancebo, y despues por algunas señales, reconocio q̃ era su nieto. Trocò en blãdura la aspereça, y el aborrecimiẽto en amor tierno. Pusole por nombre *Abides*, y dexole por heredero de su Reyno. Fue de los mas valerosos Reyes de su tiempo, y de los q̃ reynaron con mayor prudencia. Fue muy querido y amado de los suyos; persuadiolos, y redujolos se juntassen en for-

forma de Ciudades.

6 Y refiere Manuel de Faria de Sousa en su epitome de las historias Portuguesas, que este Rey Abides fundò a Astorga. Bien quisiera acomodarme a darle entero credito; pero quien se persuadirà en tanta antiguedad, y en lo remoto de el olvido, à creerlo, sin otras cõjeturas. Y deshaze lo dicho lo q̃ añade: Que Astorga se fundò a la orilla del rio Astura, y que por esso se llamò Asturica. Y que à poco trecho pierde el nombre, entrando en Duero.

Epitome 1. parte cap. 2.

CAPITVLO V.

Dudas, y opiniones de el rio Astura, y oy qual sea.

EL rio Astura dio nombre a las Asturias, como queda visto. Y para tratar qual sea, no es de perder la ocasion que nos ha dado Manuel Faria de Sousa, diziendo, que orillas de Astura se fundò la Ciudad de Astorga, y se llamò Asturica por esso, y que a poco trecho

cho, el rio pierde el nombre, entrando en Duero.

A *Lib. 2. decada 1. historiæ ab inclinatione Romani Imperij.*

2 Tambien dize [a] Blondo Flauio autor graue y estrangero, q̃ auiendo los Vandalos destruydo a Palencia, passaron, a descansar al rio Asturga. Y caminando por sus corrientes a la Ciudad de el mismo nombre, en llegando a ella con las armas, la rindieron

B *Lib. 1. cap. de urbibus deletis.*

3 El Obispo de Girona, [b] señala el sitio de Astorga entre los dos rios Asturgia, y Pisurga, y la cuenta entre las Ciudades desfoladas, Francisco Tarrafa dize, [c] passa el rio Astura por Astorga, y que a poco trecho entrando en Duero, pierde el nombre. Pero a todo esto se responde cõ que no ay, ni huuo en esta tierra, rio Astura. Porque Orbigo es el mayor desta comarca, tres leguas apartado desta Ciudad, y recibiendo otros menores entra en Ezla muchas leguas, antes de llegar a Duero.

C *Lib. 1. del Rey Gargoris.*

D *En los aduersarios num. 308.*

4 Iuliano [d] Arcipreste de Toledo nos da noticia de el rio Astura, diziendo, que en su tiempo se llamaua Ezla. Florian de Ocam-

campo[e], y Ambrosio de Morales[f], dizen que Ezla se llama Eztola, Lucio Marinco[g] cuẽta este rio en la Prouincia de Galizia. Pero entenderase en el tiempo, que Galizia lo alcançaua todo esto, y aquello. Geronimo[h] Paulo afirma, que al rio Astura le llamaua el vulgo Auriga. Tampoco este rio se conoce en esta tierra, ni en toda su comarca. Morales[i], y el Padre Mariana[k] aunque señalan el rio Astura, cerca de l[a] Ciudad de Lãcia, dizẽ fue dõde esta aora la de Ouiedo, y q̃ (estando en España el Emperador Augusto Cesar alli dio Cantisio a los Asturianos la vltima batalla.

5 Gran gloria de Asturianos, ser los postreros, a quienes rindieron los Romanos, y no los huuieran vencido sus enemigos, sino los huuierã vendido sus amigos. En ser vencidos fueron los postreros, y en vencer, y restaurar a España de los Moros, [m] los primeros. Vencidos ellos se publicò la paz [n] al mundo. Que para tanto bien solamente pudieran ser vencidos, y vencedores: començo la paz, y gloria de que oy España goza, y de su Monarquia

E
Lib. 3. cap. 41. Arçob. D. Rodrigo, lib. 4. c. 5.

F
Lib. 17. cap. 18.

G
Lib. 1. de flumi. Hispa.

H
Lib. 1. de montibus & flumi. Hispania.

I
Lib. 8. cap. 53.

K
Lib. 3. cap. 25.

L
Lucio Floro. lib. 4 cap. 12. Morales lib. 8. cap. 53. Mariana lib 3. c. 25.

M
Obispo de Palencia D. Rodrigo, part. 3. c. 1. Arçobispo D. Rodrigo, lib. 4. cap. 4. D. Lucas Obispo de Tuy lib. 4.

N
Obispo de Girona, lib. 2. c. vltimo, Lucio Floro, lib. 4. c. 12.

el dichosissimo principio. Y de aqui le tuuo conocer a Dios, y abraçar la Fè de Christo el nueuo mundo. Que las armas de Asturianos vencedores, y vencidos, de tanto bien fuerõ principio, Porque la guerra y la vitoria contra Moros, para la paz de que oy se goza, se començò de las Asturias: y en la sugeccion de ellas, para la paz de el mundo, se acabò la guerra al rio Astura.

6 Este rio mudò el nombre, y para conocer qual sea, todos cõuienen en que la batalla se dio cerca de la Ciudad de Lancia al rio Astura. [o] Y dize Lucio Floro (a quien todos siguen) que los Asturianos bajaron de sus montes al rio Astura, a dar esta batalla. De don de se sigue que el rio Astura no queda ua arriba en las montañas; y que no se dio en ellas la batalla. Tambien cõcuerdan todos en que el rio Ezla se llama ua [p] Eztola, y que corria cerca de Campos en lo llano, [q] y diuidia los Vaccos [r] de los antiguos Asturianos, y que *Eztola* fue Astura, y passa por Leon, dize Mariana. [s] Cõ que se prueua, que Ezla, Eztola, y Astura todo es vno.

O *Lucio Floro lib. 4. c. 12. Marian. lib. 3. & 25. Morales lib. 8. c. 53.*

P *Florian lib. 3. c. 41 Morales lib. 17. cap. 18.*

Q *Arçobispo don Rodrigo lib. 4. cap. 5.*

R *Floriã lib. 3. c. 41.*

S *Lib. 8. c. 9. & lib. 7. cap. 19.*

7 Los pueblos Lãcienfes en lo llano de las Asturias Augustanas los señala Plinio. Y la Ciudad de Lancia cerca de Leõ al rio Eztola, la pone Abrahã Ortelio, en su tabla antigua geografica. Y oy se ven las ruinas junto a Mansilla la mayor; fronterc de Sandoual, al Setentrion, donde la puso y reconocio el itinerario de el Emperador Antonino, en el camino de Zaragoza a Leon: en el mismo sitio, que oy se vee cerca de Ezla; en distancia de las mismas nueue millas de Leon, q̃ señalò el itinerario. Y no ay otro rio en esta tierra, y su comarca de las Asturias antiguas Augustanas, hasta los Vaceos, que entre en Ducro, sino Ezla, que primero los recibe, y quita el nombre a todos, y pierde el suyo despues, entrando en Ducro: * que tambien es de el rio Astura señña conocida. Con esto, y dezirlo Iuliano, y Arcipreste de Toledo como se negarà q̃ el rio Ezla fuesse antiguamente Astura? Este diuidia los Asturianos, Augustanos, y Tramontanos, y daua nõbre a toda la

T
Lib. 3. cap. 3.

V
Esta España ilustrada, tom. 1.

X
Tarrafa lib. 1. c. 4 de el Rey Gargoris Manuel Faria epitome, part. 1. ca. 2.

Y
Aduersarios, numer. 308.

Z *Morales lib. 8. ca. 53.* la Prouincia; z dexando a vna parte tanta tierra, hasta Astorga la cabeça; y a la otra las Montañas, que oy se han quedado, cõ el nombre.

A *Lib. 8. cap. 57.* 8 Y lo que quiso fundar Morales a con bien flacos fundamentos (a quien siguio B *Lib. 3. cap. 25.* el Padre Mariana b (que Lancia fue cerca C *Moral. lib. 8. c. 53* de Ouiedo, c en otro capitulo confessò la duda con que hablaua: y citando a Lucio Floro, no aduirtio, que dixo baxaron los Asturianos desus montes al rio Astura a dar esta batalla; y desbaratados los Astu- D *Historia latina lib. 3. cap. 25.* rianos, se acogierõ (alli cerca d nota Mariana) a la Ciudad de Lãcia Bien se sigue que abaxo estaua el rio Astura, y la Ciudad de Lancia, y de el rio lo confiessa Ma- E *Lib. 8. cap. 9. & lib. 7. cap. 19.* riana en otra parte expressamente, y tacita de la Ciudad, diziendo estaua cerca; f y F *Historia latina, libr. 3. cap. 25.* quando huuiera allado Morales cerca de Ouiedo la ciudad de Lancia con medianas congeturas, le faltauan, para que cerca de ella fuesse el rio Astura; y aqui se hallan para la Ciudad, y el rio, prueuas, autores, y razones.

9 Que en la orilla, o cerca de el rio Astura,

tura, o Asturga aya auido Ciudad *Astur-ga, Asturica*, ò *Asturia* de este nombre, o de otro semejante, como dizen Manuel Faria,[g] Blondo Flauio,[h] Francisco Tarra fa,[i] y el Obispo de Girona:[k] bien pudiera ser: y tambien engañarse ellos. (Pero no me toca disputarlo aora) que Plinio,[l] a Osonoua, que es Silueyra, la llama Lusturia, que mayor semejança con *Asturia* ro Y assi podre dezir, se há muchos engañado, pensando ser lo mismo *Asturica*, q̃ *Asturia*. Y aunque vna letra sola parece poca diferencia en la significacion, la diferencia es mucha. No solamente quitada vna letra, o añadida, sino trocada muda el sentido, y la sustancia de la cosa. Veasse quãto va a dezir, de Valencia, a Palẽcia, y de Merida, a Lerida, solo cõ ser diferẽte la primera letra, y sin mudar ninguna, se entienden con vn nombre, diferentes poblaciones. Gerez dos ay, Valencias quatro, Medinas quatrociẽtas, y en España todo. Y aduierta se tambiẽ, q̃ de toda la regiõ *Asturia* los moradores se llamã en latin *Astures* y los de *Asturica*, ò Astorga en particu-

[g] *Epitome 1. p. cap. 2*

[h] *Lib. 1. decada. 1. histo. ab inclinatio. Romani Imperij.*

[i] *Lib. 1. c. de el Rey Gargoris.*

[k] *Lib. 1. cap. de vrbibus deleris.*

[l] *Lib. 3. cap. 1.*

M
Auton. de Nebrixa verbo Asiares, & Asiuricenses,
N
Flor. lib. 3. cap. 40
O
Plinio lib. 3. ca.
P
Iulio Arci. de Tole do cronic. nu. 59.
Elin. lib. 4. cap. 20.
Q
Obispo de Girona, lib. 3. c. de urbibus à Cantab. cõfinc.
Abraham Ortel. te sau. geogr. v. Asturica. Auton. August. de las medallas, dialo. 6.
R
Aulo Ge. lib. 16. c. 13. Calepino v. municipia.
S
Lib. 6. cap. 20.

lar, *Asturicenses*: y los diccionarios m lo distinguen, y ponen diferente. Porq̃ *Asturica* es la Ciudad, y *Asturia* la Prouincia.

11 Y assi Ciudad *Asturica*, ò *Astorga* (qualquiera que aya sido, segun los autores referidos) en la margen de el rio *Astura*, cerca de Duero, no es Astorga, la que oy vemos permanecer por tantos siglos: la que de Asturias fue cabeça, n en sus principios, y despues por el Conuento juridico que tuuo de Romanos, o lo fue de ellas, de p Zamora, y de otras tierras muchas, por ser Chancilleria, que alcançaua aquel distrito, la que fue tambien q Colonia de Romanos, y Municipio r de la Ciudad de Roma, auentajada a las Colonias, por que retenia sus antiguos fueros, y se gouernaua, y viuia con sus leyes, sin admitir las de el Senado, y gozaua los honores, y prerrogatiuas de Romanos. La que obligò por esto al Emperador Augusto Cesar abrir las puertas del Dios Iano, y venir a España con poderoso exercito, juzgando (como dize Paulo Orosio) s que si dexaua viuir los Asturianos con sus leyes, auian hecho

hecho poco en Esp̃a los Romanos. La que fue tan estimada, y frequentada de ellos, que ninguna otra mas de todas las de Esp̃a, pues pone el Emperador Antonino en su itinerario ocho caminos rea les con calçadas para venir a ella, los quatro Consulares: la que el emperador Augusto Cesar ilustrò con titulo, de *Augusta*, la que sola en tre tantas llamò Plinio *magnifica*: la que se llamaua antiguamẽte *Roma*, la q̃ su Dios Genio tuuo arauantada en Tarragona: la q̃ por su lealtad cõseruò sus fuertes muros, [a] dexandolos enteros Vvitiza Godo Rey de Esp̃a, quãdo echò todos los demas por tierra, reseruando los de *Astorga*, de Leon, y de Toledo: la q̃ dio en Esp̃a las primicias à Christo, de Christiana, teniendo en las *Asturias* el primer Dicipulo Sãtiago. [b] Pues dõde sino en *Astorga*, Colonia entonces, y Conuento juridico de Romanos donde predicò Sãtiago. La q̃ de entonces acà sẽpre ha sido cabeça de Obispado, la tã dichosa q̃ viuiẽdo en la tierra la Emperatriz del cielo, Virgen, y Madre de Dios, la reconocio por su Señora, y Reyna, embiãdola [d] mẽsage-

T
Paulo Merula part. 2. lib. cap. 17. Cosmograf.

V
Obispò de Gironna vbi supra.

X
Plinio lib. 3. ca. 3.

Y
En Ptolomeo, Melecio Magino, lib. 2 cap. 6. los diccionarios. V. Asturica.

Z
Iuys Rõi de Ioara. en las grãdezas de Tarragona, cap. 3.

A
Inuitprando anno Christi 709.

B
Pineda Monarquia 2. tom. lib. 10. c. 25 §. 3. & 4. Valdes de dignitate reg. c. 6. num. 29.

C
Flauio Dextro anno Christi 37.

D
Iuliano Arçi. de Toledo aduers. numer. 33.

fageros peregrinos en deuota romeria, a quienes recibio amorosamente la Reyna de los Angeles, y remitio llenos de consuelo, con muchas bendiciones para su Ciudad, y la que el Rey Ramiro Segundo [e] de este nombre, don Fernando el Primero, D. Alonso el Sexto, y su hija la Reyna D. Vrraca, ennoblecieron llamandose, en algunos priuilegios, y donaciones, despues de Reyes de Leon, *Reyes de Astorga*. Cuyas aguas entra en Duero, pero como en la mar entran las fuentes. Porque Orbigo, que es el mayor rio de esta tierra esta de *Astorga* tres leguas apartado, y recibiēdo otros menores, entra en Ezla muchas leguas antes de llegar a Duero.

E *En el Archiuo de la Iglesia. Era 981 1086. 1115. 1162*

CAPITVLO VI.

Dudas sobre el nombre antiguo de la Ciudad de Astorga.

[E]VNDARON Griegos la Giudad de *Astorga*, que fueron *Astyr*, y los *Astyros*, (como queda visto.) Y dize Florian [a] de Ocampo, que

A *Lib. 3. cap. 42.*

que llamaron su Ciudad *Astyrica*. Pero pienso lo dize por la similitud de el nombre, y por el gusto que suelẽ tener los fundadores, en dar sus nombres a las fundaciones que hazen. A esto ayuda la similitud tan grande de *Astyrica*, y *Asturica*. Y no es similitud, sino lo mismo. Porque la y Griega en la antiguedad nunca la admitierõ los Latinos, [b] y la mudarõ siẽpre en .v. Por esto dizen que en Griego, se llamaua *Astyrica*, y *Asturica* en latin. Pero respõdo, que solamente lo coligen, porque oy se llama *Asturica*: y seria lo mismo sin diferencia alguna *Astyrica*, y *Asturica*, en Griego, y en Latin, sino topasse en mas de la mudança de la y, y de la v. Pero tiene mas hondos los cimientos nuestra *Astorga*. Y este nombre poca semejança cõ *Astyrica*, y *Asturica*.

B *Cicero de Oratore Calepino. Roberto Estefano litera. y*

2 Esto ha sido causa, que en tanta confusion, y tiempo tan antiguo aya preferido la opiniõ a la verdad. Porque de esta no constaua, y aquella estaua recibida. Pero si se manifestare la verdad, prevaleccra siẽpre, y será primer lugar el suyo.

C *Glosa in cap. nuper de bigamis non ordinandis.*

3 Los fundadores, aunque gustan de hazer las fundaciones con sus nombres, muchas vezes no se le dan enteramente, sino compuesto del suyo, y de otra cosa notable, como sitio de la tierra, hazaña, o rio, segun lo ofrece la ocasion, y el tiempo, *Vlisipolis* [d] llamò Vlises à Lisboa, en que puso parte de su nombre. Taraco [e] fundò à Tarragona, y no puso mas de el principio de el suyo. Y algunas vezes no ponen cosa alguna: Dido [f] fundò à Cartago, y Teucro [g] a Pontebedra, sabese por la historia, no se conoce por el nombre.

D *Mariana lib. 1. ca. 12. Florian lib. 1. cap. 43.*

E *Marian. lib. 1. cap. 15. Florian lib. 2. cap. 14.*

F *Florian lib. 2. cap. 16. Iustino Lib. 18.*

G *Mariana lib. 1. ca. 12. Florian, lib. 1. cap. 41.*

4 Y como *Astyrica* consta de palabras Latina y Griega, parece no la llamaron *Astyrica* los Griegos, porque no admiten composicion latina. [h] Pero es forçoso tuuiesse otro nombre antes de Romanos, que el de *Asturica*, que es latino, o por lo menos la mitad, o todo el latinizado: y antes de ellos en España la lengua Latina no se conocia. Por esto juzgo, que en su primera fundacion *Astorga* no tuuo por nombre *Astyrica*. Porque mas propio y mas

H *Quintilian. lib. 1. c. 5. de Spanterion fnaxis, cap. 2.*

y mas conuiniente fuera de *Astyr*, y *Astyros*, llamarla *Astyra*, o *Asturia*, que *Astyrica*. Y assi se ve, que las Asturias se llamarõ *Asturia*, y los moradores *Astures*.

5 Tãbiẽ me mueue a pẽsar esto: ser *Astyrica* diminutiuo de *Astyr*, y *Astyros* y nouenia biẽ para la grandeza con q̃ la edificauan, la diminucion del nõbre. Que la misma aduertencia tuuieron Romulo, y Remo en la fundacion de Roma, (si es que ellos la fundaron) en no llamarla Romula, aunque tocò a Romulo [K] ponerla el nombre, y era mas cõforme al suyo, no lo hizo, y fue la causa porque la diminucion de el nombre, no quitara algo de la magestad de *Roma*.

6 Y tanto mas me ha dado que dudar, y reparar en el nombre, que tuuo *Astorga* en su primera fundacion, leerse en las impresiones, [L] de Ptolomeo, que hizieron Iosepho Molecio, Iuan Antonio Magino, Michael Villanouano, y otros, *Asturica Augusta*, *Astorga Vulgo*, *olim Roma*. Y lo mismo en los diccionarios [M] de Roberto Estefano, Celio Segundo, Carolo Este-

I *Conrado Gesnerio Onomastico. Festo, & Paulo V. Roma. Nicolao Peroto. cornucop. epigr. 2. V. reddita Roma.*

K *Titolibio lib. 1. Dionysio. Alicar. lib. 2.*

L *Lib. 2. cap. 6.*

M *Verbo Asturica.*

fano,

fano, y el Antonio de Nebrixa. Y en don Sebastiá de Couarruuias se lee, que *Astorga* antiguamente se llamaua *Roma*. Y de todos estos en solo el Antonio de Nebrixa repara don Mauro Castella, que fue yerro, no auiendo de dezir *Roma*, sino *Roma*: sin aduertir que *Roma*, dizen de ce autores; sino es que en todos quiere sea yerro, sin dar el razon alguna de su acierto.

N
Tesoro de la lengua Castellana V. Astorga.

O
Lib. 1. cap. 20. de la venida de Santiago a España.

7 Y me atreuere a dezir hablando en lo historial, y moralmente, que no se llamò, ni pudo llamar *Astorga Roma*. Porque aquel *olim*, es claro auerse de entender, por el tiempo antes de Romanos. Que si *Asturica, Olim Roma*, antes de *Asturica*, se ha de entender el *olim*. Y de Romanos aca siempre se ha llamado *Asturica*, y *Astorga*. En tiempo de Vespasiano Emperador, à quiẽ dedicò su natural historia Plinio, P la llamò *Asturica*. Y Dextro, q hablãdo de antes de aquel tiempo, a los treynta y siete años de el Señor, en la venida de Santiago à España. Y mas atras se llamò *Asturica Augusta*, por Augusto Cesar, que la ilustrò cõ

P
Lib. 3. cap. 3.

Q
Anno Dñi. 37.

R
El Obispo de Gironna, lib. 3. cap. de urbibus a Carthag. constructis.

este

este titulo, y en la diuision de los Obispados, que despues hizo el Emperador Cõstantino, y en todos los Concilios, y despues de restaurada España delos Moros, en todas las historias Españolas, *Asturica*, y *Astorga* se ha llamado.

8 Y esta palabra *Rama*, lo que significa, y suena es, fina, y pura Castellana, y muy moderna para antes de aquel tiempo, latina no lo es; y aunque lo fuera, esta lengua en España, no se conocia antes de Romanos. Y si dixere, fue *Rama* (o *Rhama*, como escriuen otros) que se interpreta altura: digo que Astorga es llana, y està en llano. Y en este sentido muda el acẽto, y es indeclinable, y siempre palabra Hebrea, aun quando se declina, y tiene casos. Y seria menester dar la fundacion, ò poblacion de Hebreos, que no cabe en discurso, razon, ni historia alguna. Por esto dõde se hallare escrito *Rama*, se deue corregir, por yerro de impresion, ò inaduertencia del autor, pues tantos doctos, y antiguos, escriuieron *Roma*.

9 Y assi se lee mejor *Roma* en el inge-

S

S. *Math.* cap. 2. D. 18. *hablando del* cap. 31. *de Geremias*, cap. 15. *y alli* S. *Geronim.* cõmen.

T

Catholicon de Ioan Ianuiſe. V. Rama.

V

Ioſue. 18. *Iudicum* 4. & 19.

X
Tesoro de la lengua Castellana, v Astorga.

Y
Tesoro Geogr. v. Asturica en la 2. impresion.

nioso, y docto don Sebastian * de Couarruuias, que *Rama*, en Abrahan Ortelio. Y En quien se aduierta, que citando alli para el nombre de Astorga, las geografias impressas de Iosepho Moleio, y Carolo Clusio, calla; que de Astorga escriuieron *olim Roma*. Y refiere, que dizen *Rama*, las notas manuescritas de Georgio de Austria, en vna peregrinacion, o viaje, que muy pocos años ha hizo por España, segũ el mismo Ortelio en varias partes de su tesoro geografico, y puede ser error de pluma, ò engaño en percibir la relacion, que se le hizo; porno auer llegado à su noticia la diferencia, de ser *Roma* el nombre antiguo que tuuo la Ciudad, y *Rama* el delas armas. Y este fue su equiuoco, como adelante se verà, quãdo tratemos de ellas.

10 Y pues no ha sido desusado, tener vna Ciudad dos nombres, como Scuilla, *Hispalis* z y *Iulia Romula*, y Lebrixa, el de Veneria * juntamente: pudo Astorga tener por nombre *Roma*, y otro que auemos de sacar dela etymologia de *Asturi-*

Z
Mariana lib. 1. ca. 9.

*
Plinio lib. 3. cap. 1. Mariana lib. 1. ca. 12. Florian lib. 1. cap. 31.

ca, y *Astorga*. Porque si mas comunmen te se llamara *Roma*, huuiera mas noticia de este nombre, que es palabra latina, al parecer. Y no se llamaria *Roma*, de la manera que aora suena: antes que se conocie ra en España la lengua de Romanos.

11 Dire mi pensamiento porque se llamò *Roma* antiguamente, antes de Romanos Y por q̃ se llama *Asturica*, en Latin, y *Astorga* en nuestro Castellano. Podra ser lo aprueue alguno, aunque muchos no lo admitan.

CAPITVLO VII.

Origen de el nombre Astorga.

LAS fundaciones de Ciudades y acciones de cosas grandes publicas, que la Gentilidad hazia por volutad, necesidad, o voto, no lo executaua por solo el aluedrio; sino segũ sus ritos, y ceremonias, guardando las obseruaciones que deuia; y en los dias, que

A

Varrõ. lib. 4. de lingua Latin. Cicer. lib. 1. & 2. de diuina. Rufino de antiquit. Romanorum. lib. 1. cap. 3.

B
Ouid. lib. 4. fasto S i y. Varro lib. 4. Cicero, & Rosino vbi supra. Plutarco de vita Romuli.

C
Cicero lib. 1. de diuina, y los demas vbi supra.

D
Varrõ. V. ritus. Cicero 1. de diuin. Rosino, lib. 1. cap. 3. Pomponio epigr. 1. V. disciplina.

E
Virg. 4. Enei. 303. Ouidio metam. lib. 9. fabu. 11. Macrobio. Satur. lib. 1. cap. 18.

F
Calepino. V. Orgia.

fus agueros [b] señalauã, haziẽdo primero, cõjũta de toro, y baca, la señal, ò fosa, de el circuyto. Que para esto, leuantar, y dedicar aras, y comẽçar publicas acciones, tenia la gẽtilidad sus libros [d] rituales. Y segun ellos hazia sus fundaciones, dedicaua, y dauã nõbre a sus poblaciones, y Ciudades.

2 Por esto los fundadores de Astorga juzgo, la dedicaron a sus Dioses, ò alguno de ellos, con intento de celebrar en ella sus ritos, y ceremonias, como lo hazen siempre todas las naciones. Particularmẽte los Griegos mas supersticiosos, que otros, y que tenian tiempos, y dias señalados, para sus fiestas sagradas, (que assi illamauã sus celebraciones. *f*) Por esto en la fundacion de *Astorga*, la dieron en su lengua nombre, que comprehendiesse el del fundador, y el del edificio, y a quien lo dedicauan. Haziendo con el vn simbolo, ò geroglifico gallardo de su intento, y penssamiento, como presto se vera.

3 *Asty* (ò *Astu* por la version de, y en *v.* que siempre hizierõ los latinos) es palabra Grie-

Griega, significa lo mismo que *vrbs*, vel *ciuitas*, ciudad en nuestro Castellano. Assi lo ponen los versados en la lengua Griega, en particular los diccionarios, g Calepino, Roberto Estefano, Celio Segundo, Antonio de Nebrixa, Prisciano, y otros. *Asty*, ò *Astv* llamaron b a Athenas por Antonomasia, como *vrbs* a Roma, y assi començaron Astyr, y los Astyros el nombre de su fundaciõ con esta palabra, *Astv*, llamandola Ciudad, y juntamente les vino muy a quẽto, y como sin pensar, a Astyr, y a los Astyros començar su nombre con la misma palabra, pues segun lo dicho atras, *Asty*, ò *Astv*, todo es vno. Y de las fundaciones Griegas, aun suenã en España algunas con esta palabra, *Asta*, *Asty*, *Astv*.

4 Sea la primera nuestra *Astorga* en vulgar, y en latin *Asturica*, que entrambas la tienen, en el vulgar vna letra mudada: no es mucha la corrupcion y falta, *Asta* i se llamò otra Ciudad en Betica, que fue Colonia de Romanos, junto a Cadiz, oy *Sãk Lucar*, ò *la mesa de Asta*. *Astygi*, fuccõuento l juridico de Romanos, y despues

G *Verbo Asin, & Asty.*

H *Roberto Estefa. Calio, el Anton. de Nebr. V. Asin, & Asty.*

I *Plinio lib. 3. cap. 1.*

Ptolomeo lib. 2. c. 4

K *Ant. de Nebr. lit.*

A.

L *Plinio lib. 3. cap. 1.*

M
Anton. de Nebrixa lit. A.

huuo en ella Obiſpos, que ſe llamaron *Aſtygitani*, oy es Ecija, y a la tenemos *Aſtu*, que es auerla dado titulo de Ciudad, y virtualmente incluye el nombre de *Aſtyr*, y los *Aſtyros* fundadores.

N
Virg. 4. Eneid. 303 Ouidio metamor. lib. 9. fabul. 11. Mathioſo 9 metam. lib. 1. cap. 18.

5 Pues como los Griegos fueron tan inclinados a las ſuperſticiones, ritos, y ceremonias de ſus Dioſes, y las celebrauan en ſu tierra, [n] en tiẽpos, y dias ſeñalados, y en muchas de ſus Ciudades, en particular las fieſtas del Dios Baco, juntaron al nombre de Ciudad, que es *Aſtu*, la palabra *Orgia*, que ſignifica en Griego *ritos*, *ceremonias ſacras*, [o] y cõpueſto vn nombre de entrãbas palabras, llamaron ſu fundacion *Aſtorgia*. Que fue dezir Ciudad para celebracion, y culto delos Dioſes. Y aunque *Orgia*, *orum*, es nombre generico de todas ceremonias Griegas, ſe reſtringio deſpues mas en particular a las de Baco, [p] que las celebrauan mugeres, [q] corriendo, dando vozes, y cantando en juntas y quadrillas, o corrillos.

O
Eſtrabõ lib. 10. Los diccionarios, V. Orgia.

P
Roberto Eſtefan. Celio. Calepino, v. Orgia. Eſtrabon, lib. 10

Q
Los miſmos vbi ſupra.

R
Lib. 3.

S
Lib. 8. cap. 53.

9 Y no es pequeño indicio, dezir Eſtrabon [r] (y refierelo Morales [s]) q̃ las bodas de

de la gente Asturiana se celebrauã al vso de los Griegos. Y que sus fiestas eran saltã do, baylando, y dando castañetas. Iuzgo yo seria, como aora las Mayas, (y pudo ser que de alli quedasse esta costumbre: pero no se la quitemos à Maya, hija de Atlãte, madre de Mercurio.) Y assi a qualquier parte que los Griegos fuessen, y fundassen, es muy verisimil harian lomismo. Y tanto es mas de creer, porque siendo fiestas, y regozijos de mugeres, no las dexarian ellas de buena gana, y reduziriã facilmente los maridos a su intento, y la edificariã para sitio de sus celebraciones. O las celebrauan al tiempo, que la edificaron; y por vno, y otro la llamaron *Astorgia*. Que es Ciudad de *Astyr*, y *Astyros*, para celebraciones sacras: que todo lo cõprehende el nombre *Astorgia*, como atras queda mostrado.

T
Matamor. de aserẽ da Erudi. Hispania.

7 Ayuda mas a este pensamiento auer auido en España otra Ciudad *Orgia*, y demostracion de nombre vsado: y de auer hecho algo de esto otros fundadores Griegos en España, y llamadola *Orgia* solamẽte. Que como aora tenemos en España el

V
Abraham Orte. Teatro Orbis terr. Antonio de Nebrixa. V. Orgia.

Real

Real, Ciudad Real, y Villa Real, pudo entonces auer *Orgia*, y *Aſtorgia*. Y llamarſe vn lugar *Orgia*, (que dize ceremonias) no es marauilla, que Eſpaña tiene muchos que ſe llaman, Igleſia, Siete Igleſias, Santa Cruz, Santa Maria, y Corporales: y el Obiſpo de Girona, [x] en ſu paralipomenon, pone en Eſpaña otra Ciudad *Aſtorgium*, el darà la razon de ella.

X

Lib. 5. ca. de morte Scipionum.

8 Y para q̃ ſe vea quan veriſimil, y quã cierto es lo que he dicho, ſe põdere, hizieron lo miſmo los Griegos en Lebrixa, y que en Griego es *Nebris*, ò *Nebrides*, y ſignifica pellejo de cieruo, [z] porque eſtos ſe poniã los hombres para el ſacrificio de el Dios Baco. [a] Y con ſolo poner el nombre de los pellejos ſignificaron los ſacrificios, y ceremonias ſuyas: y que dedicauã à aquel Dios la poblacion, que hazian. Otros, [b] dizen la edificò Baco, y la llamò aſsi, porq̃ vſaua veſtirſe de aquellos pellejos; y por eſſo ſe los ponian deſpues los Sacerdotes en ſus celebraciones: q̃ para mi intento todo es vno. Pero aduierta ſe, q̃ eſto era en las celebraciones, y ceremonias de los hombres Flamines, o Sacerdotes,

Y

Eliano lib. 1. cap. 33. Mariana lib. 1. c. 12.

Z

Roberto, y Calio. V. Nebrides.

A

Mariana, lib. 1. c. 12. Plinio lib. 8. cap. 21.

B

Mariana lib. 1. c. 12

que

que se ponian las Nebrides, y se llamaua el lugar tambien Nebrides, y aca las celebraciones *Orgia*. Y assi se distinguian las celebraciones, è insignias de Flamines, de las celebraciones *Orgia* de mugeres al Dios Baco.

9 Y por si alguno reparare, en q̃ auiendose compuesto *Astorgia*, de *Asi*, y, ò *Asiu*, y *Orgia*, porque no se llamò *Astyorgia*, ò *Astvorgia*. Digo q̃ apenas se hallarà nombre compuesto de dos palabras, q̃ no pierda la vna, alguna letra, y aun entrambas: y algunas vezes muchas. Y ease en *capillus* quanto se embeue, que es *capitis pilus*, cabello, pelo de la cabeça; *Parricida*, y otros. Y quando se acaba vna palabra en vocal, y comiença otra en ella, como *AstvOrgia*, es preciso, o no serà cõpuesto, si no diuiso y separado. Y assi en los cõpuestos nunca se escusa aquella supresion de alguna letra, y ha de ser d como aqui, en la vltima vocal de la diccion primera, y el Griego escriuiendo, y hablando siempre haze esta e finalefa: y en *Astvorgia* fue forçosa, y dezir *Astorgia*, por ser palabras

C *En Quinti. lib. 1. cap. 5.*

D *Calepino, V. finale phe.*

E *Antonio de Nebrixa en la gramatica Castellana cap. 7. lib. 2.*

Griegas, y ſino poco me importa llameſe *Aſturorgia*, que vna, y dos letras las aurà gaſtado el tiempo.

10 Con eſta prueba prefiere a la opiniõ de *Aſſyria*, *f* la verdad de *Aſtorgia*. Pues ſe ha probado con la verdad ſer eſte ſu antiguo, y propio nombre. Verdad ſe interpreta *etymologia*, y aſsi la llaman Boecio, *g* y Quintiliano, *b* y con *etymologia* lo he probado. Palabra la llamã Verdadera, y pondera bien Ciceron, *i* quanta fuerça tiene para la explicacion, y ſignificacion de las palabras, y para la prueua y razon de auerſe pueſto aquel nombre, para moſtrar aquel ſignificado, *k* porque es la diſinicion, y el ſer de la palabra con que ſe deſentraña la ſuſtancia, y ſignificaciõ de ella.

11 Pues ſi *Aſtorgia* es compueſta de dos palabras Griegas, como con euidencia ſe ha prouado, con la verdad etimologica, quiẽ podra negar, que ſus fundadores fueron Griegos; y que fue eſte el nombre q̃ le dieron? Y ſi la *etimologia*, y ſignificaciõ de las palabras mueſtran la ſuſtancia de la coſa,

F
3. Eſdras 4. 38.

G
En Calepino, v. etymologia, el Antonio de Nebrixa, ibidem.

H
Lib. 1. inſtitut. oratoo. cap. 6.

I
In topicis, 27.

K
In Academicarum

cosa, como se negara, que el fundador tuuo intento, y pensamiento de hazer, y dezir, aquello que significò, con el nombre que la puso? Pues hizo la obra, y la puso nõbre con dos palabras Griegas, en su lengua, que significasse, y comprehendiesse lo que hizo: y mostrasse a los venideros la obra con el hecho; y con el nombre su significado, su intento, y pensamiento juntamente.

12 Y si pensare alguno, que *Asturs*, y los *Astures*, quedan independentes, y sin derivacion alguna, sin *Astyrica*, digo que no fue menester, para llamarse *Asturs*, y *Asturia* la prouincia, y moradores de ella, tener Ciudad, que se llamasse *Astirica*. Y si fuere necessario, y me apretaren dire *Quod petis, intus habes*; lo que pides, ya lo tienes; a lo que preguntas respondido està. Pues de *Astorgia*, o de *Astyrica*, *Asty*, o *Astv*, es la mitad de el nombre, y de *Astyr* o *Astyros*, es la mayor parte, que lo demas que sobra (pues no es menester para esta obra) no ay para que darlo, ni tomarlo. Ni està muy lexos, ni dificil, deriuar-

se de *Asty*; *Astv*, *Asturias*, y *Asturianos*, ni muy disimulada, que otras ay mas escondidas. Y es lo mismo, y mas claro, que de *Astyr*, y *Astyros* deriuarse de *Astu*, *Asturia*, y los *Astures*. Que todo, lo abraça el geroglifico de *Astorgia*, que es Ciudad de *Astyr*, y *Astyros*, para celebraciones sacras. Y sin llamarse la Ciudad *Astyrica*, se pudieron llamar, de *Astyr*, y los *Astyros*, *Asturianos*.

13 Y quando esto no fuera tã ajustado, y claro, no importara mucho, pues los de Castilla se llaman Castellanos, y su cabeça es Burgos. De Catalanes y Cataluña, Barcelona, y de Aragoneses, y Aragon, cabeça es Zaragoça, y Palermo de Sicilia, y Sicilianos. Assi lo pudiera ser Astorgia de Asturias, y Asturianos.

14 No serà fuera de proposito, dezir aqui dedõde les vino llamar *Coritos* a los Asturianos, pues este nombre, es su mayor gloria, y dexando lo que otros dizen, dire por nueuo lo que yo he notado. Fuera de Asturias, a los Asturianos, comunmente a todos, *Coritos* los llaman: pero en las Astu-

L

Don Sebastian de Couarruuias en su tesoro de la lengua Castellana. V. Asturias.

rias,

rias, a solos aquellos que estan a la parte de Llanes: y estos los restringen, a la Coriteria, que es propiamente a Cobadonga, donde se retirò el Infante don Pelayo: Y en toda esta tierra, para dezir degollar, cõ vocablo Asturiano, se dize, *Corar*, no matar como quiera, sino degollar, aũque entre los no muy ladinos, se estiende a matar, y en vn valle cerca de Cãgas de Onis, donde se dio a los Moros la primera batalla, y se aparecio la Cruz al Infante ~~m~~ don Pelayo està vn cãpo muy llano, q̃ llamã *Corao*, que es dezir degolladero, o matadero. Pues con estos vocablos *Corar*, y *Corao*, y llamarse esta tierra *Coriteria*, donde en el campo *Corao*, los Asturianos tantos Moros coraron; parece se puede inferir, y probar, que por esto llamaron al Campo *Corao*, y la tierra *Coriteria*, y *Coritos*, a los que la habitan. Y de aqui participa este nõbre, el distrito de Llanes, como mas vezino; y se estiende en Castilla, a qualquier Asturiano.

M *Morales lib. 13. c. 3. infine.*

CAPITVLO VIII.

Origen de el nombre Asturica.

DVRO el nombre de *Astorgia* hasta que señorearon a Españа los Romanos, que sin mudar significacion le dieron otro. Y no siendoles dificil la pronunciacion de *Astv*, ni nueua la palabra, que la teniã en *Asty*, [a] Ciudad suya, *Astura* [b] Ciudad, y rio en Italia cerca de Neptuno, y por no borrar del todo el nombre de *Astur*, que ayudò a la grandeza de su imperio, en el origen de el con la ayuda q̃ dio a Eneas contra Turno, cuya memoria en aquel tiempo renouò [c] Virgilio, o por dexar alguna señal, o rastro de lo antiguo, quitaron solamente la palabra *Orgia*, por ser desusada para ellos, o por poner otra propia en su lugar, juntaron a la palabra *Astu* la de *rica*, y quedò compuesta *Asturica* de entrambas.

A *Plinio lib. 3. cap. 5.*

B *Plinio lib. 3. cap. 5.*

C *Virgilio 10. Æneid. 183.*

2 *Rica* en lengua latina, corresponde a *Orgia*, en lengua Griega, Porque *rica*, *ca*, es velo, o vestidura [d] de mugeres Flaminas, o sacerdotisas en las celebraciones y sacrificios de sus Dioses. Y no la pusierõ otro nombre, que significasse las insignias, en las celebraciones de hombres Flamines; que vsauan otros abitos, insignias ò señales diferentes, como el pileo con la bara, [e] ò virgula con lana; estropo, y Apiculo, y ninguno de estos añadieron a la palabra *Astv*, sino *rica*, para que correspõdiesse al nombre, en cuyo lugar se pone, que era *orgia*: nombre tambien de las celebraciones, y fiestas sacras de mugeres. Para que significasse *Asturica* en latin, lo que *Astorgia* en Griego, y veasse quan mas propio ha sido *Astorga* de *Astorgia*, q̃ de *Astyrica*, ni *Asturica*.

3 Huuo mas causas que la voluntad solla para mudar el nombre los Romanos. Porque estas celebraciones, *Orgia*, que se hazian al Dios Baco, eran con alguna libertad, y exceſſo, en muchas cosas, y no permitido, [f] verlas a los Flamines Diales, que

[d] D *Calepino, Robert. Cœlio, Anton. de Nebrixa. V. rica Pero to cornucop. Epigr. 2. V. munera.*

[e] E *Escaligero, colecta. en Varron Rosino de antiq; Romano lib. 3. cap. 15.*

[f] F *Plutarco in quæst Romano, q. 112. Rosino lib. 3. cap. 16.*

G
Rosino lib. 3. c. 16.

que eran los de Iupiter, g y de mayor dignidad entre otros quince Flamines: y por sola esta razon y fu respeto, pudieran los Romanos mudar el nombre a la Ciudad, en que auian de assistir sus Flamines, y celebrar sus ceremonias.

4 Pues aun mayor causa mouio a mudar el nombre de *Orgia*, y fue precisso, y forçoso, y necessario. Porq̃ auiẽdo entrado las celebraciones de Baco Bacanales, inopinada h y simuladamẽte en Roma, y ser poco honestas, coronandose, y cubriẽdose, con hojas, y pampanos de viñas, i y de parras, y demasiadamente libres (que callo, por no ser para dezirse) las prohibio K el Senado por edito publico en Roma, y toda Italia. Pues cierto es se estenderia el edito a las Prouincias, tierras, y Ciudades que adelante conquistassen. Para q̃ quitado el exercicio, no quedasse con el nombre *Orgia*, señal, ni semejança.

H
Titolibio lib. 35. alias 9. de bello Macedonico.

I
Blondo lib. 2. en Rosino lib. 4. cap. 17.

K
Titolivio lib. 39. Ciceron. 2. de legi 9o. Rosino lib. 4. cap. 17.

5 Y mayores razones se me ofrecen para mudar a la Ciudad el nombre los Romanos: porque huuiera sido casi en valde la vitoria, dexando escurecida, y aun perdida

dida la gloria, y honra de ella el gasto, y trabajo de la guerra, sino mudaran el nõbre de *Astorgia* los Romanos. Porque publicaron la guerra cõtra Asturias, y abrio para esso el Emperador Augusto Cesar, las puertas del Dios Iano, y vino el en persona a España, porque juzgo auer hecho poco en ella los Romanos (como dize Paulo Orosio) si dexaua viuir los Asturianos con sus leyes: pues si auiendolos vencido dexara su Ciudad, y su cabeça con el nombre *Astorgia*, *Astu*, Ciudad Griega, y *Orgia*, Griegas ceremonias venia a ser, q̃ en lo exterior quedaua la Ciudad con señales de retener sus ritos, y sus leyes, auiẽdo sido la guerra por quitarselas, y auiendo venido a esto Augusto Cesar contra Asturias.

E *Liv. 6. cap. 20.*

6 Y assi vsando de la vitoria, de el Imperio, y de el dominio, mudaron, no solamente las leyes temporales, [m] dandoles las suyas: sino tambien los ritos, y ceremonias de los Dioses [n] quitando, el *Orgia*, ceremonias Griegas, y poniendole *Rica*, abito, y señal de Romanas ceremonias, y

M *Hugo Floriacẽs. hist. eccles. cap. 8. Mariana lib. 3. ca. 25. S. Augusti. de Civ. Dei lib. 5. c. 17.*

N *Titoli. lib. 39. & Machabeorum 1. 44. & lib. 2. ca. 6. ver. 2. & 7. & ca. 14. vers. 33. Iustino lib. 19. in principio.*

dexaron el *Astu*, por las razones dichas: y tãbien porq̃ mostrando, el *Astu*, ser fundacion de Griegos, dixesse el *Rica*, auerla dado leyes, y ceremonias los Romanos: para mostrar ser mas gloria, auer la vencido, que fundado.

7 Y aun la Ciudad misma en accion de gracias, por auer hecho Augusto Cesar a las Asturias particular, ° Prouincia, (auiẽdolo negado a Egipto Iulio Cesar) ᵖ y hecho a la Ciudad Colonia, y illustradola Augusto con su nombre, y puesto en ella Conuento juridico Romano: bastara para en memoria de tales beneficios, ᵠ mudar ellos el nombre, y las señales de Griegos en Romanos.

8 Y por sola su voluntad, y razones de congruencia, sin causas tan vrgẽtes, ʳ mudaron los nombres a muchas Ciudades los Romanos, y por no descontentar del todo la gente de la tierra, tuuieron atencion a darle nombre, que suplicsse la falta de su *Orgia*, celebraciõ de las mugeres, con la palabra, *Rica*, insignias, y ceremonias de las Flaminas.

O *Morales lib. 8. cap. 53. Marian. lib. 3. cap. 25.*

P *Suetonio lib. 1.*

Q *Alexand. ab Alex. lib. 4. ca. 10. & lib. 2. cap. 29.*

R *Florian de Ocampo lib. 4. cap. 9.*

9 Y pa

9 Y para dar vn exemplo en propios ter
minos dire lo que Solino, y otros escri-
uierõ, y lo ponẽ todos entre las diuersas
opiniones de la fundacion de Roma; an
tes de Romulo muchos centenares de a-
ños, dizen se llamaua *Valencia*, que signi-
fica *valens, fortis, Valiente*, y *fuerte*, y q̃ Euã
dro, auiendo muerto a su padre Rey de Ar
cadia, a persuasion de su madre Nicos-
trata, (que se llamò despues *Carmenta*)
dexò su tierra, y se fue a Italia. Y echan-
do de aquella parte los Aborigenos, la lla
mò con nombre Griego, *Rhoma*: reteniẽ-
do en ella la misma significacion latina, de
Valencia. Porque *Rhoma* en Griego, se in-
terpreta *robur, fortis, recio*, y *fuerte*: y de alli
los latinos la llamarõ *Roma*. Añado por
donayre, no por fundamento, que se in-
terpreta bien de *robur, Roma*, lease
al rebes, y dize *amor*, miren
si es fuerte?

S *Solino cap. 1. Pom-pe. feſto v. Roma. Peroto cornucop. epi. 2. v. reddita Roma ſibi.*

T *Seruio en Virg. 8. Enei. 51. Roberto Eſtefano v. Euander.*

V *El Antonio de Nebrixa v. Rhoma.*

(?)

CAPITVLO VIIII.

Origen del nombre ROMA.

DVES nos vino tan apropo
sito en nuestra Astorga, pa
ra la version de *Astorga*, q̃
significa, lo que en latin
Asturica: y que por esso se
mudò vn nombre en otro, como Euan-
dro, el de *Valencia* en *Rhoma*: valga mo-
nos de la misma significacion de *Rhoma*,
para, *Asturica Augusta*, *Astorga vulgo*, *olim*
Roma, como tantos han escrito. Y aũque
esto lo auia de auer tratado lo primero,
con acuerdo lo he dexado para aora. Y no
me valdre para que aya sido *Astorga Ro-*
ma de nuestras historias Españolas, que
Fabian lib. 1. c. 30 ponen al Rey Romo, llamado assi por
valiente, y fuerte, que pudiera auerla da-
do principio, y nombre, como algunos di
zen que fundò a *Valencia*, y la llamò *Ro-*
ma. Y que despues los Romanos hizierõ
con ella, lo que auemos referido Euandro

hizo con *Roma*,. Tampoco me valdre de *Roma*, [b] hija de Atlante, Rey de España, llamada assi, por cuyo respeto, escriuen muchos, se fundò la insigne *Roma*.

B

b Florian lib. 1. c. 20.

2 Los Romanos por la grandeza de su *Roma*, y potestad de su Imperio, es muy creyble no querrian huuiesse otra Ciudad en el mundo de aquel nombre, y que hauian lo posible, por escurecerlo, y oluidarlo, si otra se llamasse *Roma*. Y assi nunca escriuieron a *Astorga Roma*. Y como en aquel tiempo faltauan escritores naturales, o no les permitieron escriuirlo, sino huuiera socorrido la fidelidad, y autoridad de los autores estrangeros, huuiera perecido esta memoria Que por ser tantos, y desinteressados todos, son mayores de toda excepcion en esta causa. Y lo comprehendieron todo en los tres nombres. *Asturica Augusta: Astorga vulgò, olim Roma.*

3 Y assi en fuerça de aquel *Asturica, olim Roma*, que se lee en las impressiones de Ptolomeo, que hizierõ Iosepho Molecio, Iuan Antonio Magino, Michael

C

c Lib. 2. cap. 6.

D
Verbo Asturica.

Villanouano, y otros, y lo mismo en los diccionarios[d] de Roberto Estefano, Celio Segundo, Carolo Estefano, y el Antonio de Nebrixa. Digo, que hallandose los Griegos tan dentro de España, y lexos de los puertos; estarian con cuydado, y recelo de los naturales que se alborotarian, viendo los entrar por la tierra, y apoderarse de ella. Por esto con buena razon y sagaz prudencia, para qualquier successo, se preuinieron tomando puesto, y sitio conueniente; y fortificandolo, hizieron vna fuerça fuerte, ò fortaleza inexpugnable, que en su lengua se llama, y significa *Rhoma*, donde estuuiessen alojados y seguros, y pudiessen defenderse, sugetar, y señorear la gente de la tierra.

4 Y quando ya la tuuieron sugeta, ò quieta y sossegada, ellos seguros y gozosos, començaron a celebrar sus fiestas de *Orgia*. A ellas concurrian los circunuezinos, y toda la comarca. Y con la continuacion de las fiestas, concurso de gente, comunicacion de estrangeros, inclinacion à nouedades, aficion à yrbanidad,

dad, y trato, se fue aumentando la pobla cion. Y à pocos años fue mayor la de a fue ra, que la de adentro de los muros: y fuera de ellos se descubren cada dia muchos ci- mientos, de grandes edificios: y por tradi- cion sabemos, q̃ la Ciudad que oy es, fue antiguamente solo Castillo y fortaleza. Y es euidente, porque la poblacion que tu uo en aquel tiempo no podia contenerse, ni incluyrse dentro de las murallas, que oy tiene la Ciudad, que es poco sitio.

5 Con el aumento de la poblacion, con tinuacion, y celebracion de las fiestas *Or- gia*, fue la Ciudad tomãdo nõbre de ellas y dexando poco a poco el de *Rhoma*. Por que tambien yua faltando (por la paz en que viuian) el peligro y temor, porque edificarõ el fuerte, ò fortaleza; que al prin cipio en su fundacion llamaron, *Rhoma*, ò despues los mismos Griegos la mudarõ nombre, por la razon dicha. Conseruan- do muchos años vno, y otro, hasta que despues los Romanos, procuraron escure cer entrambos nombres, en que se ajusta todo lo que tantos autores escriuieron.

Assu-

Asturica Augusta, Astorga vulgò, olim Roma.

6 *Asturica*, que assi la llamauan los Romanos por la version, y mudança referida, *Augusta*, porque con este titulo la ilustrò el Emperador Augusto Cesar, *Astorga*, assi la llamamos los Españoles en vulgar. Y no dudo fue desde aquel tiempo, porque aun no se les abria pegado la lengua de Romanos, ni oluidado se, ni corrõpido se la suya enteramente. Y aun tẽdriã en el coraçon, à *Astorgia*, y dirian *Astorga*, por *Astorgia*, que tarde se oluida, lo que contra voluntad se quita.

E *El Obispo de Girona lib. 3. c. de Vrbibus a Carthag. struct. Ptolomeo lib. 2. cap. 6.*

7 Y mas en particular dio a entender el *olim Roma* Don Sebastian de Cobarruuias f en quien reparo mucho, que quando refirio que Astorga fue Colonia, dixo, *Asturica*, porque era ya tiempo de Romanos. Y quando dixo que *Astorga* se auia llamado *Roma*, escriuiendo latin, no dixo, *Asturicam*, sino *Astorgam antiquitùs Romam fuisse vocatam*. Con que se prueba lo que tengo dicho, que antes de *Asturica Astorgia*, fue la *Roma*. Y este es el *Asturica, olim Roma*, que escriuieron tantos.

F *Tesoro de la lengua Castellana. V. Astorga.*

Que

8 Que *olim Roma* apele antes de aquel tiempo, es cosa llana, porq̃ si *Asturica, olim Roma*, antes de *Asturica*, se hade entẽder el *olim*, y de Romanos aca, siẽpre se ha llamado *Asturica*, y *Astorga*, como ya q̃da notado, cap. 6. n. 7. Pues como se pudo hablar mas claro, ni distinguir de otra manera tres nõbres desta ciudad, en tiempos diferentes? Porque el asunto de estos autores fue dezir solamente los nombres, y sitios, de lugares. Y con todo esso cifraron en solas tres palabras todo mi discurso.

9 Y como los Latinos, y menos los Espa ñoles no herimos la *H*, con la *R* ni con la *P*. ni con otras semejantes, de manera, que se conozca, y diferencie: porque no pronunciamos Rhodas, sino Rodas, no Rhomphea, sino Ronfea, de aqui vino llamar à *Astorga* el pueblo *Roma*, y no *Rhoma*, Porque no tenemos la pronunciacion, y menos la ortografia de los Griegos. Particularmẽte en aquellos tiempos, dominãdo los Romanos, y acabados ya los Griegos. Y assi se escriuio el nombre como lo pronunciauan y escriuian los naturales de la tierra. Que en razon hazerse debe assi, en

los nombres propios nacionales, que dize Quintiliano [g] la ortografia sirue a la costumbre: y con los tiempos se muda muchas vezes: tenemos buen exẽplo en *Charitas*, que assi con aspiracion la escriuian todos, y dize aora Calepino, y [b] el Antonio de Nebrixa, y otros ser mejor sin ella *Caritas*. Y quien sino el vso duplico las letras? y Ennio [i] fue el primero.

G *Lib. 1. cap. 7.*

H *Verbo, Carus. & varias.*

I *Festo, verbo solitaurilia.*

K *Calepino. y el Antonio, v. Rhamnes.*

L *Robert. V. laceres, Calepi. v. Rhamnes.*

M *Rosiano Pont. lib. 2. de aspiratione, c. vltimo.*

N

Lo que se nota bien es otra cosa para lo que de *Romma* tengo dicho, q̃ *Rhamnetes*, ò *Rhamnenses*, era la tercera [k] parte de el pueblo Romano, o los caualleros Romanos: llamaronse *Rhamnetes* [l] à *Romulo*, y q̃ mucho quando se llamara *Rhomulo*, con *h*, si con ella *Rhea* se llamò su madre, y es *Rhamnenses*, su deriuatiuo? y *Remo* se solia [m] escribir con *h*, y fue su hermano. Esto demuestra bien, que es aludir: y significar lo que se ha dicho de *Romarobur*, y el nombre que dio Euandro à *Valencia*, assi llamada entonces, y despues en Griego *Rhoma*, ò que de *Rhomi* le puso *Rhoma*, *Romulo*, Assi lo nota el diccionario de el Antonio [n], *Rhome, es, se interpreta, robur, vnde Romani*; en lo qual breuemente dixo, que por Euã

dro

En la palabra Rho-

dro, o de Rhomi, fue Roma. Y Iouiano Põ
tano, afirma ser nombre Griego *Roma*, O
y auer perdido la *b*, porque la vsan me- *Lib. 2. de aspiratio-*
nos los latinos: como despues de la *R.* la *nes, c. vltimo.*
perdio *Raphanus*, que es Griego, y que
Rhemus pocos le escriuen ya con ella. Lo
mismo casi podemos oy dezir de *Rhea*,
que sin aspiracion se halla en algunas im-
pressiones, y si lo imitaren muchos, a po-
cos años quedarà sin h. *Rea*, y a *Rhamneses*
muchos, se la quitan.

11 Tàbien se colige de Macrobio, [p] de P
Rosino, [q] y de Nicolao [r] Peroto (no digo *Saturn. lib. 3. c. 9.*
bien, claro lo dizen) leanse para hazer Q
juyzio, y entonces se censure el mio. Re- *Lib. 10. c. 18.*
parese en las palabras de Macrobio, que R
son estas, *Procurauan los Romanos con to-* *Cornucop. epigr. 2.*
do cuydado, encubrir el Dios Tutelar de *v. Geddeia Roma-*
la Ciudad de Roma, y el nombre latino de *na.*
ella. Ven como se sigue no ser latino *Ro-*
ma, pues el nombre latino que tenia, pro
curauan encubrirlo los Romanos? Y si
alguno adjetiuando mal, pensare q̃ aquel
nombre latino, se refiere a *Roma*, aduierta
que dixo [s] Plinio, *el otro nombre de Ro-* S
ma, siempre procuraron ocultarlo los Ro- *Lib. 3. cap. 5.*

manos, y pagò con la vida Valerio Sora-no el descubrirlo. Plinio dixo el otro nombre de Roma, y Macrobio especificò el latino.

T *Vbi supra.*

12 Nicolao Peroto lo dixo todo junto, *otro nõbre latino, q̃ tenia la Ciudad de Roma, procurauã los Romanos encubrirlo,* y expresar, *otro nõbre latino,* excluyese lo *Roma,* como quiẽ dixesse, hablãdo de capas, *tẽgo otra de seda,* mostraua claro no ser de seda la primera capa, ò seria barbarismo, q̃ no se presume, porque siempre se escriuẽ para erudicion los hombres doctos: Y para mostrar que tenia dos nombres, *Roma,* sin añadir, ni especificar *latino:* bastaua dezir que tenia otro, como lo dixo Plinio.

V *Epig. 3. v. quæstio sepositæ est.*

13 Y el mismo Nicolao, y Peroto, para probar tenian dos Genios todos, entẽdio en este sentido a Lucio Floro, hablando de la fantasma de Bruto, que preguntada quien fuesse, respondio, *tu Genio malo,* y notò Peroto, que otro tenia, y bueno, pues espressò *malo:* y assi se ha de entẽder Peroto, en el sentido que el interpretò a Floro, y Macobrio en el sentido de

Pero-

Peroto, que en otro lugar, x esprefamente dixo ser Griego, por Euandro, el nombre *Roma*, y en otra parte que constaua ser y de Griegos, quando passò a Romanos, con que se muestra auerse declarado estos lugares, en el mismo pensamiento de Peroto, y de Macrobio.

14 Y entrambos breue, y compendiosamente lo dixeron todo, excluyendo lo vno con expressar lo otro, y bastò especificar z que el nombre de Roma, que los Romanos encubrian, era el latino, para q̃ se entendiesse, no serlo el nombre *Roma*, que era el sabido, y publico. Y si *Roma* no es latino, serà lo que refieren de Euandro, ò de Rhomi, muchos autores, y dize ser Griego, el mismo nombre *Rhoma*, que se lo puso Romulo, por ser el suyo de Rhomi, *a à robore, & fortitudine, de la fuerça, y valentia*, que no dudo le pondria nombre en Griego, pues en el tẽplo puso, *b* trofeos de sus vitorias, y medalla de su retrato, con elogio Griego.

15 Y sin ser de Rhomi seria muy creyble auer puesto nombre con *b*, a Rhoma

X *Peroto, epig. 2. & reddita Roma ſ. bi.*

Y *Epigr. 3. v. que gens. Dionſio Alicar. lib. 1. Servio en Virg. 1. Enei. 296.*

Z *Cap. 1 mo. nu. de præſumptio.*

A *Feſto litera R. Pierio Hierog. lib. 11. Peroto epigr. 2. Rober. Eſtefano. v. Romulus.*

B *Dioniſyo Alicar. lib. 2.*

Romulo, porque visto queda ya procuraban los Romanos encubrir otro nombre de Roma, y el Dios Turelar de ella, y era la causa, porque en peligro de la expugnacion de su Ciudad, no pudiessen otras gẽtes invocar el Dios [c] de su defensa, como hazian ellos para expugnar otras. No lo hizieron en la destruycion de [d] Ierusalẽ, porque a mi parecer no permitio Dios, q̃ siendo castigo de su poderosa mano, pensassen los Romanos, auia sido efecto de sus evocaciones, vsaron de ellas (sino en esta) en todas ocasiones, juzgando, que sin esto, o no podrian rendirlas, o no serlí cito oprimir, y cautiuar los Dioses.

C *Macro. Satur. lib. 3. cap. 9. Plin. lib. 28. ca. 2.*

D *S. August. de civit. Dei, lib 4. cap. 8.*

16 Y aunque de Roma se lee diuersamente de sus secretos Dioses Turelares, y alguno dize fue [e] Angerona, Diosa del silencio, era para que le tuuieran [f] de el secreto los Romanos: Y el nombre de Roma que ocultauan, refiere [g] Pierio de Gergithio, era *Cephalon*, que se interpreta *cabeça*, porque lo auia de ser del mundo, y Pierio, dà el nombre de *Cephalon* a Roma, siendo de el autor que cita, porque

E *En Macrob. vbi supra, Perots epigr. 2. v. redita Roma sibi.*

F *Pier. Hierog. lib. 36. cap. silentium Plinio lib. 3. cap. 5.*

G *Lib. 32. c. Roma.*

Ger-

Gergithio [b] Roma la llamò, no *Cephalon*: el se llamaua *Cephalon Gergithio*, y este fue el engaño de Pierio. Que si Cæphalõ Gergitio, dexara escrito, que el otro nombre de Roma, auia sido *Cephalon*, lo supieran muchos, mil años mas antiguos q̃ Pierio, y mas modernos que Gergithio, y no dixera [i] Macrobio, y otros, [K] que no lo sabian, ni los doctissimos. Y como se sabe que tuuo otro nombre, si nunca se supo, otro que *Roma*?

17 Y assi pienso se puede bien pensar, q̃ solo este nombre tuuo Roma, porque si dizen los autores referidos, *otro nombre de Roma procuraua los Romanos encubrirlo*, se colige de [l] Pierio, que de el nombre Roma era el secreto que encubrian. Solino [m] hablò mas claro, diziendo, *qual nombre proprio de Roma encubrian los Romanos*, como quien dize la propriedad de el nombre *Roma*, su deriuacion, y origen. Dixo Berrio [n] Flacco con toda claridad, que la causa de auerla puesto el nombre, *Roma*, ocultauan los Romanos. Y assi parece, que siendo el nombre publi-

H *Dyonisio Alicar. libr. 1. Festo, v. Roma.*

I *3. Satur. cap. 9.*

K *Sernio en Virg. 1. Enei. 281.*

L *Hierogl. lib. 32. c. Roma.*

M *Cap. 1.*

N *En Festo y Paulo V. Romulium - Romã.*

publico, otra cosa auia de ser lo qué ocul tauan.

O
De Italia descript. cap. vltimo.

18 Dizelo Sempronio[o] Romano, y tan antiguo, que en tiempo de Augusto Cesar le citò Dionisyo[p] Alicarnasco, y dize claramente, que el origen de el nombre *Roma*, deribado de el Dios Tutelar, que la Ciudad tenia era lo que ocultauan los Romanos. Y esto parece mas facil de encubrir, que otro nombre que la Ciudad tuuiesse, y aũ importàra poco, al parecer, que todos lo supieran, si por el no sacauã el Dios que la amparaua, y defendia: para en las opugnaciones inuocarle, que esto era el temor de los Romanos, [q] y la causa de el secreto. Biẽ se sigue, que [r] *numinis nõ nominis Roma*, era el secreto que tenian.

P
Lib. 1. Romanarũ antiquit.

Q
Macrob. 3. Satur. c. 9. Plinio lib. 28. cap. 2.

19 Y se puede conciliar, la diferencia de el otro nombre de Roma, y el de el Dios Tutelar de ella, porque bien se toma, por amparo el nombre: que amparo es de su aliado el [s] nombre de el poderoso: *nuestra ayuda, y nuestro amparo en el nombre de [t] el Señor.* Y aunque amparo es de Romanos, *Roma: Vrbs*, digo las murallas de

R
Plutar. in quæst. Rom. Alex. ab Alex. lib. 2. cap. 22. Plin. lib. 28. cap. 2.

S
Psalm. 19.

T
Psalm. 123.

de ella, con todo esso en los peligros no te-
nian confiança en sola la [v] muralla, [1] por
que en valde se guarda, la Ciudad q̃ Dios
[x] no la defiẽde, y tenia como todas las Ciu
dades, y aun lugares, muy pequeños o
tro amparò Roma en el nõbre de el Dios
que la amparaua. Que como los Españo-
les apellidan, *España* en las batallas: y en
ellas (sin este) otro nombre, *Santiago*: tie-
ne España, assi otro nombre, era de Ro-
ma, el nombre de el Dios defensor de Ro
ma, que supersticiosamente encubrian
los Romanos.

20 Y Seruio [z] a mi parecer hablò en es
te sentido, porque dixo, *el verdadero nom
bre de Roma encubrian los Romanos*, que
fue dezir, el verdadero amparo, que era el
del Dios Tutelar, no el de las murallas. Lo
mismo siente Macrobio, [a] diziendo, se
ocultaua el nombre de Roma: porque no
se supiesse el nõbre de su defensa: qual se
ra pues el nombre de su defensa, sino el
amparo que tenia, el Dios que la defen-
dia? Y claro està que no el nombre de la
Ciudad, auia de defenderla, sino el Dios
de ella.

[v] *Rodig. lect. antiq. lib. 26. c. 32.* V

X

[x] *Psal. 126.* Y

[1] *Alex. ab Alex. lib. 6. c. 4. Rodrig. lib. 26. cap. 52.*

Z

[z] *En Virgil. 8. Eneid. 281.*

A

[a] *Saturn. cap. 9.*

21 Este secreto Dios de la Ciudad de Roma, y el Dios no conocido, que los de Athenas [b] veneraua, a mi parecer es vno mismo, y aunque lo pudieron tomar de los Griegos [c] los Romanos, como leyes, y otras [d] cosas, pienso que de los Hebreos lo tomaron, ò se lo dio el Dios de los Hebreos; su nombre inefable *Iehoua*, a nadie reuelado, [e] el grã misterio hasta su tiẽpo, escrito con quatro [f] letras de oro, en lamina de oro, y no se atreuian a pronunciarle, [g] por admirable los Hebreos, y en su lugar deziã, *Adonai*. Y como Dios queria dexar la Sinagoga, y fundar su Iglesia militante reuelò a [h] Ezequiel en profecia, la santa Iglesia Catolica Romana, y puso por el Profeta a la Ciudad (segun el texto [i] Hebreo) su nombre misterioso *Iehous*, que trasladò san Geronimo, [k] el *Señor*.

B
Actus Apost. c. 17.

C
Titul. dist. 1. lib. 3.

D
Dionisy. Alic. lib. 7 in fine.

E
Exod. cap. 6. Sixto Senen. Biblior. lib. 2. in scripto.

F
Exod. cap. 28. Sixto Senen. lib. 2. Pontificalis.

G
Sixto Senens. ubi supra. Burgens. in scrut. distin. 10. cap. 6. Hector Pinto in Esai. cap. 52.

H
Cap. 42. S. Greg. sobre la homil. 13.

I
Burgen. in scrut. dist. 10. cap 6. Galatino de arcanis, lib. 3. cap. 9.

K
Ezechiel, cap. 48. in fine.

22 Y como Dios guardaua, y disponia la Ciudad de Roma, para poner en ella la cabeça de su Iglesia: quiso tuuiesse en sombra, y en figura, algunas cosas de las que adelante auia de auer en ella: encubierto,

bierto, y escondido en el misterioso nom
bre *Iehoua*, el dulce, y admirable de le-
fus, l y Saluador sin que lo entendiessen,
por entonces los Romanos; que de mas
de sus Dioses falsos conocidos, sabian re-
nia Roma otro amparo, otro nombre de
Dios: pero el nombre de este Dios, no lo
sabian. Como los de Athenas que leban-
taron ara, y veneraua en ella al Dios no
conocido. Y en España m los Celtiberos,
y sus vezinos veneraua vn Dios cuyo nõ
bre no sabian, y los Arabes, sacrificauan
gruessos camellos al Dios no conocido,
y los Galos le tuuieron leuantadas mu-
chas aras.

23 Y auiendo tenido tantas naciones,
no es marauilla lo tuuiessen los Roma-
nos. Y es buena cõgetura, auer estado los
primeros ciento y setenta años sin tener
simulacro ? de algun Dios. Y por lo que
tomò de los Hebreos Numa ? Pompilio
segundo Rey de Roma: lo enseñó, y ? pro
hibio, y en lo muy antiguo estuuierõ sin
erigir simulacros a los Dioses, los Grie-
gos, y los Barbaros, y mas fue de los ? Per

L
Minerua triũphns Christi lib. 2. fol. 32. v. septimo est.

M
Estrabon lib. 3. Alex. ab Alex. lib. 6. cap. 26.

N
Alex. ab Alex. lib. 3. cap. 12.

O
San Marcial. epist. ad Burdeg. cap. 3.

P
Farren en S. Augustin de ciuit. Dei, lib. 4. c. 31. Plutar. in vita Numa.

Q
Clement. Alex. lib. 1. strom.

R
Plusar. y Clem. Alex. vbi sup.

S
Eusebio de prepara. Euan. lib. 1. c. 6.

T
Herodoto lib. 2.

las no leuantaua à las templos, ni estatuas à sus Dioses. Y sin nombres veneraban los suyos los Pelasgos, que fue mas. Y la antigua filosofia Egipcia, y Pitagorica, sin simulacro, y con silencio (a diferencia de otros Dioses) enseñò a venerar al sumo Dios. Y assi los Romanos al Dios no conocido veneraron siempre, sin simulacro, para mayor silencio, por mayor veneracion.

V
Herodoto lib. 2.

X
En Rodig. lect. antiq. lib. 15. cap. 23. & lib. 12. cap. 1.

Y
En Rodig. lib. 22. cap. 12

24 Ni es poco de aduertir a este proposito, que no auiendo tenido otras Ciudades nombre, ni Dios Tutelar secreto, y escondido, (que yo sepa) solamente lo tuuiesse Roma. Y aunque dizen algunos era Marte fingido Dios de las batallas, no el la dio tantas vitorias, sino el Dios Sabaoth, verdadero Dios de las batallas, que yua disponiendo, para que despues de auer vencido tantas, y pacificado el mundo Roma, naciesse el Saluador, y pusiesse en Roma, cabeça de la paz, la cabeça de su santa Iglesia Catolica Romana.

Alex. ab Alex. lib. 6. cap. 4.

25 Mas en publico, pero no mas entendido, tuuieron los Romanos el misterio de

de el Saluador en otras quatro letras de o-
ro, en campo colorado S.P.Q.R. Que co
mo los antiguos Egipcios esculpian en el
pecho de su mayor Dios Serapis, la señal
de la Cruz, aun antes de tener las letras
por geroglifico [a] de la vida venidera, y
esperança [b] de la salud, sin saber ellos de
que salud, y vida era simbolo la Cruz. Assi los Romanos aquellas quatro letras, que como estan son infables (impronunciables digo) y ellos descifrauan, *Senatus, Populusque Romanus*; Senado, y pueblo Romano. Pero mas tenian encubierto, de lo que los Romanos esplicauan.

26 Que como Cayfas profetizò; *mueraun hombre, porque toda la gente no perezca*: y esto como suena fue lo que el quiso dezir: pero dixo, mucho mas, sin auer entendido lo que dixo: assi el pueblo Romano cifrò en aquellas quatro letras de oro estas palabras. *Saluator populique Redemptor. Saluador, y Redemptor del pueblo*: en campo colorado, porque auia de redimirlo con su [d] sangre, misterio, q̃ aunque lo cifraron, no lo entendieron los

A *Calio Rodig. lib. 10. cap. 8. Casaneo Cata. glori. 1. part. consi. 39. concl. 99.*

B *Fr. Geronim. Roman. monar. part. 1. lib. 4. cap. 10.*

C *Euang. S. Ioannis cap. 11.*

D *Apocalip. cap. 1.*

Romanos. Y Augusto Cesar antes de nacer nuestro Saluador, leuantò aras en Roma al primogenito de Dios.

E *Niceforo Calixto hist. Eccles. ca. Anno 64 et 67.*

27 Y en otro misterio tambien sin entẽderlo tenian los Romanos el nombre del Saluador, verdadero Dios de la salud: y el nombre de el Dios de ella siempre los antiguos Romanos f lo callaron, o nunca lo supierõ, porque quiso el verdadero Dios, que el nombre de el Dios de la salud, y de el saluar, se diesse solo al Saluador, no a Dios fingido, y porque en Roma g predicò san Pedro el nombre de el Saluador, y Redentor, fue Crucificado, cuya figura, o sombra, parece pudo ser Sorano Tribuno de el pueblo, que por publicar el secreto Dios de Roma en Cruz h, pagò la pena, i y era por su oficio, amparo, è intercessor de el pueblo, como lo era el Pontifice san Pedro.

F *Plutar. in quæstio Rom. cap. 61.*

G *Egisipo. lib. 3. ca. 2.*

H *Servio en Virgi. 1. Eneid. Leon. 992*

I *Calepino. v. Tribuni Celio. Rodig. lib. 8. cap. 1.*

28 No passemos en silencio, que tenian los Romanos ignorado otro secreto de el nombre de el Saluador, en *Angeronia* K Diosa del silencio, simulacro de los mas antiguos, l y de mas veneracio̅. Pinta

K *Macrob. 3. Satur. cap. 9.*

L *Plin. lib. 3. cap. 5.*

uan-

uanle con el dedo indice sobre la boca, y dizẽ algunos era para aduertir el silen-cio m de el nombre, y Dios Tutelar de Roma, otros dizẽ era n el Dios. Pero sea lo q quisieren los Romanos, quitese el dedo de la boca, y cessarà lo figurado de su silẽcio, ò su Dios. Bueluase a poner el dedo, y tendra el silencio de el nombre de su Ciudad, o figura de su Dios; y el dedo siempre es dedo sobre la boca, o apartado: y otro nombre de este dedo, es o *salutaris*, y este es el nombre de el Saluador, que en las sagradas letras donde dize, p *salutaris*, tiene el texto Hebreo, *Iesus*, que es *Saluador*, y san Gregorio, q y san Bernardo, r *salutaris* llamaron al Saluador. Pues bien se podra inferir, que el secreto, y el misterio estaua en el otro nombre, *salutaris*, del dedo.

29 Porque si aquella figura era el Dios Tutelar de Roma, y esse Dios estaua secreto, claro està que en el nombre *salutaris*, de el dedo, estaua el nõbre de el Dios: Y si era para aduertir, el silencio, de el nõbre, y de el Dios, tambien hazia tener el si-

silen-

m Pierio lib. 36. cap. silentium. Sempronio de cisapenina Italia.

n En Macrobio 3. Saturn. cap. 9.

o Calepino. v. digitus.

p Minorita. triumphus Christi titulo 1. fol. 13. §. verum tem, S. Gregor. en Ezechielylib. 2. homil. 13.

q S. Greg. vbi supra.

r Serm. de Passione Domini, cap. 43.

lẽcio, el nõbre *salutaris*, del dedo que es saludable: el silencio.

S
Alex. ab Alex. lib. 4. cap. 26.

30 Porque quiso el Saluador que donde estaua, aunque escondido su nombre, no huuiesse otro nombre, otro Dios, ni otro amparo de Roma, sino el Saluador, y que estuuiesse en silencio qualquier otro Dios, hasta que manifestandose al mũdo, en medio, y de el silencio, le rompiesse el Verbo de Dios Encarnado, y descubriesse en el nombre *salutaris*, el suyo de Saluador.

T
In Dominica infra octa. Natiuit. ad magni.

31 Y mas de ochocientos años antes de la fundacion de Roma, era este dedo figura del Saluador, quando en la ley escrita mojando el Sacerdote este dedo en la sangre de la victima, roziando con el, y tocando el altar, quedaua el pecador saluo de su pecado. Miren si era el dedo *salutaris*, figura del Saluador?

V
Leuiti. cap. 4.

32 Y el nombre *Iehoua, Iesus, Saluador, y Redentor del mundo*, que tanto tiempo estuuo en Roma, tan secreto, y escondido, se manifestò en la dedicacion de la primera Iglesia de Roma, que fue la de el

Salua-

Saluador, donde aquel dia visible, y a mi lagrosamente mostrò su santa Imagen en publico el Saluador, que hasta alli estuuo escondido. Y el Profeta Esayas, viẽdo aquel dia, le llamò por este nombre, *Saluador, Dios escondido*, y oy està, y estarà siempre en su Iglesia Catolica Romana en el Sacramento del altar, presente, y escondido, y este era el amparo, el Dios, y nombre de Roma, tan secreto, y escondido. Y los que dixeron, que el nombre secreto, era el latino, a dixeron bien, porlo que auia de ser, y fue al tiempo de el descubrirse, que *Saluador* nombre es latino. *ayasaLicer fol 72*

33 Y boluiendo a lo historial, y literal de el nõbre, es lugar expreso de Fabio b Pictor, y de Sempronio, c que para fundar a Roma Romulo lleuò de Hetruria Sacerdotes, y Agoreros, y Juan d de Viterbo, refiere de Plutarco, q̃ el nombre de Roma se formò con letras entresacadas de el Dios Tutelar de ella. Pero esto en Plutarco, no lo leo, ni lo alcanço: si que dize, *lleuò Varones Romulo de e Hetruria, para*

X
Leccio. Breuiarij in dedica. Basili. salueto.

Y
Cap. 45.

A
Macrobio Saturn. lib. 3. cap. 9. Rosin. lib. 10. cap. 18. Pero roto cornucop. epig. 2. v. reddita Roma.

B
De antiq. Romanorum, c. 2.

C
De Italiæ descriptõe.

D
En Sempronio, volumen 2. de diuisione Italiæ.

E
Plutarco in vita Romuli.

con leyes sagradas, y con letras de hazer su fundacion como en los misterios.

34 Pero aora que reparo, bien infiere, porque hazer su fundacion, con leyes sagradas, y con letras como en los misterios; no para el edificio de los muros, sino para el nombre de la Ciudad, y de el Dios Tutelar de ella, fuerõ menester las letras. Las de el nombre de el Dios fueron sagradas, y tambien las de Roma, porque se sacaron de las de el Dios de su Tutela: y el misterio estuuo en ocultar el nombre de el Dios, y la deriuacion de Roma, las sagradas leyes (assi las llama Festo) quando el violador familia, y bienes, queda por de alguno de los Dioses, como execrable, y por impio, y excelerado a qualquiera, era licito matarle. Que el Tribuno Sorano en Cruz pagò la pena, por transgressor, de la sagrada ley de aquel secreto. Y Alcibiades [b] fue condenado, por que reuelò los misterios de la Diosa Ceres.

F
Verbo sacrata. Dionisio Alicar. lib. 2. Rodiginio. lib. 11. cap. 12. Alex. ab Alex. lib. 3. c. 22.

G
Sernio en Virgilio 3. Enei. 281.

H
Plutarco en su vida

35 Y assi biẽ se infiere de Plutarco, que hazer la fundacion de Roma con leyes, y letras.

letras sagradas, como en los misterios, fue para con secreto dedicarla, a particular Dios de su Tutela. Y para deriuar (como Sempronio dize) de aquel Dios el nombre de ella, para que quanto mas secreto, y misterioso, tanto mas fuesse su Ciudad inexpugnable. Pues como mas, que con el nombre *Rhoma*, que se interpreta *fuerça*, y no otro nombre de Roma, sino la deriuacion, y origen suyo, seria lo que ocultauan los Romanos.

I *De Italia descriptione, cap. vltimo.*

36 Y assi queriendo Romulo en lo publico significar en aquel nombre, la firmeza de su Ciudad, valentia, y fuerça suya, tambien en lo secreto incluyo los nombres de los Dioses Tutelares, y la gloria de su genealogia, y ascendencia, cifrado todo en este nombre *Rhoma*, y començ̃ado por *Rho*, puso el principio del suyo, y de su madre, que fue [K] *Rhea*, y acabolo con *ma*, principio de el nombre de su padre, que fue *Mars*, o *Marte*, y con el principio de tres nombres, formò el de *Rhoma*, cifro el suyo, y de sus padres, mostrò mas su valentia por hijo de tal padre, dio mas

K *Titoli. lib. 1. decada 1. Plutarc. in vita Romuli.*

L *Plutarco, y Titolio vbi supra.*

mas fuerça a su Ciudad, por defenderla Marte.

37 Y de esta manera dio a su fundacion el nombre *Rhoma*, deriuado de el suyo, y de sus padres, a quienes la auia dedicado, y fueron los tres de Roma Dioses tutelares. Que dixo Virgilio[m] ser a *Marte*, la fundacion de Romulo, y otros muchos la llamaron *a Marcia*, y a *Romulo*, y a *Rhea* llamò *de Roma Dioses padres*. Y Ascensio, o alli con ela Romulo, y su madre, *Dioses Tutelares*, y esto seria el secreto, q̃ de el nombre de Roma, y Dios de su Tutela, los Romanos ocultauan.

38 Que si Cayo Emperador, por vana-gloria, a vista de el pueblo, y fuera de proposito, se puso muchas vezes entre dos hermanos, Dioses, pudo mejor Romulo en esta ocasion con tan gran secreto, y prefagio bueno, que lo auia de ser como ellos, ponerse entre otros dos, siendo hijo de entrambos. Y assi, o sea por esto, o por Euandro, o de *Rhomi*, oy Roma, es sin duda que al principio se escriuio con *h Rhoma*. Porque se le puso para significar, *ro-*

bur

M
T. Ensi. 280.
N
Cerda in Virgilio 1 Ensi. 280. nu. 14.
O
E. Georgicor. § 498
P
Suetonio en la vida de Cayo Caligula, c. de elatione eius.

bur, perpetuydad, firmeza, y fuerça; pues de doze opiniones diferentes de la fundacion de Roma, vna la mas antigua a Españoles la atribuye, dos a Latinos, a Griegos, y a su lengua, nucue. Pero ser palabra tan vsada *Roma*, y por auerse latinizado tanto, perdio la *h*, y la retiene Rhamnetes su deriuatiuo, por no ser tan vsado, y conocido.

Q
Landino en el principio de los Eneidos Ascensio en Salustio, de coniuratione Catilinæ.

R
Fontano en Virgilio 2. Enei. 504.

39 Con que se responde, si alguno repararе, en que llamandose Astorga *Roma*, porque fue *Rhoma*, no se escriua con *h*, pues vemos se escriue sin ella, aunque la tuuo al principio la gran Roma, por auer la perdido con el tiempo, y por lo que dixo Quintiliano, ' que la otografia sirue a la costumbre, y se varia con el tiempo, y ha podido tanto, que aun en las mismas opiniones que dizen ser, nombre, y fundacion de Griegos, quando las referē los latinos: sin *h* escriuen Roma, y a los Griegos que la escriuen, sus interpretes la quitan, y a otros diez tambien que antes de Romulo se llamaron: ' Remo, Roma, y Romulo, hombres, y mugeres, aun a los cono-

5
Lib. 1. cap. 5.

T
Dionisio Alicar. libro 1. Festo. V. Roma, Onufrio en los fastos.

conocidamente Griegos se la quitan, y a cada vno de ellos hazen muchos autores, fundador de Roma.

40 Y que la aya auido antes de Romulo, centenares de años en el sitio de la suya, o en otro cerca de ella es indubitable, porque lo escriuieron muchos y aunque en el fundador varian, en la fundacion cõcuerdan, y si del fundador no cõsta, la fundacion se prueua. Y sin tratar de ella, sino de Roma ya fundada, y de vezino de ella antes de Romulo en acto positiuo mas ha de mil y seiscientos años, q̃ grauc^o autor lo assegura, refiriẽdolo de otro muy grauc^e, y muy antiguo, y le siguen ,, otros.

V *Dionisyo Alican. lib. 1.*

X *Marian. lib. 1. c. 10*

41 Pero no es mi intento tratar quien la fundò, sino que el fundador, aunq̃ fuesse Romulo, la llamò con *h*, *Rhoma*, perdiola despues, y sus deriuatiuos la perdieron, porque en lo muy antiguo, la quitauan, en las palabras que admitian de los Griegos, como en *Cere*, Ciudad de Italia, que tenian los Griegos, y se llamaua *Agyla*, q̃ preguntando por el nombre de ella, y no les entendiendo, respondieron saludan-

do en Griego, *Chare*, y pensando que aquel era su nombre, quitaron la *h*, y la llamaron, *Care*. Assi fue en Romulo, y Roma, y sus deriuatiuos: que las palabras latinas latinizadas que comiençan en *Rom*, tienen *h*, todas, y no hallo mas de dos *Rhõbus*, y *Romphea*, y sus deriuatiuos q̃ son palabras Griegas. Y si Roma, y sus deriuatiuos no la tienen, es por auerse la quitado como a *Care*, y podria dar semejantes muchos, en millares de dicciones.

42 Porq̃ segun Volaterrano, [z] y otros las palabras que vienen de el Griego, y comiençan en *R*. han de tener *h*, despues de ella, y la palabra *Roma*, fue antes que Latina Griega, que segun regla de [a] Varron, *si el vocablo que de el Griego toman los Latinos, no retiene su genero, se termina en A, y se buelue femenino*; buenas señas son para conocer a Roma por vocablo Griego, y en otra parte dize [b] *los Romanos de los Latinos tomaron los nombres de los meses*, bien claro dize, que no eran entonces Latinos los Romanos, y la diferencia de la lengua, que si fuera la misma, en

Y *Seruio en Virgil. 8. Enei. 590. Estrabõ lib. 5. Higinio lib. 2. de las Ciudades de Italia.*

Z *Vrbanarum lib. 33. cap. de ortografia.*

A *En Sosipatro Carisio lib. 1. de institu. gramma.*

B *En Censorino de die natali, cap. 18. de mensibus.*

casa los tenian sin tomarlos de la agena. Pero sabese las guerras que tuuieron, y el tiempo en que los Romanos dieron [c] la primera vez a muchos millares de Latinos vecindad en Roma.

C
Tito Liuio, decada 1. lib. 1.

43 Y en el rapto de las donzellas Sabinas, auiendolas pedido para mugeres Romulo, [d] se disculpò, diziendo, ser antigua costumbre de los Griegos, (que fue cosa no dezir, que el era Griego) y de Aristoteles [e] se colige la costumbre, y Iuan [f] Bocemo Aubano, la dize claramente, y por ceremonia la continuaron [g] adelante los Romanos, tomandolas como con rapto de el regazo de las madres, y metiendolas despues en braços, como por fuerça, saluando los [i] vmbrales de sus casas, (lo mismo que los Romanos hizieron seyscientos años antes, los del Tribu de Benjamin [k] cõ las donzellas Silonitas, casi con las mismas circunstancias, y las mugeres de los Atenienses, robaron [l] los Pelasgos, y la costumbre de estos raptos, la tuuieron los Griegos, y los [m] barbaros. Y segun Herodoto, [n] la confiessan los Persas, aunque

D
Dionisyo Alicar. lib. 2. de origine. Romanorum.

E
Politicorũ lib. 2. cap. 6.

F
Lib. 3. ca. 3. de omnium gentium moribus.

G
Festo Pomp. v. rapi.

I
Plutar. in vita Romuli, & in quæstio Romanorum.

K
Iudicum cap. 21.

L
Herodot. lib. 6. circa finem

M
Suliano 2. tom. año del mundo 2730.

N
Lib. 1. in principio

que no la aprueuan. Por esto, mejor Cerda que Seruio, declarò en Virgilio, [o] *rapsas sine more Sabinas.*)

O 8. *Enei.* 635.

44 Y Plutarco, [p] por autoridad de Iuba, y de otros muchos dize, que en tiempo de *Romulo*, aun no estauan en *Roma* mezclados, y confusos los vocablos de Italia con la lengua Griega. Y Dionisio [q] Alicarnaseo, dize, *la lengua de los Romanos, aunque no es absolutamente Griega, es muy semejante a la Eloyca de Griegos*, lo mismo dize Quintiliano [r] y en otra parte [s] q̃ los Romanos conuirtieron de el Griego la mayor parte de sus palabras. Con esto, y lo dicho quien dudara, que fue *Roma* vna de aquellas?

P *In vita Romuli.*

Q *Lib. 1. in fin.*

R *Lib. 1. cap. 6.*

S *Lib. 1. cap. 5.*

45 Y no ay palabra latina que comience en *Rom*, y no es marauilla, porque tomando tres letras juntas, en otras muchas no comiença, ni acaba en *P*. ni en *Q*. ni en romance, en *T*. ni en *M*. ni en otras muchas, ni Persiana la ay que acabe en *S*. ni Griega [t] en *M*. ni Italiana para hablarla bien en consonante alguna, y si *Roma*, no tiene, *b*, ni sus deriuatiuos, es porque los

T *Herodoto lib. 6.*

V *Iulio Escaligero de causis lingue latine, lib. 1. cap. 10.*

latinos la quitaron, como a *Cere*, y Romo Rey de Eſpaña, que por valiẽte, y fuerte le llamaron *x Romo*; *b*, ha de tener, y la coſtumbre ſe la quita.

X *Florian de Ocãpo, lib. 1. cap. 30.*

46 Y Iouiano y Pontano dize, que los antiguos pareciendoles ſuperfluo aſpirar la *R.* en las dicciones latinas nunca la aſpiraron, y en las Griegas la quitaron, o retuuieron en muy pocas, y que *Roma* es voz Griega, y tiene aſpiracion, pero que los latios la quitaron. Y Iulio Eſcaligero aduierte que puſieron la nota de aſpiracion en la *R.* los antiguos: pero la deſeſtimaron preſto, (y luego dize) *algunos no bien eſcriuen con* h, *Rhoma*, *porque los Romanos totalmente quitaron de la R. el vſo de la aſpiracion*, y yo digo lo miſmo, que ſi *Roma* no la tiene, la quitaron los Romanos, y el vſo ſe la quita, y antes que en *Roma* huuiera Emperadores los que afectauan, *b*, Catulo, en ſus verſos ſe burlaua de ellos.

Y *De aſpiratione lib. 2. c. vltimo.*

Z *De cauſis linguæ latinæ, lib. 1. c. 45.*

47 Sea induuitable concluſion, para la prueua de todo eſto dezirnos Ciceron, *b* q̃ los latinos antes de ſu tiempo, ſolamente añadieron *b*, a las bocales, y nunca a le-

A *Epigrama de Marcio.*

B *De oratore perfecto ad Marcũ Brutum*

tra consonante alguna, y que el inuiolablemente lo obseruaua, hasta que forçado, y con disgusto la añadio, por solo el pueblo que la tenia recibida, reteniendo en si saber que no era bien hazerlo. Quintiliano [c] dize mas, que en vn tiempo rarasvezes, y en otro nunca se vsò *h*, ni con las vocales: Y con estas dottrinas la *h*, que tiene *Rhea*, juzgola por Griega, y a ella por descendiente de ellos; y prueuolo mejor, pues aquella tierra a Romanos passò [d] siendo de Griegos, y *Marte* padre de *Romulo* dõde nacio, [e] hijo de quien fue, para no ser Griego? Pues que serà, quien tuuo padre, y madre Griegos, y el se preciaua de tenerlos, y por padre suyo dedicò *Romulo* a *Marte* [f] el mes de Março, y le llamaron *Quirino*, [g] como a *Marte*.

C *Lib. 1. cap. 5.*

D *Perotto, epigra. 3. verbo que ges. Sar. nio en Virgil. 1. enei. 296. Dionisyo Alyc. car. lib. 1.*

E *Arnobio cõtra gẽtes, lib. 4.*

F *Macrobio lib. 1. Saturnaliorum. c. 12.*

48 Esto prueua bien, que desde Euãdro Griego, que puso el nombre *Rhoma*, o desde *Rhomi*, q̃ por esso se lo puso *Romulo* hasta el tiempo de Ciceron perdio la *b*, porque los latinos no la vsauan despues de cõsonante, y aunque adelante la introduxeron en algunas palabras no lo hizieron,

G *Plutarco in vita Rhomuli, Flor. lib. 1. cap. 1. Virgil. 1. Enei. 296.*

en el nombre *Roma*, ni en sus deriuatiuos, por sustentar que es nombre, y fundacion latina.

H *Lib. 2. cap. 3.*

49 Y Gelio,[b] dize, que los Romanos introduxeron añadir, *h*, en algunas palabras, imitando los de Athenas, que lo vsauan mucho, contra el estilo de otras Prouincias de la Grecia: Y que Griegos ni Latinos en lo antiguo no ponian, *h*, entre las letras, sino señalada encima, como tilde. Pues quanto menos vsarian Españoles, ni Latinos pronunciar, ni escriuir con *h*, *Rhoma*? Que aunque la tuuierõ entrambas al principio, oy estan fin ella, nuestra *Roma*, y la gran *Roma*. Y si esto no se admite, en la opinion que dize ser *Roma* nombre, y fundacion latina, no se podra negar en *Roma Astorga*, pues queda mostrado ser fundacion de Griegos.

CAPITVLO X.

Origen de las Armas de la Ciudad de Astorga.

ANTES de tratar de las armas de la Ciudad, dirè, que en las casas del Ayuntamiento està vna piedra antigua, con inscripciõ de Quinto Mammilio Capitolino, para cumplir con vn voto, por si, y por los suyos, y en ella ay tres ramitos con dos medias lunas. Para declarar la inscripcion, don Mauro Castella Ferrer, hizo estampar esta piedra con tres lirios, ò flores de Lis, muy biẽ formados. No como estan los ramos en ella, que no tienen forma de lirios, o açucenas que son bien conocidas, ni de flor otra alguna, ni boton, ni bellota, o remate, sino solos los ramos rayados: sin otra señal, que los pueda dar a conocer, y a mi juyzio (y no serà cierto) son de laurel, que para este efecto muchas vezes los vi

A *Lib. 1. cap. 20. de la venida de Santiago a Espaõa.*

con particular aduertencia. Pero no dudo bien, porque segun la inscripcion, y lo que dize don Mauro, està dedicada a tres Dioses, al sol: y arbol suyo [b] es el laurel, al Dios Baco padre Libero, a este tambien se consagrò [e] el laurel, y quando [d] niño, y quando mayor [e] se coronò de laurel, y de los Indios triunfò [f] con laurel: y a sus dias solemnes llamauan [g] *de la gran Corona*, porque era laurel. El tercero Dios es el buen Geniò, a quien en particular los Romanos, [b] consagrauan el laurel. Tres son los Dioses, y laureles tres. Y porque a todo lo que està en la piedra quadre el laurel, al simulacro de la Luna se ponia en la mano [i] ramo de laurel, miren si los de la piedra son de laurel? Y dize don Mauro, *los ramos son lirios, que llamamos açucenas* (y prosigue.) *Es de saber, que esta Ciudad desde el tiempo de Romanos, traìa por armas tres lirios, como de monedas antiguas que he visto, de ellas consta.* Y estampò alli vna con tres açucenas, juntas por abajo como ramillete, no como los ramos de la piedra, que estan apartados con las lunas en

B *Augustin. Curion gerogli. lib. 1 d Hecate, Rodigi. lib. 5. cap. 7.*

C *Pierio lib. 50. cap. de lauro, Peroto epigr. 99. in fin.*

D *Homero in hymnis Natalis comit mitos log. lib. 4. c. 10.*

E *Pierio Val. lib. 50. cap. de lauro.*

F *Pierio, ibidem.*

G *Pierio, ibiaem.*

H *Gaudentio Merula memorabilia libr. 4. c. 24. Pierio lib. 50. cap. de lauro verbo, remedium.*

I *Natalis comitis mitylog. lib. 4. cap. 10 Augustinus Curiõ lib. 2. cap. de Hecate.*

ẽn medio. Y Gil Gonçalez Dauila [K] traſladò a don Mauro.

2 Y cierto me hiziera dudar, y reparar mucho en las armas tangraue autor, ſino huuiera dicho la cauſa, o motiuo de ſu pẽſamiento. Dedonde yo ſaco la reſpueſta muy clara, en no tener la moneda las lunas, ni ſer açucenas las de la piedra. Y quãdo tuuiera correſpondencia, pregũto: las armas de *Aſtorga* con el voto de Quinto Mammilio q̃ tiene [L] que ver? y de hallarſe moneda con tres açucenas, aunque eſtuuieran en la piedra de Quinto Mammilio, como ſe infiere ſer ellas, o lirios las armas que tuuo la Ciudad, en lo antiguo? [M]

3 Eſta moneda, con tres açucenas (flor dedicada a la Dioſa Iuno, Reyna de las flores, cõpetidora [n] de Venus, ofrẽda [n] virginal a las Ninfas, imagẽ de la [o] hermoſura, ſimbolo de la, fecũdidad, geroglifico [p] de la eſperãça) fue de el Emperador Alexãdro Pio, [x] cõ mote: *Eſperãça publica*, cõ ſu roſtro en el reuerſo. La miſma vſò Emiliano, y Tiberio Claudio, cõ la inſcripciõ, *Eſperãça Auguſta*: teniẽdo la Dioſa las tres açucenas en la mano. Adriano ſolo mudò el

K
Teatro de la Igleſia de Aſtorga en el principio.

L
Pierio hierog. lib. 55. de libio Iulio Ceſar Capacio lib. 2. c. 74.

M
Nicandro en Pierio. ibidem.

N
Propercio. lib. 4. fabula Tarpeia.

O
Capacio, y Pierio en el lugar citado.

T
Plinio lib. 21. c. 5.

V
Pierio, y Capacio, vbi ſupra.

X
Los miſmos.

Y
Los mismos.

el mote, en *Esperãça de la Republica*. Otras de Trajano, y muchas otras de otros, cõ esta letra, *Esperãça de la felicidad de el mundo* Pues que marauilla que auiendo vsado moneda, con tres açuçenas, tantos Emperadores, tanto tiempo, se hallasse alguna

P
Hierogli. lib. 55. de lilio.

en el nuestro, si refiere Pierio *p*, que en el suyo, se hallò desta misma moneda vna copia muy grãde? Y pues cõsta auer sido moneda, y lo dize assi el mismo dõ Mauro, nose como pudo juzgar, que la ciudad las tuuiesse antiguamẽte por armas, antes de las que oy tiene, y siempre ha vsado.

Q

4 Estos ramos de açuccenas, de lirios, ò flores de Lis, Gracia Dei *q* (hablãdo de gracia) como era Rey de armas transformolos en cetros, y discurriendo sobre ellos buscando remedio, para deshazer el encanto, y darles su estimacion, y valor hallelo muy facil, cõ quitar de los cetros sola vna letra; y quitase todo; quitando la *T*. sin èlla los cetros, quedan en *ceros*: y assi sin nada queda mejor. Y por q̃ mõtan mucho tres cetros, nose puedẽ pasar en la quẽta, y se deben reducir à los *ceros*, para

des

deshazer este hierro, y quedar en lo cierto.

5 Tenemos oy clara muestra, y euidente señal, que *Astorga* se llamò antiguamẽte *Roma de Rhoma*, que se interpreta *robur*. Porque puso por armas, cosa que significasse lo mismo, que fuerça, reziura, firmeza, y fortaleza. Pintando vna *rama de roble*, que son las armas que vsa, como se ve en las casas de el Ayuntamiento de la Ciudad, y en los sellos de ella.

6 Y no solamente lo significa en el simbolo, ò geroglifico, sino en el nombre *robur*, que en Griego se interpreta, *Rhoma*. Y assi poniendo la rama del roble, q̃ se llama *robur*, fue como si pusiera *Rhoma* en nombre, y significacion: porque puso el nõbre, y significado jũtamẽte en vna cosa, y en vna palabra cõuertible a entrãbas lenguas Latina, y Griega, en que guardò la propiedad, y galanteria de los geroglificos, y simbolos, tomando por insignia, o armas cosa, cuyo nõbre, y calidad significasse la calidad de la ciudad en fuerça, y el nõbre antiguo de ella q̃ fue *Rhoma*. Pues aun

R *Pierio, en Virgil. Enei. in principio. & Augst. Datho ibidem.*

aun en este tiempo no ay Ciudad de mas fuertes murallas en España. Y oy por solo esto, sino las tuuiera, pudiera tomar las mismas armas, y hazer el mismo geroglifico con ellas.

7 Que el *roble* sea simbolo de la fuerça, y reziura, nadie lo ignora. Pues aun comunmẽte se dize, para significarla, *es vn roble*. Hasta a los hombres de rezia condicion, los llaman *robles*, *Robusto* en romance, y en latin de roble se deriua. Por el mas duro de los arboles lo señala Plinio, u y baste lo que dixo Ciceron, x que rompiendose vn peñasco, con gran violencia, se boluio *roble* escrito en el su nombre.

S
Seruio en Virg. 12. Eneid. 609.

T
Perot. Epigr. 2. v. munera.

V
Lib. 16. cap. 40.

X
Lib. 2. de diuinatione.

8 Y si alguno preguntare, porque se puso por armas vna *rama*, y no todo el *roble* entero; digo, que assi fue necessario, y cõueniẽte para que el simbolo, y significacion fuesse perfecta. Porque si se pintara el *roble* entero, significaua se plantado, verde, y assi mas tierno, y mas facil de partirse, por la humedad, y ternura. Y cortado el trozo, o rama se presume seca: pues tan

tantos años ha que esta cortada, y assi su madera mas fuerte y dura. Con que significa mas su rezisura, y fuerça; y aunque esto es claro, (porque nunca se haze prueua, si no es quando se labra) nos lo dixo Plinio, que y de el roble no se puede, sin dificultad, sacar vn clauo, ni barrenarlo bien si no es mojado. Bien se ve habló de roble cortado, y seco, no de el plantado y verde pues no era menester barrenarlo, ni mojarlo para nada, ni tuuiera clauo que sacarle.

Y
Lib. 16. cap. 40.

9 Sobre lo dicho, admitase por flor vn pensamiento de la fuerça y firmeza, que esta secreta en la palabra, *rama*. Lease començando dõde acaba y dize *amar*, pues qual mayor fuerça? que mayor firmeza?

10 Faltame aora de dar el campo al roble. Y digo por abreuiar, que el campo ha de ser *Rojo*. Porque la gran *Roma*, que se interpreta *robur*, pone su letrero en cãpo *Rojo*. *Astorga* assi, su *roble*, que se interpreta *Roma*, tambien le tiene *Rojo*. Y para que signifique mas su fortaleza, mostrando

en el campo *Rojo*, la sangre que vertera de el enemigo, que intentare conquistarla.

11 Y si esto no contenta, digalo el roble, que pues en el auemos hallado tantas cosas, no ha de faltar esta. Ciceró [z] nos dixo, que se rompio vn peñasco, y se bolvio roble, escrito en el su nombre *robur*. Y que dira buelta la hoja de esse roble? *rubor*: pues tambien tiene escrito el campo *Rojo*. Miren como vn mismo nombre, *robur*, dize por delante para las armas *roble*; y para el campo a las espaldas *Rojo*, y de *Astorga* el nombre antigo *Rhoma*: y juntamente la significacion de todo, *Robur* que se interpreta, *Rhoma*, y *Rhoma* fuerça inexpugnable: *rama* por ser de roble, son sus armas: *rubor* el campo de ellas *rojo*, es la sangre que amenaça el conquistarla; y todo es fruto de el *roble*, Nombre, Fortaleza, Armas, y Campo. Y esta es la enigma, ya deshecho el ñudo, del *Astorgarobur*.

[z] *Lib. 2. de Diuinat.*

12 Vna niñeria me queda por dezir, que para los de esta tierra no era menester

rer, pero fuera de ella no dudo q̃ repare algunо, y es, porque digo, que vna *rama* de roble es las armas, y no vn *ramo*, pues afsi fe llama comunmente, y en el latin no ay vocablo que fignifique *rama*, fino *ramus*, por el ramo?

13 Digo que en latin es *ramus*, quando eſtà en el arbol, y quando eſta [a] cortado y feco llamafe *ramale*, [b] y Perfio, y Quidio, [c] afsi lo llamaron, y en nueſtro Caſtellano la ley de el Reyno, [d] prohibiẽdo la corta, y tala de los montes, dizc, *no los cortando por pie*, faluo, por *rama*, y *rama* fe llama, y ha llamado comunmente en eſta tierra, el braço, trozo, o ramo grande, que fe corta de los arboles, y afsi las armas fon vn braço, o rama grande, que contiene ella en fi otros muchos ramos con fus hojas. Que fi fe pintara vn ramo folo fignificara menos el concepto, porque fe pudiera quebrar mas facilmente. Y fi por mas rezio fe pintara vn tronco grãde, y feco, no fe conociera fi era de nogal, caſtaño, o roble. Y afsi conuino fueſſe *rama*, y fe pintaſſe por armas vna *rama*.

A [a] *Carolo Eſtef. prælim. ſi.ca. de partibus arboris.*

B [b] *Satyra 1.*

C [c] *4. metamor.*

D [d] *Lib. 7. tit. 7. cap. 7. nouæ Recopilat.*

14 Y porque ſe pone *rama* por letra, y no eſculpida, en las medidas de el grano, y varas de medir, ſe ha engañado alguno penſando que antiguamente, *Aſtorga* no fue *Roma*, ſi no *Rama*. Pèro es aſirſe de las ramas, y no medirlo a dedos, ſino con anegas, y por varas. Y eſta el equiuoco en que dan à la ciudad el nombre de las Armas.

15 Y à mi parecer, no tuuo mas myſterio, que la inaduertencia de poner por letra, *Rama*, y no eſculpida (como hazen las Ciudades de eſtos Reynos, que por marca ponen ſus armas, o ſus cifras, no ſus nombres.) Y lo miſmo ſucediera, ſi tuuiera vna Aguila por armas, que no la puſieran eſculpida, ſino Aguila por letra. Y donde ſe hallare, *Rama* por letra, y eſculpida, ſerà para denotar ſu mucha antiguedad, y dezir que no es *Ramo*, ſino *Rama*, porque dize Eliano, que [e] al principio la pintura, era tan toſca, y ruda, que el nombre de lo pintado ſe ponia por letra.

[e] *De varia hiſtoria cap. 10. lib. 10*

Yo

Yo he escrito muchas para esta menudencia, a mejor juyzio sugeto el mio, que no soy roble, ni tengo su reziura, y aspereza, sino Lunco flexible, y tengo su lisura.

(:)

LAVS DEO.

Apologia.

De Asturica compuesto.

EN vn papel que recibi de *V.m.* señor, *N.* me aduierte en mi tratado, de la fundacion de *Astorga*, diziendo, que *Astorgia* sea compuesto, de *Astu*, & *Orgia*, passara por ello, pero que no vendra, en que de *Astu, & rica, Asturica* lo sea. Dize *V.m.* que me lo aduierte con toda lisura, y sin ceremonia alguna, y cubrese con *rica*, vestidura de Flaminas, que son finas ceremonias, y lo primero que *V.m.* toma en la boca, es *Astu*, [a] palabra en este caso de sospecha contra la lisura, pero no me persuado, y admitolo con ella, y con la misma doy respuesta, porque es mejor en el *Iunco*, lo liso que la punta.

[a] *Festo v. Asia.*

2 No es compuesto *Astorgia*, de *Astu*, & or-

& orgia, dos nominatiuos, es cõpuesto de *Ast, & orgia ex corrupto, & integro*, como *omnipotẽs*, no como *respublica*. Pero viene de *Asty, & orgia*, q̃ los Griegos siẽpre hazẽ aq̃lla final esa. [b] Esto mismo si *V.m.* lo huuiera aduertido dixe en mi [c] Astorga. Y sepa *V.m.* que aunque estuuiera *Astorgia* compuesto de dos nominatiuos, los Griegos declinan vno solo, que Prisciano [d] dize. *Si duo sunt nominatiui, ex utraque parte declinatur compositum, vt respublica reipublica, quod Graci nunquam faciunt in compositis: dicunt enim, oportere compaginem, qua coherent in compositione dictiones, immobilem permanere*, y *Astorgia* es compuesto, y se declina como, *ex corrupto, & integro*, que dize Quintiliano [e], *los nombres latinizados han de tener la declinacion latina*, y esta tan latinizado, que la final en el acusatiuo es, *m.* y ninguna palabra Griega [f] acaba en, *m*, y lo que *V.m.* dize, que *Orgia*, puede ser adjetiuo, y declinarse *Astorgia, orum*, y su sentido, *Ciudades dedicadas al Dios Baco*, y que se podria de-

B
[b] El Antonio en la gram. Castellana, lib. 2. cap. 6.

C
Cap. 7. num. 9.

D
[d] Lib. 5. c. de figuris.

E
[e] Lib. 1. cap. 5.

F
[f] Iulio Escaligero de caus. ling. Latinæ. lib. 1. cap. 10.

zir tambien, *Asturgia, æ*, *abusiue*, como *Biblia, æ*, en suma es ser compuesto, y declinarse, *Asturgia, æ*, y esto entrambos lo dezimos: yo derechamente, y *V.m. abusiue*,

3 La dificultad, y duda, que *V.m.* pone en ser *Asturica* compuesto, porque siendo de dos rectos, dos nominatiuos, deuen declinarse entrambos, no dudo lo vno, ni lo otro dificulto, exceptua *V.m. alteruter*, muchos lo exceptuan, pero sepa *V.m.* de camino, no ser la excepciõ muy cierta, porque *alterius vtrius* dixeron Caton, [g] y Ciceron algunas vezes, y Conrado [h] Vritano dixo, *no faltan compuestos en lugar de simples, como rutacasa, sartatecta, pactaconuenta, & his non multo plura*; pero no es cierto, porq̃ *sartorum, tectorum* dixo Budeo [i] *rutis cassis*, Ciceró, [k] y el Iurisconsulto [l] Paulo, *pacto conuento*, mejor, pudiera ser exemplo, *Asturica*.

G
En Priscian o lib. 5. cap. de figuris, y en Iulio Escaligero vbi supra, lib. 4. c. 89.

H
De ling. lati. lib. 4.

I
In pandec. ex l. vsufruc. lega de vsufruct.

K
In 2. deoratore; & in topicis.

L
L. 15. D. de transactionibus.

4 Pues digo señor, que *Asturica* es cõpuesto de dos rectos, dos nominatiuos, (aunque se dudò, si deuia llamarse compuesto

puesto, [m] de dos integros,) *Astorgia* lo cera, *ex corrupto*, & *integro*, quitaron los Romanos *Orgia*, y *Ast*, que era corrupto, lo hizieron integro, (o el tiempo) no como los Griegos *Asty*, sino *Astu*, como los Latinos, que estaua muy de atras ya muy [n] latinizado, y muy fuera de las reglas, y declinaciones Griegas, y cõ las reglas, y condiciones latinas, y assi aũq̃ en Griego se decline, en latin *Astu*, es nombre indeclinable. Prisciano [o] dize *Astu nomen est indeclinabile, quomodo cornu*, y cita a Terencio, *an, in Astu venit?* y añade, *quod nisi esset nomen præpositio ei separata non præponeretur*, y solo [p] Ciceron assi tambien. Nestor [q] dize citando a Terencio, *an in Astu venit? id est in vrbem*, Cælio [r] Segundo, *Astu nomen est indeclinabile*, y cita a Donato, que declara, *in vrbem*, el Antonio en las Ciudades, y todos, y assi aunque se quiera declinar, no puede, o como puede se declina: vea pues V.m. su duda, y dificultad sin ella, y porque *Asturica* tenga compañia, juntemosle *genuflexus*, *genuflexio*, que *genu-*

M
En Quinti. lib. 1. cap. 5.

N
Supra en el tratado cap. 8. n. 1.

O
Lib. 5. cap. de adverbio.

P
2. de legibus.

Q
Verbo Assi.

R
Verbo Assi.

flexus, y *genuflexionis*, ſe declinan, *cornu-peta*, lo meſmo, y *gelucopia*, y todos los nombres numerales, *centum pondium*, *centum viri*, mire V. m. ſi *Aſturica*, eſtà bien acompañada?

5 A otra aduertencia de V. m. que como *Aſtorgia*, es compueſto de dos dicciones Griegas, *Aſturica*, lo deuiera ſer de dos Latinas: ya dixe aqui, y atras en mi tratado, que *Aſtu*, antes de aquel tiẽpo eſtaua muy latinizado, pero añadido, q̃ no admite compoſicion latina, el Griego, y Griega admitela el latino, y aſſi no ay buſcar en el Griego etymologia, y latina, y en el latin Griegas ſe hallan infinitas. Adelante lo entendera mejor en la reſpueſta a otra inſtancia, que V. m. me haze.

S *Cap. 8. num. 1.*

T *Quinti. lib. 1. c. 5.*

V *Deſpauterio ſynaxis, cap. 2.*

6 Y en quanto no poder eſtar dos ſuſtantiuos continuados de diuerſas coſas, en vn caſo: y aſſi queriendoſe romancear *Aſturica*, *Ciudad de ceremonias*, deuiera ſer el nombre *Aſturica*, *vel Aſturicea*, digo que facilmente pudiera ſer aſſi, y con el tiempo auer perdido, *Aſturica*,

rica, el ditongo, o la *e*, *Asturicca*, y auer quedado *Asturica*, que san Isidoro [x] dize *Hierosolyma, quasi Hierosalomonia*, de Salomon, vea V. m. si esto le contenta, y sino, pues *Asti* es indeclinable, sea genitiuo, y diga *ceremonia de Ciudad*, y quede V. m. contento.

[x] *Etymologi, lib. 15. cap. 1.*

7 Pero demas de esto digo, que en romancear *Asturica*, *Ciudad de ceremonias*, no ay que reparar, pues por el Argumento, que V. m. haze, *Brutobria*, [*] (y otras) *Ciudad, o poblacion de Brutto*, deuiera dezirse *Brutibria*: y apostare que dize V. m. ser solecismo lo contrario, y que *Cesar Augusta*, se deuiera dezir, *Casarea Augusta, vel Augusti*, y porque esto tiene su respuesta, pondre exemplo en propios terminos, *Astypala*, es nombre de Ciudad, compuesto de dos nominatiuos, de *Asty*, que significa *Ciudad*, y *pala*, *y arbol de este nombre*, y son dos substantiuos, continuados de diuersas cosas en vn caso (como *Asturica*) y se romanceara, *Ciudad de aquellos arboles*, porque nacen alli muchos, y *Astypale*, lo mis-

[*] *En los diccionarios.*

Z
Calepino. V. pale.

mo, z *pale*, es *paleſtra*, o *lucha*, y en latin, *urbs paleſtra*, y romanceado, *Ciudad para luchas, o de luchadores*, aſsi *Aſturica Ciudad ceremonia*, *Ciudad de Ceremonias, o para ceremonias.*

8 Y pues V. m. dize, que *Aſtypale*, es compueſto de *Aſtycos urbanus*, y *pale lucta*, y aſsi *lucha*, o *paleſtra Vrbana*, a diferencia de la ruſtica: deme licencia para que tambien de *Aſturica*, ſe pueda dezir *Vrbanus ritus*, ſupueſto q̄ en latin la, y, y la *v̀*, ſon conuertibles, y que algunos Griegos [a] dizen, que aunque ſe eſcriua con, *y*, ſe deue pronunciar con, *v*. Y eſto prueua tambien ſer *Aſturica* compueſto, y ſu ſentido, *non verbum* [b] *è verbo, ſed ſenſum è ſenſu*, paraphraſis: y baſta ſe entienda por el nombre ſu ſignificado, porque no fue hazer oracion, ſino formar, o componer vn nombre, *& placuit ſic nomen imponere*. Y en eſte miſmo ſentido vemos en romance, la diferencia que ay en poner a los lugares, nombres, vnos por apoſicion, *Ciudad Rodrigo*, *Villaviro*: otros con prepoſicion, *Talabera*

A
En Lipſio dialo. de vetta pronunt. ling. lati. ca. 10. Iulio Eſcaligo. lib. 1. cap. 8.

B
Horatio de arte poet. 132.

labera de la Reyna, otros, *Ciudad Real*, por adjetiuo, o posſesſiuo, y en latin lo miſmo, *Aſtypala*, *Mariapalus*: *Auguſta Emerita*, *Auguſta Treuirorum*; todas ſon Ciudades, y el ſentido en Romance, y en latin, es todo vno. *Multa ſunt eadem ſed aliter*, dixo *d* Quintiliano.

9 Tãbiẽ ſe dize biẽ *Vrbs Roma*, *Vrbe Roma* ſin dezir *Romana*, y Horacio *f* lo dixo algunas vezes, y Saluſtio, *Vrbẽs Romã* y pues *V.m.* cõcede *Zoylus* *b* *vitiũ*, *pro vitioſo* concedera, *Zoylus virtus virtuoſo*, y conſequentemente, ſi fuere muy inclinado a ceremonias Zoylo, vendra *V.m.* en *Zoylus ceremonia*. Pues como negarà *V.m.* agora *Aſturica Ciudad Ceremonioſa*, ſi entiempo de Griegos con el *Orgia*, y en el de Romanos con el *rica*, ſiempre ha ſido *ceremonias*, y oy con la ſanta Igleſia Catedral, tiene trocadas las gentilicas, en chriſtianas ceremonias, y pues ſe dize *Zoylus vitium*, en buen latin, en oracion perfecta, quanto mejor en vn compueſto, para formar vn nombre, dõde baſta ſe entienda de el, ſu ſignifica-

do

C *El Antonio en las Ciudades.*

D *Lib. 2. cap. 15.*

E *Eſcalige, lib. 12. cã. 177. De Sanctio Syntaxis, c. appoſitio.*

F *Lib. 3. Carm. Ode 5. & 4. & 14.*

G *De conjura. Catilinæ, cap. 1.*

H *En Eſcaligero, lib. 12. cap. 177.*

do sin guardar las reglas de Gramatica, como en oraciones donde es menester dezir *domus Anna*, y en el compuesto para formar vn nombre, basta *Domus anna*: porq̃ para componer vn compuesto mas se dessompone que compone.

10 Y los Romanos en *Asiorgia*, no hizieron mas de quitar *orgia*, y dexando el *Asiu*, le juntaron *rica*, trocando vn nombre por otro, atendiendo a formar el nombre con significacion, y no a oracion perfecta, poniendo *rica*, que corresponde a *orgia*, y cada palabra dellas muestra su significado. Salbo. si a *V.m.* le parece, que en la conquista de *Asiorgia*, entre tantos maestros de milicia, hizo falta, vn maestro de gramatica.

11 Pero atienda *V.m.* a que basta hallar a la regla su epiqueya (*quocunque modo dici*, i *vel fieri posse*) que Marco Anneo [K] Seneca padre de Seneca el filosofo, hazemucho donayre de Porcello gramatico, porque acusò de solecismo a Cornelio Seuero en aquel verso,

I

Paulus in l. 29. D. qui testa. fac., & Quintil. lib. 5. c. 14

K

In 2. suasoria.

Stra-

----------Stratique per herbam hic meus est, dixerè dies.----------

Porque auiendo dicho *dixere* dixo *meus*, como si no dixera cada vno, lo que muchos juntos dizen.

12 Y querer *V. m.* sea deriuacion *Asturica* de *Astur*, no es querer bien, pues quãdo los Romanos pusieron *Rica*, en lugar de *Orgia*, y a tenia el *Astu Astorgia*, l y en su fundacion con *Astu, Ciudad*, m començò su nombre, y pues prueuo aqui, y atras en el tratado ser compuesto de *Astu*, mal podra ser deriuatiuo, es lo de *Astur*, *Astures*, y *Asturia*, y de estos *Asturianus*, y estas son sus deriuaciones conocidas, y ordinarias, que si de *Astur*, fuera deriuacion, *Asturica*, lo auia de ser despues *Asturicani*, y estos son los de Samancia, como atras lo dixe, en mi tratado.

L *Atras en el tratado cap. 8. num. 1.*

M *Ibidem. cap. 7. n. 3.* & 4

N *Cap. 4. num. 3.*

13 Prueuase esto mas con lo que el Beluacense o dize, *Apposita dictioni eius significatione, non mutata syllaba, magis, est additio, quam compositio, sed si significatio mutetur, tunc dicenda est compositio.* Pues si *Astu* es *Ciudad*, y *rica*, *vestidura*

O *Specu. maio. tom. 1. lib. 2. cap. 57.*

de flaminas, y con la adicion toma nueuo significado, de *Ciudad de insignias*, o *ceremonias de flaminas Romanas*, bien se dize ser *Asturica*, compuesto.

P *Lib. 2, cap. 49.*

14 Ayude otra cosita de Iulio, p Escaligero a este proposito: es la question, *consonans inter duas vocales vtri applicetur?* (y dize) *Herodianus sensit, qualemcumque vocalem, herere precedenti consonãti, vt in verbo, fero, r, posterioris vocalis esse, non prioris, idemque in compositis debere obseruari*, y assi digo, *Astu-rica*, no *Astur-ica*. Y la misma prueua (aunque no era necessaria) se haze en la *u*, pues por la misma regla, *adhæret precedenti consonanti*, pues si la, *v*, de *Astu-rica*, ha de seruir para la, *t*, y la, *r*, para la, *i*, *Astu-rica* serà, y no *Astur-ica*, y consequentemente, no deriuacion, sino composicion, por lo que el Beluacense q dize, y luego Escaligero se declara mas. *Nam quamquam ex ab, & actus, componitur ab actus: tamen vbi duo hæc in vnum conuenere, b, coïre cum, a, sequenti, in syllabam, non cum pra-*

Q *q. 2. lib. 2, c. 57*

precedenti.

15 Y por si lo dicho no bastare, tenga *V.m.* paciencia, y oìa de Prisciano, r y otros, vnas reglas infalibles, *en la diccion que no es compuesta si vna sylaba acaba en consonante, ha de començar la siguiente en consonante, y si la siguiente començare en vocal, ha de acabar en bocal la precedente.* Pues si *V.m.* no quiere que sea la diuision *Astu-rica*, sino *Astur-ica*, *Astur*, acaba en consonante, y falta en el principio de la sylaba siguiente: *ica*, comiença en vocal, y no la tiene en el fin la sylaba precedente, y assi *Astu-rica* deue ser la diuisiõ precisamente, o seria *Asturica* compuesto, en fuerça solamente de estas reglas, que solo exceptuan de ellas al compuesto, y ve a *V.m.* como aunque por diferẽte modo, en la diuision de *Astu-rica*, se ajusta la regla antecedente de Escaligero, con estas de Prisciano, y assi la diuision ha de ser *Astu-rica*, y de estas diccio-nes es compuesto, y no deriuatiuo, no por solo la diuision de sylabas, sino por

R Lib. 2. cap. 1. de sylaba.

lo dicho atras, y por concurrir todas las condiciones de el compuesto, como probare adelante.

16 Y aqui para entre nosotros, que no nos oya nadie, si *Astorgia*, no es compuesto de *Astur*, & *Orgia*, que lo pudiera ser, auiendo sido *Astur* el fundador de *Astorgia*, y en compuesto se pudiera todo trastrocar, como en *parricida* se trastrueca. Y si *Astorgia*, se compone de *Astu*, & *orgia*, por ser de Griegos fundadores, y *V.m.* lo tiene concedido, porque mil años despues quando conquistaron a *Astorgia*, los Romanos, al mudar el nõbre *Astorgia* Griego en *Asturica* latino, como los Griegos juntaron el *Astu* con el *orgia*, no juntarian los Romanos, el *rica* con el *Astu*, y porque no serà como *Astorgia*, *Asturica* compuesto?

17 Y no es buena con su licencia, la instancia que *V.m.* haze, diziendo, *si Illyrica fuera nombre sustantiuo, acaba en rica, y las sylabas se diuiden como Asturica, y no por esso se dixera, ser Illyrica, com-*

cõpuesto. Digo, señor, q̃ suponiendo: todo lo q̃ no es pudiera ser, y para mi intẽto basta q̃ no sea. Pero respõdo, suponiẽdo sustantiuo *Illyrica*, y *Marmarica*, y *America*, lo son, sin suponerlo, y aũq̃ me da con argumentos mucha priesa, y re respondiendo poco a poco, para q̃ *V. m.* me entiẽda, y digo, q̃ no todas las dicciones que tienen vna terminacion misma, han de ser todas, o simples, o compuestas, vea lo *V. m.* en *onerosus*, *facinorosus*, que no son compuestos, y es lo, *exosus*, y compuesto es *latrunculator*, y no *latrocinator*, ni *speculator*, y assi millares de diciones, y añado, que *Illyris* es Griego, y no admite composicion latina, y es lo *rica*, y a lo dixe aqui num. 5.

18 Replica *V. m.* q̃ *Illyrica*, no es Griego enteramente, sino Griego Latino, como *Asturica*, y o entendi que *V. m.* me auia entendido, y declarandome respondo, que no es por tres razones: porque *Illyris* es Griego, y su significacion, *region de Griegos*, y rica, *insignia de flaminas*

Romanas : Y assi no se pudieran juntar en compuesto sin absurdo, ni interpretarse *Illyrica, region de Griegos*, para ritos de flaminas Romanas, sin que fuesse la significacion impropia, y falsa. Y porque huuo *Illyris* antes de conocer la los Romanos, y Latinos, y en auiendo *Illyris* huuo luego *Illyrica* su deriuatiuo, y assi no pudiera ser Griego Latino, lo qual no fue en *Asturica*, porque *Astu* significa en comun *ciudad*, sin ser nombre particular de alguna, y estaua muy latinizado en aquel tiempo, (como he dicho muchas vezes) y primero la conquistaron los Romanos que juntassen el *Astu*, con el *rica*, que antes de aquel tiempo fue su nombre *Astorgia*, enteramente Griego.

S *Appiano Alex. de bellis Illiricis, lib. vnico, Lucio Floro lib. 2. cap. 5.*

19 Y llegandome mas al punto antes de dezir *V. m.* que me desuio, si *Illyrica fuera sustantiuo, no huuiera Illyris*, de quiẽ es deriuatiuo, y assi no pudiera ser Griego Latino de *Illyris*, y *rica*, sino de *Illy*, y esto es nada (y aun todo Latino, no pudiera

diera ser compuesto) lo qual no es en *Asturica*, porque ay *Astu*, que significa *ciudad*, y es vna diccion de su compuesto, y esto no lo tiene *Illyrica*.

30 Buelue *V.m.* a suponer, que pues tenemos, *Illyrica* supuesto sustãtiuo : Supongamos no ay *Illyris* de quien ser deriuatiuo: y aunque tengo respondido a este supuesto, pues quiere *V.m.* lo supõgamos, doy lo por supuesto, pero de *Illyris*, si nunca lo huuo, no serà *Illiryca* compuesto. Y vea *V.m.* que hizo este supuesto, porque no supo esto.

31 Buelue *V.m.* a replicar y suponer, que como ay *Illyris*, è *Illyrica* su deriuatiuo, pudiera auer en España , o en otra parte , ciudad de nombre substantiuo *Illyrica*, y dezir era cõpuesto, como *Asturica*, respondo ser esto, y lo de atras *id per idem*, (y pudiera auer, *posibilitas, estres ampla*) pero en efecto, no ay *Illyrica* sustantiuo que para mi intento basta. Y supongamos que la huuiera como *V.m.* quiere, tuuiera *V.m. ex suppositione*

Illy-

Illyrica ſuſtantiuo, que en rigor no pudiera ſer, no pudiendo quitar que *Illyris* ſea, y aya ſido, y dixera yo, ſi huuiera Ciudad de nombre *Illyrica*, ſer fundacion de Griegos, ſu nombre *Illyrica*, por auer ſido ſus fundadores los *Illyricos*, y eſto tampoco lo hallamos en *Aſturica*.

22 Y ſuponiendo lo que no es: facil ſerà probar lo que no es, y para eſcuſar tantos ſupueſtos moſtrarè vn atajo a *V.m.* ſuponga que *Aſturica*, no es, ni fue Ciudad, y con eſto prouarà no puede ſer de *Aſtu* ſu compueſto, pero ſi en *Aſtorgia*, el *Aſtu Ciudad*, es vna parte de ſu cõpueſto, y nombre, y la miſma Ciudad *Aſtorgia*, es oy *Aſturica*, reteniendo el *Aſtu*, y mudádo el *orgia*, en *rica* los Romanos, ſepamos que diferencia halla *V.m.* entre el *Aſtu* de el *orgia*, y el de *rica*, para que no ſea en *Aſturica*, como en *Aſtorgia*, vna parte de ſu compueſto, y nombre? Pareceme ſer eſto como querer, q̃ Ciudad, no ſea vna parte del compueſ-

to,

to, y nombre de *Ciudad Real*, y de *Ciudad Rodrigo.*

23 De *Marmarica*, y *America*, y otras dicciones con terminacion *rica*: y que las syllabas se diuidē como *Asturica*, digo, que *Marma*, y *Ame*, no significan cosa alguna; y assi no pueden ser compuestos, que no consiste en la terminacion, y diuision de sylabas, pues deue saber *V.m.* que el compuesto ha de tener quatro condiciones, y dire, *sine qua non* si le faltare alguna.

24 Y aunque he prouado bastantemente con lo dicho, por amor de *V.m.* he de ajustar en *Asturica* todas las condiciones, y rigores, de el compuesto segun reglas de Prisciano, y otros. El compuesto deue ser de diuersas dicciones, mire si *Astu-rica* lo es, que cada diccion por si se entienda, y a me aura entendido *V.m.* que entrambas dicciones supongan vna cosa, vea como dos dicciones diferentes, significan vn solo nombre de Ciudad *Asturica*, y que mu-

T *Lib. 5. cap. de figuris.*

de acento en el compuesto, mire si *Astu-rica* le muda. Mude pues de parecer, ò quede mudo *V.m.*

25 Y si en *Illyrica, Marmarica, y Americа*, se ajustaren todas estas condiciones y las causas de el compuesto, fundadas en razones, o en historias, como aqui se ve ajustado en *Astorgia*, fundacion de Griegos, y por conquista dexando el *Astu*, auer mudado, el *orgia* en *rica*, los Romanos, sin mudar, v significado, por corresponder *Orgia celebraciones de mugeres Griegas*, a *rica insignias, en celebraciones de Flaminas Romanas*, yo concedere de *Illyrica, Marmarica*, y *America*, y de otras dicciones las que *V.m.* mandare ser compuestas como *Astu-rica*, porque *etymologiam, sicut in ceteris, confirmat aquitas nonunquam etiam conjectura mentis*, x dize Quintiliano.

v *Atras en el tratado cap. 8. n. 2.*

x *Lib. 1. cap. 5.*

26 Y pedir q̃ todo lo que en este tratado he discurrido, sea verdadero, y cierto, como si yo lo lo huuiera visto y hallado me presente, quando los Griegos pu-

sieron

fieron a la Ciudad el nombre *Astorgia*, y quando los Romanos lo mudaron en *Asturica*: es mucho pedir, pero oy a *V.m.* en mi abono a Tito, y Liuio, *in antiquis rebus, si quæ similia veris sunt, pro veris accipiuntur.* Y

Y *T. Decadalib. 5.*

27 Y por no verme en otra tal, ruego a Dios librillo mio: *Nec te indoctissimi, nec doctissimi legant* Z *alteri nibil intelligunt: alteri supra me.* Y no es de los primeros por cierto *V.m.* pues todo este rato, por lo mucho que padeci, le he tenido sobre mi.

Z *Lucilius apud Cicc 2. de oratore.*

INDI-

INDICE DE LOS capitulos de este tratado.

Cap. 1. *de la Ciudad de Astorga, y Marqueses de ella, fol.* 1.

Cap. 2. *Dudas en la fundacion de Astorga y principio del nombre de* Asturianos, *fol.* 4.

Cap. 3. *Conciliacion de las opiniones referidas, y fundacion de Astorga, fol.* 11.

Cap. 4. *de otras opiniones de la fundacion de Astorga, fol.* 19.

Cap. 5. *Dudas, y opiniones del rio* Astura, *y oy qual sea, fol.* 22.

Cap. 6. *Dudas sobre el nombre antiguo de la Ciudad de Astorga, fol.* 26.

Cap. 7. *Origen del nombre de* Astorga, *f.* 30

Cap. 8. *Origen del nombre* Asturica, *fol.* 35.

Cap. 9. *Origen del nombre* Roma, *fol.* 38.

Cap. 10. *Origen de las armas de la Ciudad de Astorga.*

Apologia de Asturica *compuesto, fol.* 60.

LAVS DEO.

Adicion en el cap. 1. *despues de todo el n.* 7. *f.* 3.

Num. 8. El priuilegio delos votos deSãtiago enla batalla deClauijo, confirmaron quatro Osforios: cõsta del misfmo priuilegio. Ponenlo don Mauro [e] Castella, Oxea [f], y otros de la venida de Santiago a Espaã̃a. De dos de aquellos, ò de otros dos sin aquellos quatro, dize Iuliano [g] el Arcipreste: *Gundero hijo de Gunderico, nieto de Lope, fue este año juez de los Moçarabes,* (que assi llamauan [h] a los Christianos, que viuian con los Arabes,) y que tãbien lo fuesse *Gunderico*, dizelo Luitprando [i], y entrambos Capitanes de la Gente de Toledo, en la batalla de Clauijo, dizelo Iuliano [K], y señala en este año la batalla. Alli no ponen apellido, pero ser *Osorio*, dizẽlo [l] adelante: quando el Concilio de Obispos imbiò à Cordoua, por Embaxador a San Eulogio electo Arçobispo de Toledo a *Osorio Gũderico juez*, biẽ se ve ser el *Gũderico* juez de los Mozarabes que antes auia dicho.

9 Y mas adelante dize, [m] *Dulcidio hijo de Berta, hermana de Osorio*, faltole el Gunderico: pero auialo dicho antes de el, en la misma ocasion Luitprando [n], *Dulcédio* [,] *hijo de Berta,*

E *Lib.* 3. *cap.* 7.

F *Cap.* 21. *n.* 3.

G *Chron. n.* 431. *anno* 844.

H *Moral. lib.* 12 *cap.* 77.

I *Chron. anno* 844. *era* 882.

K *Chron. n.* 431. *anno* 844.

L *Iuliano n.* 439. *anno* 855.

M *Num.* 451. *anno* 883.

N *Chron. anno* 869. *era* 907.

O
Num. 459. anno 885.

Berta, hermana de Osorio Gunderico. Y adelante buelue a dezir° Iuliano, *fueron muertos este año muchos Morazabes, y entre ellos Osorio Gunderico, juez de los Morazabes, dexò hijo Lope Osorio*, notese, que este *Osorio*, se llamò Lope, nombre de su abuelo, como dixo Iuliano°, en el primer numero citado, y este Lope fue como su padre juez delos Morazabes. q

P
Num. 431.

Q
Iuliano, nu. 506. anno 946.

Num. 10. Ealtame de probar, que este *Gũdero, y Gunderico Osorio*, padre, è hijo, ayan sido los dos, *Gutero, Osorio, y Osorio Guterico*, que firmaron el priuilegio de los votos en la batalla de Clauijo, esto se colige, por ser el mismo nombre, y apellido, alternado de padre a hijo, como de ordinario se hazia, y fue lo mismo en *Gundera, y Osorio Gunderico*, de Toledo, aduirtiendo, que la *T.* tiene gran parentesco con la *D*, y es conuertible en ella. Assi lo enseña Quintiliano, ' y que primero se dixo *Alexanier*, que *Alexander*: y *Casantra*, que *Casandra*, y assi facil fue el *Gutero Osorio, y Osorio Guterica* de el priuilegio, mudarlo Iuliano, en *Gũdero, y Osorio, Gunderico*, y auer firmado en el priuilegio potestad, y ser juezes de Morazabes: arguye, y prueua ser los

R
Lib. 1. cap. 4.

los mismos, porque juez ſ es potestad, y a estos juezes en Coimbra los llamauan' Condes.

S *Lex. 215. D. deverbor. ſignifi. Suetenio en Claudio Plinio, lib. 29. c. 4.*

11 Y ſino tengamos seys Oſorios, en la batalla de Clabijo: dos en Iuliano, y en el priuilegio quatro, que ſino firmarõ los dos el priuilegio, seria por no tener el puesto abentajado que los otros: pero juezes de Mozarabes, y Capitanes de la gente de Toledo, en la batalla de Clauijo, y otros quatro ricos hõbres: que corresponde a los grandes de este tiempo, y ha que passò aquel ochocientos años, y no fueron de Oſorios aquellos, los primeros ricos hombres, que antes huuo, otro Oſorio, Conde.

T *Don Mauro hiſtor. de Santiago, lib. 4. cap. 18.*

V *Sandoual hiſtor. del Emperador dõ Alonſo en la familia de Oſorio.*

Adicion en el cap. 9. despues de todo el num. 32. fol. 49.

Num. 33. Ha me dado que pensar, fuesse en Roma el silencio de su Dios, *Angerona*: simulacro de muger, auiendolo sido de hombre, en Egipto, *Harpocrates*, ò *Sigaliõ*. Vnos y otros sin entenderlo, acertaron, no se si a acertarè yo. Los Egipcios, no ocultauan el nombre de Serapis, su Dios mayor, sino *auer primero sido hombre* (y esto acordaua callar

C *Alex. ab Alex. lib. 2. cap. 19.*

D *Aurelio epiſt. 25. y 27, Rodigino lect. ant. lib. c. 15.*

E *S. Auguſt. de ciuitate Dei lib. 18. c. 5.*

F
S. Aug. ibidem.

llar *f* la figura del silencio.) Pero como era verdad, no podian encubrirla, sin mentira, y con lo mismo que la encubrian, se descubria, y el mismo silencio les desmentia. Que si era, el silencio *auer sido Serapis hombre*, en esto mismo el silencio, confiessa, y encubre verdad, y confessando verdad, descubre mẽ tira, con que encubre, y descubre, y desmien te. Y siendo el silencio de hombre, hombre figure el silencio, pues hombre engendro su Dios, como lo dixo [g] Esayas. *Egipto es hombre no Dios.*

G
Cap. 31.

34 Y al contrario los Romanos, cuyo secreto, y silẽcio, en Angerona, era de el nõbre de el Dios, y ya q̃da discurrido, estaua en la señal de el mismo silencio: el nombre de el dedo, *salutaris*, el *Saluador*, de quien Esayas dixo [h] *Saluador Dios escõdido*, y sin auer sido hombre, Dios y hombre auia de ser, sin que naciesse de hombre, sino de sola muger, y assi este secreto, y silencio estè encerrado en muger.

H
Cap. 45.

BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
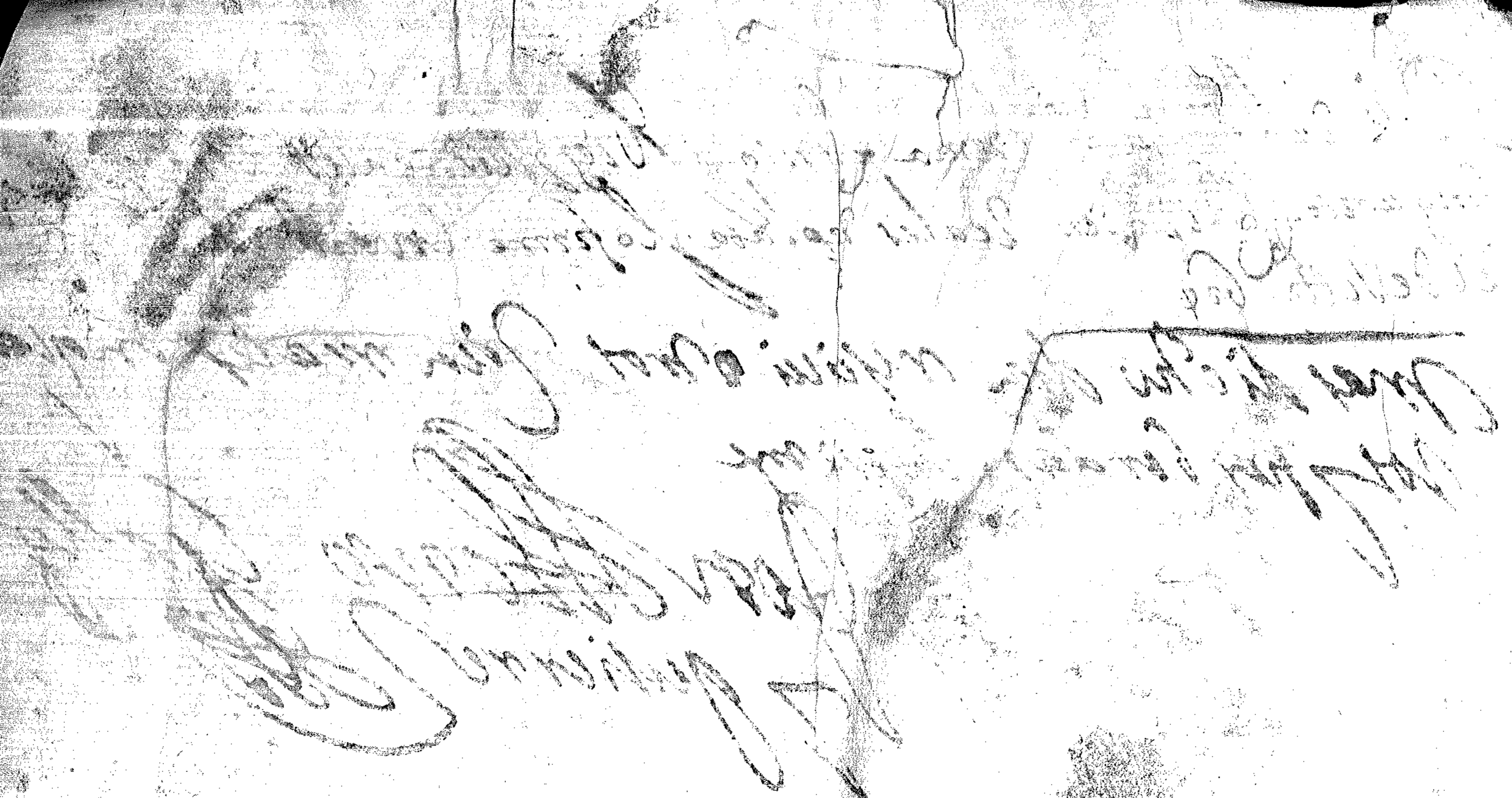
r Mark